

Año LVIII.—Núm. 17.710 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Julio 13 de 1920

La carestía de la vivienda y el aumento de los alquileres

Un procedimiento legislativo usado con alguna frecuencia y cuyos resultados no siempre son saludables, es la de sancionar una ley en una de las Cámaras y luego mantenerla en la otra por un tiempo excesivo. Ese sistema tiene la desventaja de provocar todos los inconvenientes derivados de la actitud de aquellos a quienes puede lesionar el proyecto en debate, sin obtener los beneficios que se esperan con la sanción de la ley.

Tal ha ocurrido entre otros casos, últimamente con el proyecto de Reglamentación de alquileres, el cual después de una discusión prolongada en la Cámara de Diputados, aun está pendiente de resolución en el Senado.

Mientras tanto y como consecuencia de este estado de cosas, el problema del aumento de los alquileres, íntimamente relacionado con el de la crisis de las viviendas, continúa afectando de un modo intenso a la población, empeorando aún más la grave situación planteada por la carestía de la vida.

En rigor, las fórmulas halladas para atemperar y disminuir el alza de los alquileres, limitando el derecho de los propietarios, en esa suba constante, entrañaría un fondo de justicia, en cuanto antepone el interés social y colectivo, a otro absolutamente individual. Sin embargo, no está ahí únicamente la solución del magno problema, cuando se examinan con detenimiento esta clase de temas, que no sólo afectan a nuestras ciudades, si no que son característicos de los grandes nucleos de población, es fácil observar que el remedio para males de esa naturaleza no puede consistir tan solo en la adopción de medidas casi de orden reglamentario.

Los procedimientos, la política económica debe ser otra y es necesario ir más a fondo en la investigación de las causas que originan el aumento creciente de los alquileres, para derivar de su conocimiento los medios adecuados de solución. Y bien, concretado así el problema se puede afirmar que si los precios de los alquileres suben continuamente, es porque la demanda de la vivienda cada día se hace más apremiante: vale decir porque cada vez la población aumenta sin que este crecimiento vaya acompañado de un desarrollo paralelo en la edificación.

La consecuencia pues, es clara y apenas si hay que decir que lo urgente, lo que es preciso realizar es la construcción de habitaciones. Por lo demás esta ha sido la unica solución encontrada por los estadistas en todas las ciudades en que el fenómeno de la super-población se ha experimentado.

Es necesario por tanto, fomentar, estimular de todos modos la edificación y a este respecto, recordamos que existe en la Cámara de Diputados, presentados desde hace tiempo, dos proyectos de ley, uno del señor José Serrato de viviendas de empleados públicos y de comercio y el otro del doctor Rodríguez Larreta sobre construcción de un gran barrio-jardín.

Con medidas de esta clase es que se podrá realmente combatir el encarecimiento de los alquileres y no con proyectos de leyes limitativas del interés de los propietarios, quienes amenazados en cuanto a sus ganancias, quizá nieguen su concurso a un esfuerzo que debe ser común de los poderes públicos y de la iniciativa privada.

Comisión Administradora de los buques nacionales

CANDIDATOS PROBABLES

La ley recientemente sancionada que crea una Comisión de tres miembros para administrar los buques ex-alemanes, establece que uno de los miembros será designado por el Consejo Nacional, otro por el Presdente de la República y el tercero por los Directorios de los Bancos de la República y de Seguros del Estado.

Se habla ya de los candidatos para ocupar esos cargos, indicándose como seguro por parte del Consejo al señor Antonio Piaggio, quien, como se recordará fué nombrado por el mismo Consejo, desde que se inició provisionalmente la administración directa del Estado. El señor Piaggio ha respondido de una manera encomiable a la confianza que en él se depositó y tiene, pues, bien ganada su confirmación en las delicadas funciones de que se trata.

Por parte del Presidente de la República hay el propósito de ofrecer el cargo que le corresponde llenar, al señor Arturo Lussich, cuya reputación notoria, como competente en negocios marítimos, lo sindican entre los elementos de primer orden para la Comisión aludida.

Respecto al candidato de los Directorios, no se sabe aún a quién se inclinarán; pero los rumores que hasta nosotros llegan nos anuncian la probabilidad de que sea electo el señor Real de Azúa, hombre de preparación indiscutible en la materia.

Con esos tres elementos cabría augurar los mejores resultados a la Comisión, que sería tal vez precursora de una futura Administración Nacional de Navegación de ultramar...

El viaje del Presidente

Se ha hablado con insistencia del probable viaje del Presidente de la República, doctor Brum, a Buenos Aires, con el propósito de dar conferencias a los estudiantes de Derecho, e virtud del pedido de éstos que deseaban oirle algunas disertaciones sobre derecho internacional.

La resonancia que en toda la América ha tenido la última conferencia dada por el Dr. Brum en la Universidad, no ha podido menos que despertar en los estudiantes argentinos el deseo de que nuestro Presidente fuera invitado en forma protocolar para dar una serie de conferencias. Pero sabemos que es propósito del doctor Brum no salir del país por el momento, aun cuando le hubiera sido muy grato acceder al pedido de los estudiantes argentinos.

La Ex-Emperatriz Eugenia

A edad muy avanzada, en su tierra natal, falleció anteayer la ex-emperatriz Eugenia, nacida condesa de Montijo.

Desaparece una de las mujeres de destino más alto en el pasado siglo, noble sevillana que, por el casamiento con Napoleón III, ocupó el trono de Francia.

Bella, inteligente, ambiciosa, dió brillo excepcional a su corte que rebosó de boato, destacándose entre todas las del mundo.

La historia ha reconocido en ella una de las causantes de las guerras del segundo imperio pero, si fué culpable, tuvo una larga y dolorosa sanción: perdió la corona, perdió a su marido y, hecho del cual nunca pudo consolarse, perdió a su único hijo, muerto en Africa, prestando servicios en el ejército inglés.

Desde hace años, la ex-emperatriz habitaba en una hermosa y amplia villa del Cabo Ferrat, en la costa Azul, entre Niza y Monte-Carlo.

Terminada la guerra, quiso hacer una visita a la ciudad nativa y hace poco tiempo, los periódicos publicaban un retrato donde aparacía acompañada por su ahijada la reina Victoria Eugenia, en medio de los jardines del alcázar sevillano.

Escuela S. de Comercio

Iniciativas prácticas

Resolviendo una iniciativa de tiempo atrás, promovida por el señor Fontaina, el Consejo Directivo de la Escuela S. de Comercio se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública, para que gestione del de Relaciones Exteriores la autorización correspondiente a efecto de que los alumnos de las materias consulares que en aquella institución se cursa, puedan hacer una práctica efectiva en las diversas reparticiones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dice el Consejo de Comercio, en su nota de la referencia: En paises de régimen administrativo adelantado, los alumnos egresados de las Escuelas Superiores de Comercio, suelen ser agregados en calidad de adjuntos al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde si han de ser designados más tarde para ejercer funciones consulares, adquieren la consolidación de los conocimientos aprendidos en las aulas y la práctica necesaria para desempeñar con acierto en país extranjero, las misiones comerciales y cometidos de índole consular.

Sin llegar por ahora a ese grado de perfección administrativa, los estudiantes de Consular de la Escuela S. de Comercio, podrían realizar —con permiso especial— un complemento de práctica consular en las Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de obtener elementos bien preparados para ejercer funciones de la índole apuntada.

Pide, además, el Consejo de Comercio, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores quiera reglamentar la concurrencia de los alumnos, fijarles tiempo de asistencia y la distribución de ellos, por las distintas secciones ministeriales.

Se trata, en realidad, de una iniciativa plausible y benéfica no solo para la enseñanza, sino también para los mismos prestigios del país en el extranjero.

También el Consejo de esta escuela tiene a estudio un proyecto del director de la misma, señor Pablo Fontaina, creando un curso especial para idóneos en el comercio.

Los cursos para "idóneos" durarían solamente dos años. Para matricularse sería necesario haber cumplido 16 años de edad y haber rendido un examen de ingreso, en el que sólo se exigirían nociones muy generales de Lenguaje, Economía doméstica, Geografía, Historia natural, Caligrafía, Educación cívica y comercial y Aritmética.

En el primer año, la enseñanza versaría sobre estas materias: Cálculo mercantil, Geometría, Contabilidad y Teneduría de Libros, Caligrafía y mecanografía, Inglés, Francés o Alemán.

En el segundo año, las materias a estudiarse serían estas: Algebra, Cálculo mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros, Economía política, Leyes, Práctica de aduana, Inglés o Francés y Caligrafía.

Estos estudios como los correspondientes exámenes, serían en absoluto gratuitos.

Y a los alumnos que hubieren rendido las pruebas de ambos años, se les expediría un certificado suscrito por la Dirección y Secretaría de la Escuela de Comercio, el cual vendría a ser un medio de encontrar trabajo para quienes contratan o utilizan servicios de empleados.

La Convención Batllista

SESION DE AYER

En el teatro Royal se reunió ayer a la hora de costumbre, la Convención del Partido Colorado Batllista para continuar discutiendo las bases de unificación partidaria.

Presidía el doctor Etchevest, actuando de secretario el doctor Narancio. Además se hallaban en el escenario los señores Batlle y Ordóñez, Freire, Canessa y el doctor Ghigliani. La asistencia de convencionales sobrepasa muy poco al "quorum".

Abierto el acto la mesa puso a votación la moción del señor Sosa, sobre aplazamiento de las tratativas de unificación, a la vez que autorizaba a los delegados batllistas para seguir conversando con los de las otras fracciones sobre el acuerdo electoral. Se votó afirmativamente.

Como se plantease una cuestión sobre si era o no facultativo de la mesa la designación del nuevo delegado que debe sustituir al señor Sosa en las gestiones de acuerdo por hallarse éste en Rio de Janeiro, se debatió durante un rato, aprobándose por último una moción para que la mesa hiciera esa designación. Siendo el presidente de turno el doctor Sorin y no habiéndose éste presente no se pudo dar cuenta de quién había sido el designado, aún cuando se hablaba del doctor Narancio y señor Freire.

Continuóse después discutiendo de las modificaciones a la carta orgánica.

En Honor del Ministro del Brasil

EL BANQUETE DE AYER

Anoche en el Club Uruguay, se realizó el banquete-homenaje en honor del Ministro del Brasil Doctor Luiz Guimaraes. El distinguido diplomático y eximio escritor fué rodeado por sus compatriotas residentes en Montevideo y por personalidades uruguayas.

Fué el banquete de anoche, por el número y la calidad de los comensales, por el marco dentro del cual se desarrolló, una fiesta digna del ilustre embajador de la gran república hermana.

Ofreció la demostracion el doctor Nestor C. Rodrigues, presidente de la Sociedad Brasilera de Beneficencia, quien habló en nombre de la Comision de Homenaje, que, tambien, presidía.

La individualidad del doctor Luiz Guimaraes—dijo—hace ya tiempo que es conocida y respetada en el Uruguay, donde estuvo hará ahora unos quince años de secretario de nuestra legación aquí. Desde entonces el poeta maravilloso de "Piedras Preciosas" y el dulcísimo cantor de "Ave María", fué consagrado por la crítica uruguaya como un gran talento literario.

"Es preciso señores leer lo que Julio Herrera y Reissig hace años escribia en EL SIGLO de esta ciudad para sentir como ya entonces el hijo del autor de "Sonetos e Rimas" revelábase el no distanciado creador de verdaderas maravillas en la poesía y en la literatura nacional. Es necesario tambien vagar por las páginas de arte, por las telas de delicadas tonalidades de que se compone "Samurais e Mandarins" e "Idilios Chinezes" para medir lo que de encantador reune el cerebro magestuoso del poeta presente".

Terminó el doctor Nestor C. Rodrigues, poniendo en evidencia la tradicional confraternidad brasileño-uruguaya y dando la bienvenida a esta tierra amiga del ilustre poeta e inteligente diplomático.

En un brillante discurso, lleno de imagenes y conceptuoso, contestó al doctor Rodrigues el doctor Luiz Guimaraes. Agradeció el homenaje que se le ofrecia, tanto más apreciable, cuanto que el provenía de compatriotas llegados de la patria, a la que no habían olvidado.

"Nada os diré de lo que me cumple hacer para un más íntimo entendimiento comercial e intelectual, entre la gran nación que tengo la inmerecida honra de representar y esta República ilustre, de tan avanzadas y perfectas doctrinas. Suficiente será que os declare cuan sincero es mi empeño de estrechar más aun las relaciones que a ella nos ligan, por medio de una política de resultados prácticos y mútuos provechos, fundada en la claridad y la confianza. Así podrá crecer el comercio, la navegación multiplicarse, el conocimiento recíproco adquirir la intimidad que le falta, la propaganda por la prensa tomar el rumbo del método y la verdad; y las líneas férreas, que son los brazos que los estados vecinos fraternalmente se extienden, atravesando planicies y cabalgando colinas, concurrir con los veloces navíos para unir mejor los dos países, aproximarlos mejor, encadenarlos mejor, en un complexo más ardiente de perpétua amistad."

En párrafos llenos de elocuencia, describió el doctor Guimaraes la diplomacia moderna franca, leal, llena de claridad, terminando por solicitar de sus compatriotas la inmediata fundación del Club Brasileño, como ya lo mandaba el reglamento de la Sociedad de Beneficencia fundada en el año de 1894.

Terminó la fiesta con un elocuente brindis del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero.

Revolución en Bolivia

SANTIAGO de Chile 12.

El Gobierno ha recibido noticias particulares de La Paz, dando cuenta de haber estallado una revolución, habiendo los revolucionarios apresado al Presidente y a los Ministros.

Crónica parlamentaria

Cámara de Representantes

Reacuñación de monedas de plata—Los enfermos de los hospitales—La inscripción de soldados distinguidos — Suspensión de las sesiones parlamentarias.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorin. Abierto el acto, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados.

También se dió cuenta del siguiente proyecto del doctor Buero:

Artículo 1.o Amplíase la ley de fecha 21 de Junio del corriente año, que autorizó al Banco de la República para reacuñar hasta la suma de trescientos mil pesos de las monedas de plata emitidas de conformidad con la ley de Enero 3 de 1916, en piezas fraccionarias de $ 0.20, con la siguiente disposición que se incorpora como segundo inciso del artículo 1.o:

"No obstante lo dispuesto en el inciso anterior siempre que a juicio del Banco sea más conveniente la acuñación de nuevas monedas que la reacuñación de las existentes,—queda autorizada la expresada Institución para proceder en tal forma, en las condiciones, dentro de los limites y con los requisitos fijados por esta ley".

Art. 2.o Modifícase el artículo 4.o de la expresada ley de 21 de Junio de 1920, en esta forma:

"Artículo 4.o Los beneficios líquidos que proporcione esta operación se destinarán íntegramente para la construcción de un refugio nocturno de menores".

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Pide enseguida la palabra el doctor Buero para referirse a su proyecto, y pone de manifiesto los inconvenientes que han surgido para la reacuñación de monedas de plata de 20 centésimos, las que habría que mandar hacer a Estados Unidos. De ahí que crea conveniente tratar con premura su iniciativa, tanto más cuando el Senado entra desde mañana en receso.

Se opone a ello el doctor García Morales quien observa que en la Comisión prima la idea de que no hagan monedas nuevas de plata, sino que se reacuñe una parte de la existente. Dice además, que es discutible la conveniencia de comprar plata para acuñar, pagándose un premio de 12 por ciento, que es a lo que obligaría el estado de los cambios.

Insiste el doctor Buero, arguyendo que la opinión del Directorio del Banco es favorable a la nueva acuñación.

El doctor Ramirez, sin pronunciarse sobre el fondo del asunto, es de opinión en vista de las observaciones formuladas, que el proyecto siga los trámites reglamentarios.

Por su parte, el señor Bachini, interroga al doctor García Morales, si en el Banco hay plata acuñada como para responder a las necesidades, contestándole el diputado aludido, que sí. — Agrega, que hay tres millones en el Banco, de los cinco que se acuñaron la última vez, pero que no se dan a la circulación, porque son muy gruesas y en consecuencia, se destinan a la reacuñación.

Entonces el señor Bachini declara que votará en contra de la moción de preferencia para el asunto, porque no es tan urgente y porque por otra parte, el receso del Senado durará tan solo por 15 días.

El doctor García Morales, insiste en que el asunto no es urgente, porque el Banco ha puesto en circulación los billetes de 20 centésimos. A su juicio, mucho más urgente, es el proyecto sobre el trigo. La moción del doctor Buero, fué rechazada.

LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL VILARDEBO

El señor Ferrería recuerda después que en la semana anterior los diarios se hicieron eco del estado doloroso en que se encuentran los enfermos asilados en el hospital Vilardebo. Allí se albergan 900 más que la cantidad que permite el local, durmiendo 400 en la intemperie. Además, el vestuario que se les da, es muy malo. A su juicio, esa es una inhumanidad intolerable. Esperaba que la Asistencia Pública adoptaría algunas medidas, pero se ha limitado solamente a comprar unas frazadas. Cree que si no tiene dinero, debía hacer un empréstito. Se permite, pues, llamar la atención del Consejo de la Asistencia Pública, para que trate de hacer cesar ese malestar económico y social.

Como varios diputados le observaran que lo mejor sería votarle los fondos que ha pedido, dice el señor Ferrería que lo que ha solicitado, han sido aumentos de sueldos.

A juicio del doctor Legnani, la Asistencia Pública ha demostrado ser culpable de la desidia, en cuanto a los enfermos del Vilardebó, según lo demostraban las medidas urgentes que ha tomado. Observa que en la Colonia de Alienados debían haber pabellones para mujeres, pues en el Vilardebó hay 40 o 50, amontanadas, a la intemperie. Pregunta, por qué no se tomaban medidas antes que señalara la prensa tales deficiencias. Entiendo que si el Consejo no se encuentra capaz, debía renunciar.

Señor Ferrería—Que pida fondos.

Según el doctor Ghigliani, hace unos años el doctor Becerro de Bengoa presentó un proyecto práctico, para subsanar las deficiencias. Añade que él tuvo oportunidad de decir en el Consejo, qué se lo hacía a ese proyecto, que todavía no ha sido estudiado, una guerra injusta.

EL DESCANSO

Solicita después la palabra el señor Rodríguez Grolero, con el fin de formular moción para que la Cámara, imitando la actitud del Senado, se decrete un descanso de 15 días. Habla del trabajo hecho por la Cámara y hace notar que se han repartido a estudio de los diputados, numerosos asuntos.

Tras una discusión se resuelve, a pedido del doctor Ghigliani, votar nominalmente la moción. La votación dió el siguiente resultado: Por la afirmativa 38 votos y por la negativa, 37. Varios diputados fundaron sus votos.

Luego se acepta una moción del doctor Arias para que se trataran de inmediato varios asuntos urgentes, relacionados con el presupuesto escolar y con los gastos de las Juntas Electorales.

Después pide la palabra el señor Minelli, para sostener que la moción suspendiendo las sesiones era anticonstitucional, desde que en nuestra carta orgánica se establece un solo receso y en determinada época. Por eso propone otra moción, que también considera inconstitucional, para que durante el receso, no se liquiden las dietas.

Después de un animado debate se vota la moción y es rechazada.

PRESUPUESTO ESCOLAR

Entrados a la orden del día, se trata y sanciona el proyecto que aclara algunos renglones del presupuesto escolar.

También se sancionó sin observaciones el proyecto del diputado Amighetti, declarando que el nuevo presupuesto escolar entrará en vigencia desde el 1.o del corriente.

GASTOS ELECTORALES

Sin debates fué aprobado en general el proyecto que destina 100.000 pesos a reforzar los fondos para gastos de las Juntas Electorales.

Hallándose la Cámara en quorum máximo, se resolvió comunicar en el día los tres proyectos sancionados.

LOS SOLDADOS DISTINGUIDOS

Puesta en debate la moción Ros, para que se llamara al Ministro de Guerra y Marina con objeto de que dé explicaciones sobre la inscripción de "soldados distinguidos", en el Registro Civil, el mocionante tomó la palabra.

Dijo el señor Ros, que sola le guía, al presentar su moción, el deseo de contribuir a hacer efectivas las verdaderas prácticas democráticas. En su opinión, el P. E. se ha equivocado al creer que los soldados distinguidos tienen derecho a inscribirse.

Sigue diciendo, que según la ley de presupuesto, en todo el ejército no hay más que 349 soldados distinguidos, pero comenta que en el Registro Cívico se han inscripto ya muchísimos más.

El doctor Vicent le observa que el P. E. no puede crear esos cargos de soldados distinguidos, pues no tendría como pagarlos. ¿Dee que probablemente serán trompas, músicos, etc.

El doctor Vicent Thieven declara que siempre se ha hallado dispuesto a votar interpelaciones para aclarar actos dudosos del P. E., ero conceptúa que sólo debe llamarse a los ministros cuando hay sospecha de malos procederes con las mismas leyes citadas por el señor Ros.

Luego se suscita una discusión sobre si hay diefrencia o no, entre soldado simple y soldado distinguido, interviniendo en ella, varios diputados.

A esta altura se resuelve por moción del doctor Frugoni, que la sesión de hoy tenga carácter permanente a fin de tratar en tercer término el proyecto relacionado con el trigo.

En cuanto a la discusión de la moción del señor Ros quedó en suspenso una vez que terminó su discurso el doctor Vicent Thievents.t

PRESUPUESTO DE SALA Y SECRETARIA

Antes de levantarse la sesión se sancionó un proyecto prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo, la vigencia del presupuesto de sala y secretaría.

Actuación en Francia

DEL Dr. EDUARDO BLANCO ACEVEDO

Acaba de aparecer un volumen con el título de "Cinco Años de Cirugía en Francia durante la Guerra", donde están reunidos interesantísimos documentos sobre la sobresaliente actuación científica de nuestro compatriota el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

Cirujano Jefe del Centro Quirúrgico de Biarritz en 1915; Cirujano-Jefe del Hospital Rostchild y del Hospital 52, luego Hospital Franco-Uruguayo, de 1915 a 1919; Cirujano del Hospital Cochin, y encargado de su curso de Ginecología de 1916 a 1919, el doctor Eduardo Blanco Acevedo ha honrado al Uruguay en Francia, mediante sus servicios por los cuales recibió la medalla de honor de oro de las epidemias, la medalla de oro de la Cruz Roja Francesa y fué nombrado, a título militar, Oficial de la Legión de Honor.

Destacamos las palabras del presidente Poincaré, al entregarle la Cruz de la Legión de Honor. "Al haceros Caballero de la Legión de Honor, os renuevo el agradecimiento de la República por la preciosa contribución de vuestro talento y de vuestro altruismo."

Y en un autógrafo de M. Deschanel, leemos estas palabras: "Hubiese querido deciros toda nuestra admiración por vuestro precioso y abnegado concurso, así como nuestra afectuosa gratitud por la noble nación uruguaya que ha sostenido tan ampliamente nuestro esfuerzo en la lucha por el Derecho."

ADUANERAS

DEVOLUCIONES DE EXPORTACION Y CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA.

La queja de "Varios exportadores" por la demora en el pago de devoluciones de derechos abonados de más, tiene, indudablemente, su justificada razón de ser, máxime si — como se nos afirma — trátase de una crecida suma de dinero (alrededor de 50 mil pesos) que aquellos han abonado indebidamente y de las que necesitan disponer de inmediato.

Hemos tratado de inquirir informes de buena fuente con respecto a la referida demora, teniendo ocasión de comprobar la exactitud de los datos que se nos envían, pero, al mismo tiempo, nos han sido dadas explicaciones que si no justifican plenamente lo sucedido, por lo menos eximen de responsabilidad a los funcionarios aduaneros que, en este caso, se han visto obligados a adoptar la actitud que da motivo a las quejas, en cumplimiento de las disposiciones en vigencia sobre la materia.

Es sabido que, según lo dispuesto en el decreto reglamentario de la contabilidad nacional de fecha 13 de Junio de 1891 — ratificado y ampliado por el de 12 de Noviembre de 1917 — todas las oficinas recaudadoras están obligadas a llevar, paralelamente, durante los meses de Julio y Agosto de cada año (período llamado complementario) dos cuentas de sus ingresos y egresos: una por las operaciones que se realizan en el ejercicio corriente, y la otra relacionada con el saldo de las liquidaciones que quedan por realizar en el ejercicio vencido; no pudiendo trasponerse ni involucrarse rubro alguno en ningún caso.

Ahora bien: tratándose de la renta de importación—cuyo pago se efectúa periódicamente—aquel sistema no ofrece mayores inconvenientes por lo que respecta a subsanar en el período complementario los errores originados en el ejercicio anterior: queda un saldo de liquidaciones a cobrar, y de ahí se deducen las devoluciones del mismo origen que se van presentando en el referido período. Pero no sucede lo propio en cambio, con la exportación, cuyos despachos, según un decreto gubernativo de reciente data, deben ser realizados previo pago. Los reclamos por derechos pagados de más en el ejercicio anterior no pueden satisfacerse en el período complementario por la sencilla razón de que no hay plata disponible en la cuenta respectiva, y no puede haberla tampoco desde que no queda saldo alguno para cobrar hasta después del 1.o de Setiembre, que es cuando se refunden las rentas de ambos ejercicios económicos.

¿Qué hacer, pues, entonces?

Impedir en absoluto que se liquiden derechos que luego no deben ser abonados, es imposible, porque ello se produce en virtud de causas inevitables a las cuales no son agenos los propios exportadores. Pagar con dinero de otro rubro o renta, tampoco puede hacerse, en razón de las terminantes disposiciones a que hemos hecho referencia. Dilatar el pago hasta el mes de Setiembre, ya hemos visto que resulta azas injusto, puesto que no es admisible que el Fisco retenga en su poder dineros que no le pertenecen en contra de la voluntad de sus dueños.

"Ecco il problema"... Sabemos que para resolverlo, el director general de Aduanas y el jefe de la División Contabilidad, tratan en este momento de proponer a la Superioridad una medida transitoria que dé por resultado el pago de los reclamos interpuestos; medida que podría consistir, por ejemplo, en abonar las devoluciones de exportación que se adeudan con las rentas de importación que aún quedan disponibles del ejercicio fenecido, o en descargar, sencillamente de Caja el importe de las devoluciones abonadas sin rebajarlas de rubro alguno, previa la autorización correspondiente.

De cualquier modo que sea el asunto será resuelto, a no dudarlo, en forma satisfactoria para las justas exigencias de los exportadores. Pero se nos ocurre que una solución de emergencia en este caso, si bien arreglaría las cosas en el momento actual, traería, en cambio, aparejados serios trastornos en la contabilidad de la Aduana y hasta en los exponentes estadísticos que dan por resultado el conocimiento de la situación de la balanza comercial del país y que se basan, como es sabido, en los datos referentes al producido de la importación y la exportación. Es cierto que después se podrían efectuar trasposiciones compensatorias, pero esto no dejaría de ser una componenda ulterior que no alcanzaría a impedir que se aportaran datos equivocados a los que siguen al día el desarrollo de los fenómenos económicos del país.

De modo que habría que buscar un remedio radical y definitivo. Y este no puede ser otro, en nuestro concepto, que la modificación de ese dichoso período complementario que tanto complica y entorpece la contabilidad administrativa. Es claro que la idea de esta innovación — que nosotros enunciamos de paso — se presta a largas disquisiciones que no tienen cabida dentro de los límites de esta nota periodística. Agregaremos solamente que el tal período complementario no tiene mucha razón de ser en la parte que se refiere a los ingresos, constituyendo, en cambio, un motivo de continuos inconvenientes y recargos en las oficinas recaudadoras que se ven obligadas a llevar dos cuentas separadas por unos mismos conceptos y a efectuar a diario dos distribuciones y dos rendiciones de esas propias cuentas, todo lo que se agrava considerablemente en oficinas como la Aduana donde se hace necesario llevar contabilidad por separado a todos y a cada uno de los importadores y exportadores que son legión, a más de la doble distribución general de ingresos y egresos que debe realizarse diariamente.

Debiera pues, hacerse desaparecer esa duplicidad, tomando como base de los recursos de cada ejercicio el producto "efectivo" de las rentas — que es lo realmente seguro y verdadero — y no el resultado numérico de las liquidaciones que a menudo arrojan saldos inciertos y ficticios.

La innovación al principio produciría, tal vez, algún desequilibrio, más aparente que real, pero después sería de resultados muy prácticos y convenientes para la contabilidad administrativa en general y para el desarrollo de todas las operaciones que se realizan en las oficinas públicas de rentas y de contraor evitándose así las dificultades a que hacemos referencia en esta publicación.

GENERO PARA VESTIDO

Pocos renglones de la tarifa han dado motivo a más frecuentes controversias y "diferencias" que el de "género de algodón para vestido". Es el resultado de clasificar mercaderías con arreglo al uso o destino para que puedan ser empleadas.

Dado el carácter permanente que se ha dado a nuestro arancel aduanero, esas clasificaciones tienen forzosamente que ocasionar perturbaciones en el despacho, en virtud de las constantes variaciones que ofrece la moda en el vestir y de las infinitas creaciones nuevas que continuamente surgen de las fábricas de textiles europeos y americanos, sin contar con la novísima industria de tejidos del Japón, que ha adquirido un prodigioso desarrollo en estos últimos tiempos.

Es poco menos que imposible presentar, como se nos pide, definiciones claras y terminantes de las diversas clases de tejido que abarca el mencionado renglón, tantas son sus variaciones y tantas también las dudas que suelen ofrecer algunas telas que debiendo ser clasificadas de género para vestido, acusan, sin embargo, diferencias muy poco apreciables con otras que tienen su clasificación expresa en la tarifa, como, por ejemplo, las muselinas, las zarazas, los brines, los casimires, etc.

Intentaremos, con todo, esbozar las definiciones genéricas más comunes, aconsejando, eso sí, a los interesados que en caso de verdadera duda, traten de asesorarse de persona competente con la muestra del tejido a la vista.

Tratándose, por ejemplo, de los géneros conocidos comercialmente con el nombre de "voiles", se reputan como géneros para vestido los que contienen "o la trama o la urdimbre con dos hilos retorcidos".

Toda tela que tenga similitud con las zarazas, pero "cuyos hilos no estén dispuestos en el tejido uno por uno", como lo están siempre aquellas, se considera también como género para vestido.

Lleva así mismo, esta última clasificación todos los géneros de color, de tejido asargado, para cualquier uso, excepto el clásico merino de algodón negro, que se afora convencionalmente como percalina o zaraza.

Por último se hallan comprendidas en el renglón que nos ocupa, las sargas "arrazadas" que se destinan generalmente para forro de trajes de hombre; y el tan conocido razo de algodón, cualesquiera sean su color y calidad.

Quedan todavía, para completar estas rápidas explicaciones, las múltiples telas de fantasía de diversas característica, que no pueden ser catalogadas ni definidas teóricamente, muchas de las cuales se hallan tambien comprendidas entre las que la Aduana clasifica como "géneros para vestido".

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 10, $ 421.626.43: Recaudación de ayer, a saber: Importación, pesos 25652.04; Exportación, pesos 141.20.—Total: 447.919.67.

Distinguido huesped argentino

Diputado nacional doctor Carlos Wáshington Lencinas

Desde ayer se encuentra entre nosotros el distinguido y prestigioso político mendocino, doctor Carlos Washington Lencinas, diputado por la provincia de Mendoza al Congreso de la Nación, presidente de la Unión Cívica Radical de aquel Estado.

El doctor Lencinas, que heredó en su provincia natal el valioso capital político que le legara el ex gobernador doctor José Nestor Lencinas, cuya obra de gobierno dejó huellas indelebles en la senda del progreso económico, industrial y social de la rica región andina, hará valer seguramente sus grandes prestigios para continuar esa obra reparadora en bien de su país.

Le deseamos grata estada en nuestra capital.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Decreto reglamentario

El Consejo Nacional de Administración reglamentando la ley de fecha 17 de Mayo de 1920, sobre represión del alcoholismo, decreta:

Art. 1.o Cométese a la Dirección General de Impuestos internos el cumplimiento en lo que le es pertinente de las disposiciones contenidas en los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 10, de la Ley de 17 de Mayo de 1920, con sujección a este Decreto.

Art. 2.o La expresada Dirección General abrirá un registro en el que deberán inscribirse nuevamente los importadores y fabricantes de alcoholes de acuerdo con el artículo 7.o de la Ley de 14 de Julio de 1900. —En el mismo registro se inscribirán los fabricantes patentados de licores, así como los que tengan que adquirir alcoholes para usos industriales y clínicos. —Estos últios indicarán, al solicitar la inscripción, el uso a que destinarán los alcoholes que adquieran.

Art. 3.o Los importadores y fabricantes de alcoholes sólo podrán venderlos a los fabricantes de licores debidamente patentados e inscriptos en el Registro. — Por excepción podrán también venderlos para usos industriales y clínicos a los demás compradores inscriptos, debiendo la expresada Dirección fijar en cada caso el límite máximo de las comrpas y de las existencias.

Art. 4.o—La circulación de alcoholes solo será permitida en envases cerrados a los que se aplicará una boleta seriada y numerada, en que se determine la procedencia, marca de fábrica o nombre del importador o fabricante, la cantidad de libros y graduación, y tara de envases. Esos envases deberán tener una sola abertura la que será intervenida por la Dirección General.

Art. 5.o Los alcoholes potables con destino a fábricas de licores o industrias solo podrán circular en envases de capacidad de 200.400 y 800 litros, los que deberán estar llenos, tolerándose solamente un espacio vacío de 2 o/o a los efectos de la dilatación. — Estos envases estarán pintados de rojo y llevarán en sus dos cabeceras la inscripción "Alcohol potable" en letras con pintura blanca de diez centímetros de altura. Para los destinados a usos clínicos y a pequeñas industrias podrán utilizarse envases de 10 y de 18 litros, siendo también obligatoria la inscripción antes referida. — Los alcoholes deberán llegar al comprador autorizado en sus envases originales y si fuera necesario encajonar los de 10 y de 18 litros, los cajones que los contengan llevarán idéntica inscripción. Todos los envases llevarán además su capacidad en litros estampada o pintada en una de sus cabeceras.

Art. 6.o Todo alcohol que se encuentre fuera de los envases reglamentarios o estos abiertos, o sin la boleta de que trata el art. 4.o será considerado de fabricación clandestina, y su propietario o poseedor estará sujeto a las penas de la ley.

Art. 7.o La Dirección General mantendrá intervenidos los alambiques existentes en las fábricas de licores. Para autorizar su funcionamiento el fabricante presentará en cada caso a dicha Dirección o a las Administraciones Departamentales de Rentas, según corresponda, con cuarenta y ocho horas de anticipación, una declaración pidiendo el levantamiento de la intervención y consignando en ella los siguientes datos: clase, cantidad y graduación de las materias primas que va a destilar, días y horarios en que funcionará el alambique. En cualquier estado de la elaboración que motivare la apertura del alambique, la nombrada Dirección podrá hacer cesar su funcionamiento tomando las medidas de seguridad que creyera pertinentes a efecto del cumplimiento extricto de la ley que se reglamenta. Terminado el plazo acordado para la destilación se intervendrá de nuevo el alambique y en ese acto el fabricante entregará al interventor una planilla en la que se hará constar el resultado de la operación efectuada.

Art. 8.o Los destiladores de alcoholes vínicos deberán instalar en el local donde funcione el alambique o donde lo indique la Dirección General tanques de forma cilíndrica o rectangular provistos de niveles de vidrio con escala que acuse su capacidad en litros por centímetros de altura, siendo estos los únicos envases en que podrán depositar sus alcoholes, con exclusión absoluta de todo otro recipiente. Esos tanques serán cubiertos y habilitados por la Dirección General.

Art. 9.o Los fabricantes de licores podrán tambien instalar tanques en las condiciones previstas por el art. anterior para depositar en ellos los alcoholes que ingresen a sus fábricas, o conservarlos en los envases de origen hasta el momento de su transformación. En este último caso los tanques deberán conservar su boleta y cierre original intactos, y al ser abiertos se utilizará de inmediato todo su contenido. A iguales obligaciones quedarán sujetos los compradores de alcoholes para usos industriales y clínicos

Art. 10.o Mientras no se habi-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" 3 meses . . . . " 3.00
" 6 " . . . . " 5.50
" 12 " . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . . " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . $ 8.00
" 6 " . . . . " 5.50
" 12 " . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . " 8.50
" 12 " . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9, (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

lite el depósito fiscal para almacenaje de alcoholes de fabricación nacional e importados, los fabricantes e importadores deberán despacharlos directamente desde las fábricas, las Aduanas o los Depósitos, a los compradores habilitados por el art. 4.o de la ley que se reglamenta. En estos depósitos deberán ser conservados los alcoholes en sus envases originale, con sus cierres y boletas intactos, en cuya forma serán expendidos y llegarán al comprador legalmente habilitado. En los casos de fraccionamiento en los envases menores reglamentarios se efectuará la operacion, previa autorización de la Dirección General la que podrá intervenir en dicha operación. El fraccionamiento comprenderá siempre la totalidad del contenido de los envases mayores. Habilitado el depósito fiscal este sustituirá a los depósitos de los importadores y fabricantes de alcoholes y en él se harán las operaciones de que trata el inciso anterior, quedando a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos la reglamentación de su funcionamiento.

Art. 11.o La inspeccion de las fábricas de licores a que se refiere el art. 5.o de la ley que se reglamenta estará a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos, cuyo personal podrá extraer musetras de los productos en preparación y ya preparados. Estas muestras serán analizadas por la nombrada Dirección General y si del análisis resultaren en contravención a las disposiciones de la ley, esa repartición elevará los antecedentes al Ministerio de Hacienda para la resolucion que corresponda. El Consejo Nacional de Higiene podrá también extraer muestras cuando lo estime conveniente y reglamentará en lo que le es pertinente el art. 5.o de la ley en su inciso 1.o.

Art. 12.o Los alcoholes circularan de vendedores a compradores legalmente habilitados acompañados de una guia en la que se especificará la clase, marca de fábrica, cantidad de envases, de litros y graduacion y número y serie de las boletas que lleven aplicadas los envases. Estas guias se expedirán por triplicado en libretas talonarias que proporcionará la Dirección General de Impuestos Internos o sus dependencias. Uno de los ejemplares acompañará a la remesa, siendo obligacion del comprador conservarlo en su poder y exhibirlo al personal fiscal siempre que le sea exijido; otro se entregará dentro de las 24 horas de su expedicion a la Direccion General o a la Administracion o Agencia de Rentas que corresponda y el otro que será del talonario se devolverá a la Oficina que pueda corresponder cuando se soliciten nuevas libretas.

Art. 13.o Los fabricantes y los importadores llevaran un libro especial habilitado por la Dirección General de Impuestos Internos en el que se anotarán sus operaciones en la forma y con los detalles que en el mismo se establezcan.

Art. 14.o Todo comprador de alcoholes que adquiera mas de cincuenta litros mensualmente deberá llevar un libro en el que se anotaran de inmediato las entradas de alcohol, su transformación y demás detalles que se exijan en él.

Art. 15.o Todos los que operen en alcoholes presentarán mensualmente a la Oficina de Impuestos Internos que corresponda, dentro de los cinco primeros días de cada mes un estado de las operaciones efectuadas en el anterior, utilizando para el efecto los formularios de que la misma proveerá.

Art. 16.o Las preparaciones farmaceuticas (tinturas, extractos fluidos, alcoholatos, etc), deberán llevar en el rótulo constancia del porcentaje del alcohol puro que contengan.

Art. 17.o Prohíbese expresamente la elaboracion de licores de fantasía, bitters y bebidas alcoholicas análogas en las droguerías y farmacias.

Art. 18.o Las farmacias no podrán expender alcoholes en cantidades de 500 gramos, sin receta médica.

Art. 19.o El personal fiscal tendrá libre acceso a todos los establecimientos y locales donde se depositen, transformen o utilicen alcoholes debiendo sus propietarios o representantes permitirles la inspeccion de todas las dependecias del local o establecimiento y exhibirles los libros especiales y de fabricación, proporcionándoles además los datos que necesite para comprobar la extricta observancia de la ley que se reglamenta.

Art. 20. Las empresas de transporte o cualquier acarreador, no podrán trasportar alcoholes sin la guia correspondiente, y sin que los envases lleven adherida la respectiva boleta de contralor, debiendo además permitir en todo momento, ya sea en las estaciones o depósitos, así como durante el viaje la revisación de las cargas.

Art. 21. La Dirección General de Impuestos Internos podrá establecer intervención permanente en los depósitos de alcoholes y en las fábricas que utilicen más de 50 litros de alcohol mensualmente.

Art. 22 Declarase único puerto habilitado para la introducción de alcoholes y bebidas alcoholicas el de Montevideo.

Art. 23 Prohíbese la importacion de ajenjo en hojas, extractos o preparaciones concentradas que pueden servir para la preparación de dicho producto, como así mismo el cultivo de ajenjo.

Art. 24 Los libros, guías, declaraciones y demas formularios necesarios para el contralor del cumplimiento de las disposiciones de la ley de 17 de Mayo ppdo., y de las de éste decreto serán entregados a los interesados por la Dirección General de Impuestos Internos y sus dependencias, reitegrándoseles su importe.

Art. 25 Las existencias de ajenjo en envases mayores en las fábricas de licores inventariadas por la Dirección General de Impuestos Internos, deberán ser embotelladas con intervencion de la nombrada oficina antes del 31 de Julio próximo.

Art. 26 La Direccion General de Impuestos Directos, de acuerdo con el art. 2.o y 3.o de la ley, vigilará que no se instalen despachos de bebidas alcohólicas destiladas, en los locales a que se refiere el mismo y en caso de que se infrinja tal disposicion intimará su clausura, por medio de la autoridad correspondiente. Los locales agregados a los music-hall, serán considerados como cafés.

Art. 27 Los Inspectores de los Departamentos del Interior y Litoral de la República, no consentiran que se expendan bebidas alcoholicas en los ferro-carriles y en caso de infracción harán la denuncia ante las Administraciones de Rentas Departamentales.

Art. 28 Los despachos no podrán elaborar bebidas de ninguna clase con substancias alcohólicas, ni expender bebidas alcohólicas a las mujeres, niños, clases y soldados del ejército y guardia civiles quedando a cargo de la vigilancia del cumplimiento de estas disposiciones, en la Capital la Inspección de Represión del Alcoholismo y en los demás departamentos las Inspectores que funcionan en las mismas.

Art. 29 Las Direcciones de Impuestos Directos e Internos, resolverán las cuestiones que se susciten con los interesados e impondrán las multas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 10 de la ley que se reglamenta.

Art. 30 Comuníquese, etc.

EL RETORNO DE MERCADERIAS DE RIVERA Y ARTIGAS.

En la sesión de ayer, el Consejo Nacional aprobó el decreto relativo al retorno de mercaderías de Rivera y Artigas, en los términos que fué aconsejado por la Comisión y el Ministro de Hacienda. Como se recordará el texto íntegro fué publicado en EL SIGLO del viernes último.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Acuerdo de Interior

Quedó postergado el acuerdo que debía celebrar ayer el Presidente de la República con el Ministro del Interior.

INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Los nuevos miembros

Como habíamos anunciado se realizó ayer, a las diez, el acto de la toma de posesión de sus cargos, de la nueva Comisión de militares de la Intendencia del Ejército y la Armada. A la hora aludida llegaron a esa repartición el ministro de la Guerra general Buquet y el jefe del Estado Mayor General D. Costa, a quienes esperaban el Intendente interino señor Magariños y el secretario señor Riviere Podestá; coronel Borques, segundo jefe del Estado Mayor; director y subdirector de la Armada capitán de navío Arnoldo Conforte y capitán de corbeta Rodríguez Luis; los nuevos delegados coronel Buist y tenientes coroneles Cuestas y Gomeza; delegados salientes coroneles Farías, Bravo, Mendivil y capitán de navío Carrasco Galeano; capitán de corbeta Arturo Dubra; jefes de las unidades de guarnición y personal de la Intendencia.

Llegados al salón de sesiones de la Comisión, el general Buquet dió posesión de sus puestos a los delegados designados, labrándose el acta de estilo, que fué firmada por los altos jefes allí presntes.

CREDITOS PENDIENTES

La Intendencia del Ejército y Armada ha hecho saber a las firmas comerciales de la capital y del interior que tengan créditos pendientes contra la intendencia, que habiendo terminado el 30 de Junio próximo pasado el ejercicio económico de 1919 a 1920 y con el fin de evitar que las obligaciones del expresado ejercicio queden rezagadas, los interesados deben presentar sus cuentas dentro del más breve término a las oficinas de la Intendencia, los acreedores de la capital; y ante la mayorías de las unidades militares los de campaña, los de los departamentos de la República.

NOTAS DE FENIX

Ber Loften

Alguien aconsejaba en un periódico francés que, dada la dificultad para hallar alojamiento, lo caro de las subsistencias, en una palabra, el aumento fantástico de los gastos necesarios para vivir, era conveniente ir a Estados Unidos, y cometer un delito para ingresar a una de sus cárceles.

El paradojal consejero hablaba de las prisiones yanquis como de amplios locales, asilos de bienestar donde, sin preocupaciones de dinero, se duerme bien, se come bien, hay excelentes baños, canchas para partidos de "base-ball" y proscenios donde se representan obras teatrales.

Pero esos adelantos o son de reciente realización o su conjunto no seduce a todos los internados. Y prueba de esto es el caso de Ber Loften. Condenado, era su sueño escapar, ya que no tenía vocación de monje ni le era desagradable "el mundanal ruido".

Buscaba su mente medios de evasión cuando, en la enfermería, consiguió una aguja. Pensó que la gota de agua concluye por horadar la roca y que asímismo, gracias a su aguja, pacientemente, llegaría a recuperar la libertad.

Se dió cuenta que en su celda una débil plancha de acero servía de tapadera a un caño de drenaje. De inmediato, con gran habilidad, empezó a taladrarla. Con el tiempo logró su propósito y después de una serie de maniobras, quitando chapas, escalando muros, abriendo un agujero a través de un techo de pizarra, logró fugar.

Una vez fuera, habiendo encontrado el país seco, no habrá podido festejar la evasión ni con un simple vaso de whisky. Para obtenerlo se habrá encaminado a la frontera mejicana donde, si le place la vida titánica, en contraste con la quietud reciente, podrá participar al deporte, talvez no exento de peligros, de una revolución. Y la aguja de ayer la trocará por una ciclópea lanza.

Brevemente

Noticias y comentarios madrileños, en pocas líneas:

—Las mujeres protestan por la falta de pan. Y los hombres aguardando a la vez en los estancos.

—Aún hay maestros con once reales. Y luego se quiere que enseñen. Como no enseñen los dientes.

—En Avila el pueblo apedreó los comercios e inmediatamente han bajado las subsistencias.

—Ayer se recibieron noticias de una nueva agresión de nuestros amigos los moros, de la que resultó un soldado muerto. Nuestro protectorado en Marruecos no nos reporta cada día un nuevo beneficio.

—Hoy empieza en esta capital el cobro de las contribuciones. ¡Cuidado que son puntuales nuestros gobiernos en esto de cobrar! Si fuesen lo mismo para abaratar las subsistencias, surtir las ciudades de harinas y castigar a los usureros... ¡qué pueblo tan feliz!

De Eugenio D'Ors

Vale más que tu patria no se ponga a escuela de Oriente, de Rusia, ni siquiera de Cataluña, sino de Occidente, que es América, y, más que América, "Atlántida".

Hay una Europa; nosotros somos devotos de ella. Hay contra Europa una Atlántida. Atlántida invisible en su cuerpo, pero bien visible en sus brazos: América, Inglaterra, Iberia, Africa.

Hasta hace poco, el europeo ha creído que podía emplear como sinónimas las expresiones "civilización europea", "civilización occidental". Los recuerdos clásicos de Maratón y Salamina tiranizaban las mentes. La gran guerra y su epílogo vienen, por ventura, a mostrarnos que aquellas fórmulas son, más que distintas, contrarias. "Civilización occidental" quiere decir la de Atlántida y no la de Europa.

¿Metrópoli de esta civilización? Londres o Nueva York, Lisboa o Buenos Aires...

La verdadera capital, la verdadera metrópoli de Atlántida está sepultada en el mar.

Sobre Rusia

Transcribimos de "El Informador" de Guadalajara:

"Uno de los humoristas más célebres de Inglaterra, Perone K. Jerome, escribe en 1904 un folleto titulado: "Criaturas que serán hombres". Hay en el escrito de Jerome una visión de lo que había de suceder en Rusia en 1915. Hoy su lectura interesa por ser de palpitante actualidad. A continuación traducimos algunos de los más interesantes párrafos:

"Los rusos parecen niños por su carácter violento y extremado, pasando fácilmente del amor al odio; así dan la impresión de que en ellos domina fuerte el instinto como en los pueblos primitivos, pero nos vemos obligados a admirarles, pues su inteligencia y energía, cuando se asientan en sólidos cimientos, son monstruosas..."

Al mundo le llegará el día de tener que aprender de Rusia.

"... La revolución se está formando... hay veces que casi huelo en el aire el olor de la sangre... Soy viejo y quizá me libre de ella, pero mis hijos tendrán que sufrir por los pecados de sus padres. Hemos hecho del pueblo bestias feroces, y como bestia caerá sobre nosotros, cruel, sin discernimiento. Arrollará ante sí lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto. Pero ello sucederá. Es necesario."

"La historia de Rusia será la historia de la Revolución Francesa, reproducida, pero con la diferencia que las clases pensadoras que impulsan a la masa amorfa lo hace con los ojos abiertos. No habrá ningún Mirabeau, ningún Danton a quien sorprenda la ingratitud del pueblo. Los hombres que hoy trabajan y preparan la revolución en Rusia son estadistas, soldados, mujeres elegantes, estudiantes, sabios y artitas familiarizados con las lecciones de la historia. No se hacen ninguna ilusión respecto al monstruo ciego a quien están incubando y desean dar vida. El les aplastará, lo saben; pero con ellos quedará también aplastada la injusticia y la estupidez que ellos han concluído por odiar aun a costa de sí mismos. Cuando el aldeano ruso se levante, se mostrará más terrible, más feroz e implacable que los hombres del 1790. Menos inteligentes que ellos, es más brutal. Mientras trabaja este ganado ruso, canta una canción triste y extraña; la canta a coro sobre los muelles, mientras arrastra los fardos; ya en las fábricas, al monótono arrullo de las máquinas, o bien en las estepas sin fin, mientras recolecta los frutos que no ha de comer. Se refiere el canto a las horas felices de sus amos, a las fiestas, a las risas de los niños, a los besos de los amantes. Pero el último verso es siempre el mismo, dice: "La hora de los oprimidos, en su día, llegará también".

Es un estribillo patético, obsesionante; llega hasta los salones, se filtra com helado soplo a través de las ventanas cerradas; es una canción extraña como el gemido de un viento fatigado que un día se extenderá sobre el país, anunciando el Terror."

Comerciales

Hemos tenido a la vista un testimonio expedido por el comando de la Misión Francesa de Aviación en la Argentina, con respecto al anuncio que publicamos en otro lugar, de la casa Portalis y Cía. Lda., el que dice:

"La esencia de gasolina proveída por ustedes, marca Crew Levick y de la cual ha hecho uso en su temporada en la Argentina, ha sido reconocida esencialmente apta para sus motores y nos ha dado satisfacción completa, habiendo recorrido 73.000 kilómetros sin tropiezo alguno. Firmado: Precardin."

Accidente de aviación

NO HUBO DESDRACIAS

El domingo, al aterrizar en los campos de Cibils, en Melilla el aeroplano "F. E.", propiedad del teniente inglés Savinson, que tripulaba el señor Francisco Laventure, tropezó con la hélice en tierra, sufriendo algunos deterioros. El piloto, por fortuna, resultó ileso en el accidente.

El almirante inglés Lord Fischer

SU FALLECIMIENTO

Con el fallecimiento de lord Fisher, acacido en Londres, pierde la armada británica a uno de sus más destacados jefes, y la aristocracia inglesa a uno de sus miembros más distinguidos. Sir John Arbuthnot Fisher, tuvo una brilante actuación en la marina, en la que ingresó en 1854, cuando contaba 13 años de edad. Recibió el grado de teniente en 1860. Tomó una participación impotarnte en la captura de los fuertes de Cantón y Pehió, y obtuvo el "testimonio de Beufort". Sirvió en las guerras de Crimea, en 1859-60, y en la de Egipto, en 1882. En este año mandó el Inflexible en Alejandría. Fué nombrado almirante superintendente de Portsmouth en 1891, fiscalizador de la armada al siguiente año, y primer lord del almirantago en 1897, cargo que después de desempeñar otros de no menor importancia, volvió a ejercer en 1904. El 1905, se nombró almirante de la armada británica. Puede decirse que la marina inglesa es obra del hombre que acaba de morir. Cuando se construyó el canal de Kiel, Inglatera se sintió en peligro. Dinamarca no constituía ya una barrera entre el mar del Norte y el Báltico. Con una hábil maniobra estratégico, Alemania podía impedir la movilización de la flota británica y neutralizar su superioridad. El hombre que afrontó el peligro fué lord Fisher. Un marino italiano había lanzado la idea del "dreadnougth", y lord Fisher se manifestó partidario de la nueva nave, y se dispuso a conquistar partidarios entre los más valiosos elementos de la marina inglesa, pero encontró una gran oposición, que él venció con las grandes cualidades de su temperamento: la visión del porvenir, y su fuerza de voluntad.

TEATROS

Espectáculos de hoy

TEATRO URQUIZA—Compañía Tesada-Vico—
A las 9 p. m. "Diplomacia conyugal", de César Iglesias Paz, seguida de "La propia obra" del mismo autor.

18 DE JULIO—Compañía Española de Operetas y Zarzuelas—
La sección "La Marina" de Arrieta; 2.a, estreno de "Las Verónicas", letra de Muñoz Seca y Pérez, música de Vives.

TEATRO SOLIS—
Concierto de la notable pianista France Nash.

ROYAL—
Espectáculo variado.

ARTURO RUBINSTEIN—

El público que escuchó el domingo, en Solís a Rubinstein, debería, ante todo, agradecer al prodigioso artista, la notable audición. Fué el concierto, en realidad, una fiesta eminentemente de educación artística, y desde este punto de vista, no caben sinó plácemes al genial intérprete por habernos presentado, directamente, como son, en sus obras más características, a Mauricio Ravel y a Sergio Prowofieff, Continuador el primero de Claudio Debussy, ritmador inteligente audaz, extravagante en sus concepciones, y el segundo de Igor Strawinsky, maestro de la escuela rusa, sino es posible un examen de común de ambos, los dos son representantes de esa modernísima tendencia cuya finalidad semeja un arte inspirado en el impresionismo, en lo poesía simbólica y en los bailables orientalistas.

Se nos ocurre, únicamente que para penetrar bien la Alborada o la Visión Fugaz, fuesen precisos los conjuntos escénicos, por lo mismo que siendo composiciones particularmente descriptivas, el efecto debe residir más bien en la acción combinada de la gran coreografía y la orquesta. Limitada al piano solo, aun pulsado por Rubinstein cuyo temperamento y técnica armonizan admirablemente con las dificultades de las extrañas melodías, la intención musical, a veces, es difícil alcanzarla. Esta relativa incomprensión del asunto y el deseo de descifrar los temas, provocaron cierta perplejidad en el público y el deseo de nuevas audiciones, como así lo exteriorizó al pedir insistentemente el bis de la Sugestión Diabólica de Prokofieff.

El espectáculo terminó con Chopin. Una barcarola, dos mazurkas, un nocturno y la célebre polonesa 53, ejecutada ésta con la magnificencia que sólo Rubinstein es capaz de imprimirle haciendo así de ella una maravillosa "lección".

Y bien, no haremos comparación de esta parte con la anterior del concierto, pero sí, queremos decir, que no sabemos por qué rara asociación al escuchar las dos escuelas, vino a nuestra memoria el recuerdo de uno de los últimos salones de Otoño de París. Delante de las galerías de pintura moderna del Gran Palais, el público se agrupaba permaneciendo largo rato indeciso y desconcertado y esta impresión de sorpresa iba en aumento hasta llegar a las salas destinadas a los "cubistas"... de donde por una puerta dábase acceso al salón de los retratistas del siglo XIX. Allí recién frente a Manet a Claude Mounet, a Puvis de Chavannes, la gente sentía algún alivio. Algo parecido, se nos ocurre, sucedió en Solís, el domingo oyendo primero a Ravel, a Progofieff, a Falla... y después a Chopin.

LUISA CAMPS, tiple cómica de la compañía María, que debuta en el 18 de Julio.

EL FESTIVAL DEL 14—

Como anunciamos anteayer, mañana se realizará en Solís un gran festival de gala, organizado por la Asociación "Jeanne d'Arc" y en el que tendrá intervención principal el gran violoncellista Gaspar Cassadó. He aquí el programa de esa velada, cuyo éxito más completo se descuenta desde ya:

Primera parte: 1. Himno Uruguayo y La Marsellesa, ejecutados por la orquesta; 2 Discurso por el doctor Alfredo Navarro; 3. Canto "La filie du pecheur". Schubert, y "Le Cigne" Grieg, por la señora Mercedes Botet de Díaz; 4. piano: a) Preludio en la bemol. Cropin; b) Scherzo infantil, Mussorgski; c) Allegro de concierto, Granados; por el notable pianista José María Franco.

Segunda parte: 1. Sonata en la mayor, Adagio, Allegro, Bocchenini; 2. Nocturno en mi bemol; 3. Fantasía española, Joaquín Cassadó. Por el famoso violoncellista Gaspar Cassadó.

Tercera parte: 1. Recitado: Robes et Manteaux, Zamacois; Jean Crouan, Victor Hugo; por la señorita C. Scarabelli Debernardis; 2. Canto: Vielle Chanson, Georges Bizet, por la señora Mercedes Botet de Díaz; 3. a) Melodía, Antonio Rubinstein; b) Tarantella, Popper. Por el famoso violoncellista Gaspar Cassadó.

LA COMPAÑIA MOCCHI-DA ROSA

Un telegrama de Río Janeiro hace saber que la compañía de esta empresa, ha obtenido un magnífico triunfo en la representación de "Parsifal".

LA COMPAÑIA BONETTI — Un "Mefistófeles" notable—

La gran función de gala del Colón se efectuó la noche del 9 del corriente, con "Mefistófeles" de Boito. El éxito que la magnífica partitura obtuvo fué completo, según nos informa el "El Diario" en el siguiente suelto: "Resultó soberbia la velada de anoche en el Colón. Pertenecía al turno par y se conmemoraba la clásica fecha patria, que es razón de cita excepcional en las temporadas líricas. Después de cantado el Himno Nacional al llegar el presidente de la república, por la señora Fanny Anitúa, asistida por toda la compañía, se representó "Mefistófele". La ópera de Boito se dió con un nuevo reparto, Margarita, con bellas notas y eficaz en la parte dramática, fué Juanita Caracciolo. Su interpretación mereció calurosos aplausos en distintos pasajes, en la escena de la cel principalmente. Elena fué la señora Rakowska, que dió gran relieve a su aprte en el acto de Grecia. Su autoridad, como su arte y talento, fueron premiados con toda justicia. El bajo Ludikar se distinguió en su cuidada interpretación de Mefisto. El tenor Cinisell interesó desde el comienzo hasta el "Giunto sul paso estremo". Fué aplaudido. Condujo la orquesta, con la eficacia habitual, el maestro Serafín, que fué llamado a escena en todos los finales de acto acompañado de los cantantes. En el primer acto, en el cuadro del aquelarre, y especialmente en el acto de Grecia, se distinguió mucho el cuerpo de baile."

BODA DE UNA TIPLE Y UN AUTOR—

En la vecina orilla se realizó el acto religioso de la boda de la señorita Isabel Fonrat con el señor José López Silva (hijo). Son dos figuras bien conocidas en los circulos teatrales porteños, las de los contrayentes. Ella una simpática artista que ha actuado con buena fortuna en diversas temporadas de género chico español; él es hijo del celebrado sainetero don José López Silva, y autor, también, de obras estrenadas con éxito en nuestros escenarios. La nueva señora de López Silva se retira definitivamente de las tablas. Presenció la ceremonia un grupo de artistas y autores conocidos.

Las vacaciones estudiantiles

De acuerdo con las disposiciones gubernativas, después de las clases de hoy, se iniciarán en la Sección de Enseñanza Secudaria y Liceos de la capital, el período de "petites-vacaciones", que ha de comprender todo el resto del mes de Julio. Durante ese lapso de tiempo, no se suspenderán sin embargo las actividades universitarias, pues han de recibirse múltiples exámenes, de acuerdo con las órdenes ya publicadas. Además, las comisiones inspectoras que se designen partirán en estos días para visitar los establecimiento universitarios departamentales, a cuyo efecto se ha resuelto que las vacaciones correspondientes a éstos, corran del 1 al 15 de Agosto entrante.

Una copa para los remeros uruguayos

LA ENTREGARA EL DOCTOR BUERO

Dentro de breves días el doctor Juan A. Buero, ministro de Relaciones Exteriores, entregará a los remeros uruguayos una copa recibida por aquel compatriota de manos de los remeros brasileños. Como son varias las instituciones representativas de dicho sport que existen en nuestro país, las distintas sociedades han constituído una comisión especial para recibirse de dicho obsequio. A dicha comisión entregará el doctor Buero la copa, que, según nuestros informes constituye una verdadera obra de arte.

El acorazado "Roma"

Su arribo al Brasil

RIO JANEIRO, 12—El acorazado italiano "Roma", a cuyo bordo viaja el príncipe Aimone, llegará mañana a Recife. Una nave de guerra brasileña le esperará en alta mar.

Los oficiales de la marina brasileña preparan aquí, agasajos en honor de sus colegas italianos. Entre los números de los festejos figuran un baile en el Club Naval un paseo al Tijuca y una fiesta deportiva ofrecida a la marinería.

Olimpiada de Amberes

Un telegrama de Amberes anuncia que el total de las naciones inscriptas para enviar sus atletas al gran certamen internacional que tendrá por escenario el estadio de Amberes, alcanza a treinta. Cuéntanse entre las mismas a China y la India. De esos treinta países sólo hay dos sudamericanos—según el mismo despacho—o sean Brasil y Chile. Se sabe ya que el Brasil ha enviado una delegación numerosa, y que de Chile, a pesar de los inconvenientes surgidos a último instante se trasladaron a Amberes, en representación de ese país, los atletas Juan Jorquera y J. Medina, vastamente conocidos en nuestros círculos atléticos, por sus excelentes performances en carreras de doble fondo y lanzamiento del dardo, respectivamente.

Carretera a "Las Toscas"

SU REPARACION

El Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que la Dirección General de Vialidad proceda a la reparación de la carretera a Las Toscas.

El crucero español "Reina Regente"

PROXIMO VIAJE AL PLATA

Comunicaciones telegráficas, nos anuncian el próximo viaje al Río de la Plata del crucero español "Reina Regente". Una vez terminadas las reparaciones que se le efectúan actualmente iniciará un viaje de instrucción por los puertos de la América del Sud, llevando a su bordo a los guardias marinas que acaban de obtener su primer grado, después de cursar estudios en el Colegio Nacional. La presencia en nuestro puerto de una nave de guerra española constituirá indudablemente un verdadero acontecimiento, y ello ha de dar lugar a que se renueven las manifestaciones de cariño hacia los enviados de la madre patria.

Botado y concluído en 1906, el "Reina Regente" es una embarcación de 5778 toneladas. Su armamento es de diez piezas de 12 centímetros y 45 calibres y otras bocas de fuego menores. Es probable, sin embargo, que al transformarlo en buque-escuela el número de cañones sea distinto, así como reemplazado o modificado.

Tiene dos hélices, calderas Belleville pudiendo cargar en sus carboneras 1178 toneladas de combustible sólido.

POLICIA

CHOQUE DE AUTOS
Cinco personas lesionadas

En el cruce de la calle Colombia y Avenida Rondeau, chocaron el auto 3180, guiado por Manuel Noga y el N.o 6549, piloteado por Manuel Sánchez.

Como consecuencia del encuentro sufrieron lesiones el doctor Sebastián Puppo y sus hijos Juan José, Carmen, Renée y Washington, que viajaban en el primero de los mencionados.

Todos fueron curados por el doctor Pedro Puppo, pasando luego a su domicilio Agraciada y 19 de Abril.

El señor Carlos Aguiar que ocupaba el coche 6549, resultó ileso.

La seccional N.o 11, detuvo al chofer Noya, que es concetpuado causante del accidente.

Se dió la intervención del caso a la policía.

1557

Este es el número del auto que el sábado último, a las 9 y 20 de la noche, estuvo a punto de arrollar a una epersona que descendió de un vagón de La Comercial en la esquina de Constituyente y Eduardo Acevedo.

Lo recomendamos a la Brigada de Orden Público.

UN FETO

Juan M. Verdi halló en un terreno baldío, de la calle Maldonado, entre Patria y Victoria, un feto de sexo masculino, envuelto en unos trapos.

Reconocido el cuerpecito por la A. P. se constató que presentaba señales de violencia, por lo que se dió cuenta del hallazgo al señor Juez de Instrucción, a sus efectos.

La policía practica las indagaciones del caso a fin de conocer el origen del feto.

¡ZAS!

El oficial inspector de la 16. sección Alberto Clauser, sorrpendió en el comercio del camino 8 de Octubre y Corrales al sujeto Ramón Almira (a) Pajarero, quien llevaba jugadas clandestinas de carreras.

El señor Clauser se encautó de 6 epsos, apuntes y programas, usados por el detenido.

Esto fué pasado a la Cárcel Central.

EL COMISARIO LABRAGA

Sigue siendo delicado el estado del comisario de la 11. sección señor Felipe Labraga.

Se asiste en su domicilio, ubicado en los altos de la comisaría.

HOMBRE DESTROZADO POR UN VAGON

Anoche, poco después de las 7, el vagón número 26 de La Comercial, recorrido 42, que circulaba por la calle Miguelete, bajo el gobierno del conductor Claudio Tassano, arrolló a un transeunte en la cuadra comprendida entre Minas y Magallanes, causándole lesiones de tal carácter que determinaron su fallecimiento.

La víctima quedó debajo del pesado armatoste un largo espacio de tiempo, siendo ya cadáver cuando se logró extraerlo de dicho sitio.

Según comunicación de la seccional número 14 en cuya jurisdicción se produjo el triste suceso, el extinto se encontraba ebrio cuando cayó bajo las ruedas del tranvía, siendo esa la causa de que no advirtiera la proximidad del vagón.

Por otra parte personas que se dicen testigos del accidente manifestaron que el conductor Tassano no pudo impedir la desgracia, por la rapidez como se desarrolaron los hechos.

Fuera de esto, hay quien afirma que si se hubiera procedido con menos lentitud y más acierto, levantando el coche de inmediato con esos instrumentos denominados "gatos", tal vez la víctima no hubiera perecido.

Esto lo estudiará el señor Juez de Instrucción de 1.er turno, doctor Gomensoro, a quien se dió cuenta de lo acaecido.

El extinto que en las primeras 24 horas no había sido identificado, resultó ser Antonio Matteo español soltero y de 45 años, domiciliado accidentalmente en el Ejército de Salvación.

Matteo tenía dos hermanas llamadas Isabel y Juana, que residen respectivamente en la calle Santa María 2223 y Avenida Goes s|n, galpón existente en el hangar 2 fué encontrado muerto ayer de

LA SORPRESA DE AYER
Un tiro delator

Ayer de mañana a eso de las 6, el agente de la 6.a sección, Juan C. Brito, de facción en Gonzalo Ramírez y Timbó que vigilaba la casa número 1859 de la primera vía de tránsito nombrada, a raíz de denuncias sobre la existencia de una timba, oyó una detonación en el interior de dicha finca. Acudió de inmediato y golpeó la puerta saliendo la dueña de la casa María Inés Núñez, a quien detuvo.

Luego aprehendió a seis personas que rodeaban una mesa de juego.

Practicadas las indagaciones del caso por los comisarios señores R. de la Sota y José Moreno Nieto, se llegó a saber que el tiro había sido descerrajado por José Piene, quien había tenido un incidente con Basilio Santana a raíz de una discusión motivada por el juego.

El proyectil no había dado en el blanco, por suerte para Santana.

Tanto la mujer nombrada como los jugadores fueron remitidos a la Cárcel.

Intervino el juez de turno.

¡MUERTO DE FRIO!

En uno de los costados de un galpón existente en el hangar número 2 fué encontrado muerto esta mañana el sujeto Estanislao Sosa, uruguayo, soltero y de 25 años de edad, que careciendo de ocupación merodeaba por la Aduana.

Del cuerpo del extinto se hizo cargo su hermano Florencio Sosa, residente en la calle Juan C. Gómez 1237.

Según parece este fallecimiento fué causado por la baja temperatura reinante anoche y esta madrugada.

Intervino el médico forente de turno, a solictud de la seccional 1.a, en cuyo radio fué encontrado el cadáver.

Se dió cuenta del hecho al señor Juez de Instrucción.

TIMBA SORPRENDIDA

Elementos policiales de la 9.a y 10.a sección sorprendieron en la casa de la calle Marcos Bruto 66, una jugada de monte aprehendiendo al dueño de la misma y a siete personas más.

La policía se incautó de $ 11.04, naipes, una mesa y sillas.

Los detenidos fueron sometidos a la justicia.

FOOTBALL Y BOXEO

Francisco Catenza se encontraba ayer de tarde jugando al football en un terreno ubicado en Colón, cuando por diferencias surgidas por el referido deporte, acometió a puñetazos a Roque Zaldi, ocasionándole lesiones en la mandíbula.

Por esa causa la seccional número 21 detuvo al agresor y lo pasó a la Cárcel.

El agredido fué curado por la Asistencia Pública.

CLANDESTINO DE CARRERAS

La policía de la 3.a sección detuvo ayer de tarde en "La Giralda", calle 18 de Julio y Plaza Independencia al mortal Miguel Fernández, quien llevaba jugadas clandestinas de carreras.

Se le secuestraron algunos papeles pertenecientes al "asunto".

Fué pasado a la Cárcel.

ARMADOS

La seccional número 18 remitió a la Cárcel a Pablo Mirone y Antonio Corgo, quienes fueron apresados en el almacén de Francisco Minetti calle Figueroa y 20 de Febrero, después de promover un pequeño desorden.

Según el comunicado policial, ambos detenidos se encontraban armados.

Tres días de "cana".

Vida Social

DE GUILLERMO VALENCIA—

Es actualmente el primer poeta de Colombia. Se caracteriza por su forma impecable. Como lo hemos dicho en esta sección su obra lírica selecta ha sido publicada por la Editorial-América de Madrid.

Turris Eburnea

¡Abreme, Torre de Marfil, tus puertas!—El mal y el bien, los hombres y la Vida—a ti no alcanzan, ni el amor que olvida—roba tu paz con esperanzas muertas.

Al crítico Satán, las aras yertas y el mustio libro tu desdén anida;—ni a la tribu de lengua dolorida—asilaron tus bóvedas desiertas.

Vive a tu amparo la Belleza: ungida,—impasible, glacial; última diosa—que ornó de mirto el amoroso griego;

yo, como el ave que Minerva escuda—quiero en la lumbre de su faz radiosa—, aparentar mis círculos de fuego!

Homero

Hasta el Olimpo que la Tierra llora—subió de tu cantar la melodía—volando en el crepúsculo del día—con voz que a Grecia de laurel decora.

Ávido fuego que la mies devora—sueltas de Aquiles la pasión bravía—y los ojos de Eurímaco vidria—la saeta de Ulises vengadora.

Es un invierno tu cabeza, Mancha—un piélago de sombras el camino—que el ritmo puro de tu canto llena;

verde corona tu perfil ensancha—y vas, manso cantar de lo divino—asido al brazo mórbido de Helena...

Guillermo Valencia.

MERCEDES CASTELLANOS DE ANCHORENA—

La prensa de Buenos Aires, ha exteriorizado en sentidas notas necrológicas la impresión dolorosa causada en la sociedad porteña con la desaparición de doña Mercedes Castellanos de Anchorena, dama de singulares virtudes y para quien la vida tuvo como principal objetivo hacer el bien y contribuir a la felicidad de los demás.

La señora de Anchorena pertenecía a una antigua familia de la provincia de Salta, de don Juan Bautista Castellanos, de quien descendieron los dos troncos principales de la conocida estirpe rioplatense, don Aaron Castellanos y el doctor don Francisco Remigio Castellanos, padre de nuestro compatriota el doctor Florentino Castellanos de descollante actuación en los sucesos de mediados del siglo anterior.

Con el fallecimiento, pues, de la señora Castellanos de Anchorena, se pierde uno de los más antiguos vínculos de unión entre las viejas familias de Montevideo y Buenos Aires.

LUIS JOSE SUPERVIELLE SAAVEDRA—

EL SEPELIO DE SUS RESTOS—El justo dolor que en todos nuestros círculos ha causado la nueva desgracia que aflije el hogar de los esposos Supervielle Saavedra Barrozo, con la pérdida de su hijo mayor, Luis José, que cae víctima de la misma enfermedad que tronchó la vida de la pequeña niña Amalia Supervielle, hija también, de aquéllos, ha tenido la más amplia exteriorización. Mientras el cuerpo del infortunado jovencito estuvo velándose en casa de sus padres en la calle 25 de Mayo, todo lo más granado de Montevideo acudió a presentarle a sus atribulados deudos, sus pésames. El acto de su sepelio fué todo un homenaje póstumo en el que formó lo más caracterizado de los círculos de acción. Nuestra juventud distinguida y estudiosa, a la cual el joven muerto estaba ligado estrechamente, rodeó todo su ataúd, y lo acompañó hasta la última morada, que guarda los despojos de lo que fué el más legítimo orgullo de un hogar y la realización de las más caras esperanzas. El duelo lo presidieron el Sr. Luis Supervielle, y el respetable caballero don José Saavedra, padre, y abuelo materno, respectivamente, del extinto.

Seguían después, en el cortejo, los señores:

Ministro Plenipotenciario de Francia, Mr. Víctor Auzouy, Martín Lasala, Pedro Indar Denis, Juan Gorlero, César Díaz, Conrado Hughes, José Masanés, Raul Caraff, Julio Ayala, Romín Freire, Eduardo Freire, Franch Hughes, Eduardo Claudeaut Mortet, Ricardo Iriarte, A. Mondino, Ricardo Sanguinetti, Gerardo Zorrilla de San Martín, Agustín D. Gorlero, Arturo Juega, Fernando Capurro, Rodolfo Sarda, Santiago Fabini, Martín Iriarte, Rafael Muñoz Del Campo, José Fuega, Luis Mondino, Horacio Terra Arocena, Antonio Braga, Teodoro Herrera y Reissig, Juan A. Furtado, Manuel Lessa, Jorge West, Rafael García Capurro, Francisco Ruvertoni, F. Puig Ibarra, León Lanzac, Juan Grondona, Victorino Vitelli, Horacio Trápani, ing. José Serrato, Celestino Risso, A. C. Demby, R. Mortola, J. V. Salsamendi, H. Clazeaut, Arturo P. Vizel, Américo Bonemi, Horacio Silveira, José R. Barbot, Germán Joaquín de Salterain, Eduardo de Salterain Herrera, Jaime Castells Caraff, Juan Buela, Enrique Gomensoro Rueno, Eugenio Lauz Santurio, Germán Roosen Regalía, Carlos Lauz Santurio, Alberto Echevest, doctor Augusto Turenne, Vicente Adami, Francisco Dilch, Horacio González Capurro, Mario Etchegaray, Plácido Abad, Oscar Fischer, Alberto Calamet, Carlos Del Castillo, Mariano Ferreira, F. Vidiella, Rodolfo de Arteaga, Eduardo Nicolich, Alberto Hardoy, Alberto Basso, Alberto C. Figari, Carlos Rodríguez Pintos, Mario Fulgratt, Horacio Piñeyrúa, Julio Raúl Mendilaharsu, Alberto Castells Castellanos, F. L. Casaravilla, Pedro Cosio, C. Peixoto de Abreu Lima, Teófilo Sánchez, R. Sosa Díaz, Pedro Saenz de Zumarán, José Pedro Arges, Víctor Paulier, Diego Pons, León Flores, Francisco González Capurro, Manuel Montes Pulido, J. C. Figari Castro, Alberto Morales, Julio Brito del Pino, Enrique Cazenave, Octavio Lessa, Emilio Lessa, Pedro Callava, Américo Calamet, Alberto Peixoto de Abreu Lima, Juan Aguerre, Conrado Rucker, Carlos Mac Coll, Pedro Piñeyrúa, Conde de Malherbe, Angel Costa, doctor Francisco Montes, Enrique Lussich, Héctor Cardozo, M. Arrue, Carlos Pérez Montero, César Dupont, Teodoro Corralejo, S. Alvarez Susviela, Fedrico Costa, Adolfo Pastori, Guillermo Hill, José Durán y Vidal, Alberto Cibils, Pedro Olarriaga, Fabian Otegui, Leopoldo Bruel, Marcos Sierra, D. M. Macció, G. Lalanne, Arturo Puig, A. Méndez Previtalli, Conrado A. Mortola, Jacinto Gandós, Mateo Marquez Castro, Guillermo Pérez Butler, Julio de Castro, José Pedro Larravide, Guillermo Denis, Armando Boffil, Pedro Iriarte, Francisco Diez Ocampo, Arturo Terra Arocena, Carlos Vaurell, doctor Juan Carlos Sienra, Carlos Piñeyrúa, Juan C. Munyo, Máximo Halty, Julio Mousques, Carlos G. Marquez, Gaspar Satterain, Manuel Mendoza Garibay, Gustavo Nicolich, Manuel Senra, Norberto Larravide, Carlos A. Giuffra, Leopoldo Boffil, doctor Alfredo Pacheco, Roberto Castellanos, doctor Germán Roosen, Francisco Pereyra, Bernardino Riet Correa, Julio Semadén, Alberto Montaldo De León, Eduardo Monteverde, Roberto Arocena, Germán Joaquín de Salterain, Enrique A. Furtado, Manuel Rodríguez Diez, J. Belmouns Golcrons, Juan C. Bado Hamilton, Alfredo Morasca, A. Ibarra, A. Danree, A. Comaschi, A. Durante, Adolfo Cardozo, Mario Morateau, doctor Luis Piera, L. De León, Arturo Castellanos, Miguel Deke, Angel del Castillo, Luis Hati, José Astiz, Enrique Muñoz de Campo, Joaquín Serratosa Cibils, Horacio Madoz, Juan José Sosa Díaz, Alberto Arocena, Juan Lorenzo Etchegaray, Enrique Munyo, P. Indart Denis, A. Saenz de Zumarán, Arturo Gomez Folle, Felipe Velazco Piñeyrúa, Carlos A. Pons, Miguel Cazenave, Pablo Minelli, Quinto Bonomi (hijo), Augusto Paullier, Alfredo Cranwell, Felipe Benausse, Guillermo Gorlero, Doroteo García Lagos, D. González Fernando, Bruno Saralegui, Enrique Whinterhalter, Francisco Risso, Gabriel González Danree, Antonio Marexiano, Carlos Ellauri, Carlos Herbert, Raúl de Malherbe, Máximo Moyano, F. Ameglio, D. Giribaldi Heguy.

COSAS DE ENTRE NOUS—

FUNCION DE "VIERNES AZUL"—La función de "Viernes Azul", realizada últimamente en el Trianón, bajo el patrocinio de "Entre Nous", resultó una nota social en extremo lucida. La vasta sala estaba completamente llena de concurrencia distinguida, que gustó de un programa variado e interesante, puesto que en él figuraban películas de alto mérito artístico y moral. Entre las familias asistentes vimos a las de Durán Guani, Ibarra García, Serrato Perey, Stewart Mac Lean, Pereira Braga, Martínez Arboleya, Pareja Guani, Martínez Correa, Lanza, Díaz Larriera, Buela, Medina Méndez, Núñez Braga, Canabal Paseyro, Paseyro Horne, Varela Acevedo, Salterain Balparda, Muñoz Callorda, Piñeyrúa Amaro, Velasco Piñeyrúa, Algorta Guerra, Villegas Suárez, Rodríguez Mujica, Marquez Castro, De León Marexiano, De León Risso, Islas Ayala, Montero Lafone, Pérez Gomar, Cordero Esteves, Nin Vidiella, Nin Lavalleja, Martí Ayala, Peixoto, Harley Braga, Lussich Nin, Sacarello Castellanos, etc.

EL TE DANZANTE DEL SABADO. — Fué una reunión lucida, llena de encantos, el Te Danzante que el sábado de tarde tuvo lugar en los salones del Hotel Oriental, organizado por "Entre Nous". Un núcleo crecido del elemento social mas prestigioso acudió a esta reunión, en la que prevaleció un ambiente de lo más exquisito. El baile fué su principal atractivo, estando el programa del mismo, a cargo de Carlitos y sus inclitos muchachos, que, de ser cierto eso de que por bailar tangos, uno se vá al infierno, ellos serán responsables, por los ímpetus tanguistas que despiertan tocando "La gran muñeca" o "Karoly", de que los dominios del Señor Diablo, estén poblados, en lo sucesivo, con la mejor y más copetuda gente sociable de Montevideo. ¡Va a dar gusto ir al Infierno, entonces! Y todo por Carlitos.

EN EL SEMINARIO—

EL ACTO DE HOY — Tiene lugar en el salón de actos públicos del Seminario Conciliar, el martes, de tarde, un interesante festival, con motivo de realizarse un ensayo de aritmética, por los alumnos de ingreso, y la proclamación de dignidades. El programa que regirá es el siguiente:

Programa — Marcha nupcial, Grieg, por el profesor señor Larrimbe; Arenga por los cónsules Soneira y Aguerre. 1.o Nociones aritméticas. Operaciones de números enteros y decimales. Potencia de los números. Ecos de guerra, Cantos de amor, recitado por el señor Ricardo Cornú. 2.o Divisibilidad, Máximo común divisor, Mínimo común múltiplo, reducción y transformación de quebrados, Raíz cuadrada de los números, Crueldad inocente: diálogo por los señores Luis Garayale y Carlos González. 3.o Explicación del sistema métrico decimal, escritura de cantidades métricas. Sus equivalencias. La fé de Artigas: poesía declamada por el señor Manuel Bidagaray. 4.o Números complejos, razones aritméticas y geométricas, proporciones, reglas de tres simple. Canto de victoria por la banda vencedora. Gondoliera veneziana, Mendelshon, por los alumnos señores Luis F. Beraldo y Carlos Fynn.

Distribución de premios de conviotorio. Weber, Andante expresivo, para violín, flauta y piano, por los señores Correa Luna, Gatti y Larrimbe, profesores del Colegio. Distribución de premios de clase: Mañana vacación, Ortiz y San Pelayo, por el corp del colegio.

Dirigirán el acto los señores Aguerre y Soneira.

Tomarán parte los señores: Roma.—F. Soneira, N. Lorente, M. Bidagaray, J. Secco, F. Leduc, R. Cornú, C. Pittaluga, J. H. Pereira S., C. González, J. Celli, A. Urioste, M. Salsamendi, J. Susaeta, C. Arcelus, L. González, A. Belmonte, L. da Silveira, R. Cardoso, J. J. Devincenzi, A. Lasás.

Cartago. — R. Aguerre, L. Doassáns, L. Gurayalde, M. García, A. Courtoisie, L. A. Souza, C. Susena, L. Martínez, J. Carballa, P. Beramendi, J. Cornú, J. Castélls, A. Gorlero, R. Requeséns, A. Miláns, J. Rodríguez, S. Casaiongue, H. Pérez, J. Marroig, J. C. López de Haro.

ENLACES—

Para fecha muy próxima, ha quedado concertado el enlace de la señorita Adela Belloni, con el señor Francisco Bustamante Huertas. El acto dará lugar a una reunión concurrida por conocidas familias.

—Para los últimos meses del actual año, ha quedado concertado en el Salto, la boda de la señorita Auristela Pigurina, con el doctor Guillermo Siccardi. El acto, dada la alta posición que en aquella sociedad, ocupa la novia, que pertenece a una de las familias más antiguas y más prestigiosas reunirá en torno de la nueva pareja a un nucleo de elementos representativos. El doctor Siccardi y su esposa vendrán a residir a Montevideo.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Elena Cordara Methol con el señor Santos Riccardi. Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

BODA PACHECO GORLERO—

Como lo anunciamos, el sábado de tarde, se realizó la boda de la señorita María Victoria Pacheco con el señor Manuel Gorlero Burzaco. Ambas ceremonias tuvieron lugar en casa de los padres de la novia, y por las vinculaciones de los contrayentes, dieron lugar a una reunión muy interesante. Primeramente fué consagrada la unión religiosa en el que actuaron como padrinos, el doctor Andrés Pacheco, y la señora Plácida Gorlero de Requena. Fueron testigos en el contrato civil, los señores Jorge West, Gil Solano, Luis Conte y E. Dobal Barriola, y por parte de la novia, los señores Claudio Williman, doctor Andrés Pacheco (hijo), M. Acosta y Rodolfo Pacheco. La novia lució un regio trajo de encajes con adornos plateados, que prestó mayores encantos a su silueta. Terminado el acto se improvisó una reunión interesante, siendo obsequiada la concurrencia con un exquisito lunch. Presenciaron esta boda las familias de: Podestá de Pacheco, Gorlero Burzaco de Requena, Romeo de Pacheco, Burzaco de Veyga, Burzaco de Conti, Pacheco de Aguirrezabala, Gorlero Burzaco de Milburn, Martínez de Williman, Borne de Acosta, Gorlero de Bergalli, Martinoti de West, Gorlero Aguirre Thode Buxareo, Starot Núñez, Urtasun de West, Magariños, Requena Muñoz, Lesama, Morrison y muchísimas otras.

EL Dr. JOSE T. PIAGGIO—

SU GRAVE ESTADO DE SALUD—Es bastante delicado el estado de salud del doctor José T. Piaggio, quien sufrió el sábado de mañana un ataque a la cabeza. La noticia de la enfermedad del distinguido y respetable jurisconsulto, trascendió a todos nuestros círculos causando el consiguiente pesar. Su casa de la calle Río Branco, se ve invádida por todas las amistades del paciente y de sus señoritas hijas. Con motivo de la gravedad de su estado, que esta mañana había tenido una pequeña reacción, han llegado de su estancia en Rocha, el señor Isaac Ferreira Correa y su esposa, Blanca Piaggio Garzón. El ingeniero Carlos Fonseca y su esposa, Ema Piaggio Garzón, deben llegar de un momento a otro.

BODAS DE PLATA—

El doctor Damián Vivas Cerantes y su señora Gloria Salazar, festejaron sus bodas de plata. Con tal motivo un núcleo de sus amistades, pasaron a presentarles sus felicitaciones, organizándose una amable reunión. Quedaron así manifestados los afectos que este distinguido matrimonio tienen en nuestra sociedad donde ocupa lugar preferente.

BODA ACOSTA Y LARA GOROSTIAGA—

SE EFECTUO EL SABADO EN BUENOS AIRES—Tuvo lugar el sábado, en Buenos Aires, la boda de la señorita Adriana Acosta y Lara, hija del señor Alfonso Acosta y Lara y de la señora Josefa Barboza Terra, pertenecientes a nuestra sociedad, con el señor Pablo Gorostiaga.

Formaron en el cortejo nupcial, las siguientes parejas. Jotiaga. El acto religioso tuvo lugar en la iglesia de San Miguel, y lo apadrinaron el señor Alfonso Acosta y Lara y la señora Ana Lina M. de Gorostiaga, Josefa B. T. de Acosta con Pablo Gorostiaga, Elena G. de Boero con Felipe Boero, Carlota Acosta y Lara con Horacio Gorostiaga, Delina Pinto Rosas con Carlos Gorostiaga, Susana Gorostiaga con Juan Manuel Acosta y Lara, Ana María Gorostiaga con José Acosta y Lara, Celia Gorostiaga con Félix Bernal Matos. Dora Gorostiaga con Alfonso Acosta, Alicia Gorostiaga con Héctor Gorostiaga.

Del matrimonio civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores José Barbosa Terra y Daniel Muñoz, y por la del novio, los señores Pablo Gorostiaga y Felipe Boero. La nueva pareja fijará su residencia en Paraná. Entre la concurrencia que presenció la bendición nupcial, se notaba la presencia de un núcleo de distinguidas familias porteñas.

LUIS PIÑEYRUA—

FALLECIO EN SANTA FE—Noticias telegráficas llegadas ayer trajeron la dolorosa e inesperada nueva del fallecimiento de don Luis Piñeyrúa, acaecida en Rosario de Santa Fe, donde había ido el extinto en procura de alivio para su salud quebrantada. La triste noticia ha tenido honda repercución en ésta, donde el señor Piñeyrúa era estimado por todos y muy querido por sus amigos. Bueno, leal, afectuoso, se captaba inmediatamente el afecto de todos los que le trataban. Muere joven aun y lejos de su patria Su estado de salud, en estos últimos tiempos, no hacía prever lo que ocurrió, pues iba mejorando, aunque lentamente, pero una complicación surgida estos días, precipitó el fatal desenlace. En Rosario, se hallaba en compañía de su esposa doña Tula Etcheverry y de su señorita Mercedes Piñeyrúa. Probablemente el cadáver de don Luis será llevado a Montevideo, donde residen las familias de Piñeyrúa y Etcheverry.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires, se embarcaron anoche, el señor J. Carlos Granara, su señora María Luisa Parpaglioni, y su señorita hija María Luisa, con el objeto de tomar allí el vapor "Principessa Mafalda", que los conducirá a Génova.

—La semana entrante regresan al Salto, las señoras Ana María Gonzalez Capurro de Moratorio y Amalia González Capurro de Legendre.

—De Buenos Aires, la señorita Asunción Peña.

—Para Florida la señora Ester Flores de Sierra.

—De Florida llegó la señora Marta Pereira de Cantos.

—De Florida llegó el señor Santiago Rospide.

—Para Buenos Aires, donde pasarán los meses que restan de la estación invernal, el señor Oscar Perrone y su esposa la señora Ana Ortiz de Zarate. Los distinguidos viajeros serán muy agasajados por muchas de las relaciones que tienen en la vecina capital.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Paulina Mañé Algorta de Del Campo. Su pequeño hijo está muy mejorado.

—Dentro de la gravedad en que se encuentra desde hace varios días, se ha notado una pequeña mejoría en el estado del joven Héctor Olivera Guani. La casa de su señor padre, don Héctor Olivera Risso, en la calle Paraguay, se ve asodiada por conocidas personas que acuden a saber del curso de la dolencia que aqueja al joven enfermo.

—El niño Enrique González Capurro está enfermo.

—Restablecida la Sra. Amalia Montaldo de Fonseca.

—Mejorado el señor Antonio Bonilla.

—Restablecido completamente el señor Leopoldo De León.

—Continúa mejor la señora Juana Mendy de Salvo y su señorita hija Blanca Lelia.

—Se encuentra mejorada, habiendo entrado en el período de la convalescencia, la niña Iris De Simone.

NECROLOGICAS—

LUISA DESPAUG DE SASTRIA

En la mañana de anteayer recibieron sepultura los restos de la señora Luisa Despaux de Sastria, fallecida el 8 del corriente, después de una larga como cruel enfermedad. Era la extinta una dama bondadosa que, en todo momento, se había hecho querer por sus vastas relaciones, por su carácter afable, comunicativo; más de una vez sus actos de generosidad para con el desvalido le valieron el aplauso silencioso de los que valoraban la grandeza de su corazón. Ha muerto en forma serena, sin un reproche para nadie, segura de que, en su paso por la vida, había practicado el bien en sus múltiples manifestaciones. Formó un hogar respetable, en el cual florecieron todas las virtudes y sus hijos llevarán siempre su nombre con legítimo orgullo. A su sepelio asistió una concurrencia numerosa que reveló, ampliamente, las simpatías de que gozara.

JUANA BIDONDOGARAY DE IRIGARAY—A la edad de 80 años, ha fallecido la señora Juana Bidondogaray de Irigaray, después de breve enfermedad.

A su sepelio, efectuado ayer, concurrió un numeroso cortejo, testimoniando así las generales simpatías que supo captarse en vida la extinta.

ELVIRA FRANCHINI DE PIQUE—Hondo sentimiento ha producido el deceso de la señora Elvira Franchini de Piqué, fallecida ayer.

La señora Franchini de Piqué, reunía todas las condiciones de carácter que hacen acreedora al aprecio y estima a una persona.

Al tenerse noticias de la triste nueva, la casa mortuoria se vió sumamente concurrida por el gran número de sus relaciones, que iban a presentar su más sentido pésame a su esposo, don Antonio Piqué.

GENERALES

Cervecería Uruguaya

Sociedad Anónima

Se participa a los señores Accionistas, que el 24.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 5 del corriente mes de Julio en adelante. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—El Directorio. 1420-jl.17.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria del Directorio, Balance General de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del 18.o ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos; sin llenar este requisito la secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 11 de 1920.
El Secretario.
1459-jl.27.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 21 del corriente en las Oficinas del Banco, a las 16 horas y media.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañada del Balance General, correspondiente al primer semestre del corriente año, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 16 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos — Montevideo, 6 de Julio de 1920. 1407-jl.6.8.10.13.16.18y20.

Cía. Financiera e Industrial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Financiera e Industrial para la Asamblea General Extraordinaria que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, tendrá lugar el día 20 de Julio corriente a las 11 a. m., en el local social, calle Buenos Aires número 563, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de un Director titular.

De acuerdo con el artículo 30, se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán inscribirse en la Secretaría y depositar en las Cajas de la Compañía o en los Bancos que el Directorio determine, sus acciones por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario. 1399-jl.17.

Intendencia General del Ejército y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Se previene a las firmas comerciantes de esta capital, así como a las del interior de la República, que tengan créditos pendientes contra esta institución, que habiendo terminado el 30 de Junio próximo pasado, el ejercicio económico 1919-20, y con el fin de evitar que obligaciones del expresado ejercicio queden rezagadas, los interesados deben presentar sus cuentas dentro de los más breves términos a las Oficinas de la Intendencia, los acreedores de la capital y ante las Mayorías de las Unidades respectivas, los de los departamentos.—Juan Antonio Magariños Pittaluga, Intendente interino.—Carlos Riviere Podestá, Secretario. 1437-jl.25.

Armour del Uruguay S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Julio corriente a las 10 a. m. en el local social, calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un Director titular.
2.o Elección de un Director suplente.
3.o Elección de un Síndico titular.
4.o Elección de un Síndico suplente.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario. 1373-jl.20.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Julio 2 de 1920. Convócanse, por segunda vez, postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recarga del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 11 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 13 del corriente a las 16 horas. — La Dirección. 1388-jl16.

AL COMERCIO

Habiendo terminado en descarga en el depósito Hangar número 1, el vapor francés "Amiral Jauréguiberry", se previene a los interesados que el día 13 del corriente, de las 14 a las 16 horas, se efectuará la revisación de las mercaderías.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Julio 9 de 1920. — El Agente. 1428-jl.13.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

CONFERENCIA DE SPA

La cuestion del carbon

Von Simon la defiende, aduciendo la posibilidad económica alemana

Millerand insiste en lo primitivo

PARIS, 12.—Informan de Spa que los delegados aliados y alemanes examinaron la cuestión referente a las reparaciones.

Von Simons, deplorando el estado de las regiones devastadas esbozó un plan de restauración bajo la base de préstamos en materia, pero no en dinero, comportando principalmente la entrega de usinas enteras y de materiales.

El proyecto definitivo al respecto, será sometido hoy a la Conferencia.

PARIS, 12 — El tono amistoso del discurso pronunciado por el Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand, el dia 10 del corriente en Spa y la decisión de la cuestión del carbón por la comisión de peritos, produjeron ansiedad aquí.

ROMA, 1 —Parte de la prensa se muestra descontenta por las concesiones hechas en Spa a Italia. Es el eje de los comentarios. Se expresa que el 10 por ciento es una parte inadecuada si se compara la participación de Francia e Inglaterra en dinero y territorios. Italia salió de la guerra con las manos completamente vacías.

PARIS, 12—Una comunicación oficial de Spa da cuenta de que la Conferencia se impuso del informe de los peritos sobre la cuestión de los carbones.

Von Simons hizo observar que la solución dada por los peritos, hizo introducir una reacción en los planos sobre las reparaciones preparados por la delegación alemana, la que esperaba que se llegaría a un acuerdo con los Aliados sobre esos planes.

Estos planes no pueden, por lo tanto, ser entregados hoy, como estaba previsto.

Mr. Millerand, el expresar su sorpresa por ver de nuevo presentar a discusión la comunicación sobre los planes alemanes, dijo que debe ser subordinada su solución a las conversaciones de los peritos.

Respecto a los carbones, las cantidades que sirven de base no variaron, y son las fijadas por la Comisión de Reparaciones para el suministro de carbón a los Aliados.

Von Simons contestó que la delegación alemana había preparado un plan al respecto, pero que acaba de conocer que las entregas de carbón exigidas son más del doble de la posibilidad económica de Alemania.

Declaró que entregaría los planes alemanes, que tiene preparados, mañana de mañana después del examen del informe de los peritos.

Mr. Millerand contestó diciendo que no se puede obrar en sentido de modificar el artículo 233 del Tratado de Paz, el que debe ser ejecutado teniendo en cuenta lo que puede haber de legítimo en las observaciones alemanes.

Lo planes alemanes serán entregados por Von Simons a la Secretaría General de la Conferencia.

Esta cuestión será solucionada mañana de mañana.

Lo que recibirá Bélgica

BRUSELAS, 12— Se anuncia en una comunicación de Spa que publica el diario "Le Soir", que además del ocho por ciento de la indemnización alemana, Bélgica recibiría una buena parte de las reparaciones que los Aliados esperan de Austria Hungría y de Bulgaria.

PARIS, 12—Los diarios insisten sobre el nuevo éxito obtenido por el primer ministro Mr. Millerand, al contestar a las proposiciones insolentes del delegado alemán Von Stinnes.

Mr. Millerand, dice "Le Petit Parisien", habló con admirable elocuencia y alta moderación, causando profunda impresión a todos los delegados.

"Le Journal" dice que el canciller alemán se excusó al terminar la sesión, de la actitud de Von Stinnes.

"Le Matin" considera que Von Simons entra en la vía adoptada por los Aliados después de la Conferencia de Boulogne.

Es importante hacer observar que Von Simons admitió que Alemania tiene deudas y no parece hacer objección a que se ocupen las aduanas como garantía de esas deudas.

YA RESUELTO

SPA, 12.—Un comunicado aparecido anoche, anuncia:

La cuestión del suministro del carbón de Alemania ha quedado resuelta.

El delegado alemán Simons ha indicado que esa cuestión constituye el punto alrededor del cual gira toda la vida económica de Alemania.

La solución a que llegarán los peritos al respecto, influirá grandemente en la reparación.

QUE NO SE INTERPRETE MAL

LONDRES, 12 — "The Times" censura enérgicamente la insolencia de Von Stinnes, puesta de manifiesto ante la Conferencia de Spa, y elogia la moderación y conciliación del primer ministro de Francia. Mr. Millerand.

Espera que los alemanes de espíritu ponderado no tomarán esa actitud por debilidad.

Añade que es de interés de Inglaterra sostener a Francia en el problema de las reparaciones, como lo hicimos en el desarme de Alemania.

UNA CUESTION SUPEDITADA A LA OTRA

LONDRES, 12 — "The Daily Mail" publica un despacho de Spa anunciando que el primer ministro, Lloyd George, habría decidido informar al comisario de Relaciones Exteriores, Tchicherine, que el acuerdo con Krassin respecto a la reanudación del comercio, es válido solamente si el soviet hace la paz con los polacos.

EL REGRESO DEL MARISCAL FOCH. — LA PAZ CON TURQUIA. — LO QUE DICEN LOS POLACOS.

PARIS, 12.—El mariscal Foch y los peritos militares y navales que participaron en la Conferencia de Spa, regresaron a París.

SPA, 12.—El Consejo Supremo de los Aliados aprobó el proyecto de respuesta a las observaciones de Turquía respecto a las condiciones de paz presentadas por los Aliados.

La respuesta será entregada el sábado a la delegación otomana.

El Consejo Supremo envió de nuevo a la Conferencia de Embajadores las decisiones relativas a la atribución de Teschen. Checo Eslovaquia y Polonia renuncian a la realización del plebiscito ante las dificultades con que tropiezan para organizarlo.

Se encara el arbitraje del Rey de los belgas, que no ha sido adoptado por las partes interesadas, que pusieron el asunto en manos de la Conferencia de Embajadores.

El Consejo Supremo dió al alto comisario en Dantzig, Si R. Tower, instrucciones para la aplicación del artículo 104 del Tratado.

Los polacos y los habitantes de Dantzig estarán representados en el seno de la Comisión de Administración de Dantzig.

SPA, 12.—Los peritos Aliados y alemanes discutieron la cuestión del carbón.

El delegado alemán, Von Simons, propuso reconocer a los Aliados un derecho de prioridad que alcance hasta 1.200.000 toneladas mensuales, en lugar de 2.400.000 previstas por el Tratado de Paz.

BRUSELAS, 12 — Comunican de Spa que el primer ministro de Polonia declaró a periodistas que la situación en su país es grave, pues los bolsheviquis atacan con la totalidad de sus fuerzas.

Añadió que a pesar de esto, la situación no es de ningún modo desesperada.

Dijo que Polonia ha proclamado de nuevo sus intenciones pacíficas, que su problema es eminentemente internacional y que se esforzará por resolverlo de completo acuerdo con los Aliados.

Entrevistado por un representante del diario "L'Independence Belge", Mr. Patok declaró que Polonia espera de los Aliados municiones y simpatías.

Agregó que la situación interior de Polonia es excelente.

BRUSELAS, 12 — Los diarios son unánimes en elogiar el discurso pronunciado por el primer ministro de Francia, Mr. Millerand, en la Conferencia de Spa.

El diario "L'Independence Belge" estima que se ha realizado un gran progreso hacia el arreglo.

ROMA, 12 — Los diarios celebran el buen acuerdo que reina en la Conferencia de Spa entre los representantes de Francia y de Italia.

BERLIN, 12.—En los círculos de esta capital aseguran que los resultados del plebiscito demuestran que existe una mayoría aplastadora de votos alemanes en el oeste de Prusia, y un 98 o|o de los votos a favor de Alemania en el este de Prusia.

REDUCCION DE EFECTIVOS

LONDRES, 12—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Spa anunciando que los alemanes tienen la intencion de reclamar la redaccion de los efectivos Aliados en Rhenania.

Estos batallones han sido enviados a combatir contra los polacos.

Se añade que el gobierno del soviet, abandona ahora cualquier operación con dirección a la India.

Los diplomáticos polacos consideran que las relaciones comerciales con el soviet serán seguidas antes de pocos meses del reconocimiento político del gobierno bolsheviki.

En consecuencia los polacos no abrigan mayores esperanzas respecto a la ayuda material en la actual crisis militar.

Una paradoja podría creerse
Lenine escribe al Papa

PARIS, 12—Los diarios publican una información de Roma anunciando que Lenine escribió al Papa rogándole de enviar una delegación para constatar la verdadera situación de Rusia.

Se asegura que el Sumo Pontífice ha aceptado este pedido.

¿La India Amenazada por los bolshevikis?

LONDRES, 12—El corresponsal del "Sunday Express" en la India informa que siete divisiones bolshevikis se hallan en la frontera de Afghanistan. Ha sido ofrecido el mando de ellas a Enver Bajá. Los rojos están haciendo presión para inducir a los habitantes de Afghanistan a que cooperen en la invasión de la India.

Propuesta de armisticio
De los aliados a los bolshevikis

SPA, 12 — Los Aliados han enviado al gobierno de los soviets una propuesta de armisticio con Polonia.

Una de las condiciones es que los polacos se retiren hasta las fronteras naturales.

El armisticio deberá ir seguido de una conferencia en la que tomen parte todos los países limítrofes de Rusia.

Si los bolsheviiks atacan a los polacos dentro de sus fronteras naturales, los Aliados darán a los polacos toda la ayuda posible.

¿SE PRODUCIRA ASI?

BUDAPEST, 12—Los húngaros siguen atentamente el desarrollo de la ofensiva bolsheviki contra los polacos y expresan la posibilidad de un avance victorioso hacia la frontera alemana.

Los húngarso se sienten seguros de repeler el ataque de los rojos en los Cárpatos por cuanto significaría la reocupacion de la Eslovaquia.

Los húngaros están haciendo esfuerzos para formar un Gabinete de administracion con el Conde Apponyi como Ministro de Relaciones Exteriores de modo que el país realice pronto su reconstruccion en cuanto se recoja la cosecha.

LA REPATRIACION DE PRISIONEROS. — KRASSINE VUELVE A LONDRES.

LONDRES, 12—Informse recibidos de Moscú con fecha 9 del actual anucian que el señor Hansen llegó a aquella capital a fin de conferenciar con las autoridades del soviet sobre la repatriacion de los prisioneros que se encuentran en Rusia, a cambio de los rusos que se encuentran en el extranjero.

El despacho en cuestion dice que Nansen celebró la primera entrevista con el comisario de Relaciones Exteriores, Tchicherin.

Nansen se declaró resueltamente a favor de la reanudacion de las relaciones comerciales de Rusia con los demás países del mundo fundándose en que tales vínculos son necesarios para la prosperidad del mundo.

El comisario de comercio del soviet, Krassine, saldrá mañana de Moscú para Londres.

dades, han desfilado por la casa mortuoria, firmando las listas.

LONDRES, 12.—La prensa inglesa deplora la muerte y hace la apologia de la ex-emperatriz Eugenia.

Francia
Se puede confiar en el porvenir
Gracias a la poblacion rural

PARIS, 12— Mr. Ricard, Ministro de Agricultura entrevistado por un representante del diario "New Pork Herald" declaró que de todos los países europeos, Francia puede vanagloriarse de tener la población rural más laboriosa, lo que da la esperanza de su pronto restablecimiento económico.

Agregó que hoy los dueños de granjas franceses emplean máquinas agrícolas de las cuales se hacía poco uso antes de la guerra y que el gobierno se esfuerza por ayudar a los granjeros en sus vastas empresas.

Mr. Ricard hizo resaltar que Francia durante la guerra, ha perdido un millón de granjeros, pérdida que se hará sentir por varias generaciones futuras, pero añadió que el ganjero francés que ganó la guerra en realidad, está en el deber de ganar la paz y así lo hará.

Mr. Ricard terminó declarando lo siguiente:

He aquí el motivo por el cual tenemos confianza en el porvenir.

UN AUMENTO SIGNIFICATIVO

PARIS, 12 — El rendimiento de los impuestos indirectos y monopolios en Junio último se eleva a 907.720.800 francos, acusando un aumento de 277 millones 694.300 francos sobre las valuaciones presupuestales y de 269.037.200 francos sobre el rendimiento de Junio de 1919.

Para el primer semestre de 19p0 el aumento de los impuestos indirectos y monopolios fué por valor de 1.634.674.200 francos, sobre las valuaciones presupuestales; y de 1.195.845 sobre el rendimiento del semestre correspondiente de 1919.

El rendimiento de los impuestos acusa sobre el del primer semestre de 1914 un aumento de 181 ojo.

Inglaterra
Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, 12—Las fuerzas militares tomaron posesión del edificio de los Tribunales de Cork, rodeándole con alambrados de púa, bolsas de arena y otras defensas.

Esas fuerzas arriaron luego el pabellón tricolor republicano, que estuvo flameando sobre el edificio durante varias semanas.

Comunican de Belfast que las tropas ocuparon el edificio de la Municipalidad anoche a fin de protegerla y han ocupado otros puntos estratégicos de la ciudad.

En Belfast el domingo transcurrió tranquilamente.

Las autoridades militares dieron permiso a los ciudadanos de Berry Orange para la colocación de la piedra fundamental del Orange Hall.

La ceremonia se realizó en Carrigan, cerca de la ciudad.

DUBLIN, 12 — Informan de Belfast que las autoridades han resuelto permitir la manifestación proyectada para hoy y que había sido prohibida en un principio.

Parece que las autoridades creen prudente dejar una válvula de escape.

Siete jueces de paz del condado de Cavan presentaron renuncia de sus cargos ante el Lord Canciller, diciendo: No queremos asociarnos por más tiempo con el Ejecutivo, cuyos acciones, contrarias a la equidad y la justicia, repugnarán los sentimientos de la mayoría de nuestros concludadanos.

HUELGA DE TEJEDORES — UN GRAN DIRIGIBLE

LONDRES, 12—Informan de Manchester que la huelga de tejedores se ha extendido a varias otras ciudades de Lancashire y Cheshire, ocasionando el cierre de numerosas fábricas.

Solamente en Manchester y distritos vecinos se encontrarían en huelga 300.000 obreros.

LONDRES, 12 — "The Evening Standard" anuncia que se construirá un nuevo dirigible inglés, el "R. 80", capaz de volar entre Londres y Montevideo.

Información americana

Argentina

LA RIQUEZA DE UN PAIS

BUENOS AIRES, 12—En el primer semestre de corriente año han salido del país granos y harinas por valor de 1.253.172.177 pesos papel.

LA ESCUELA MILITAR

BUENOS AIRES, 12—El 19 del corriente con motivo del Cincuentenario de la fundación del Colegio Militar por Sarmiento, se realizaron actos conmemorativos en homenaje al fundador.

LA CAJA DE AHORRO POSTAL

BUENOS AIRES, 21—En el mes de Junio en la Caja de Ahorro Postal se abrieron 5.779 cuentas, realizándose 66.273 operaciones con un producto líquido de 468.432.67 pesos.

EL CONGRESO DE ABORIGENES

BUENOS AIRES, 12—Se realizó la segunda sesión del Congreso de Aborígenes abundando los representantes indios en consideraciones para la adhesión a la vida de la civilización y progreso.

Brasil

EL MINISTRO DEL URUGUAY. CONCEPTOS ELOGIOSOS

RIO JANEIRO, 12 — Los diarios saludan en términos muy afectuosos al ministro señor Bernardez, felicitándose que continúa al frente de la Legación. "A Notie", "Rio Jornal", "A Noticias", "O Paiz", "A Razón" y otros diarios le saluden y publican reportajes interesantes al ministro uruguayo y acompañándolos co nsu retrato.

"O Paiz" en suelto especial dice: Después de algún tiempo de permanencia en su país se halla de nuevo en Río Janeiro el señor aMnuel Bernardez, ministro del Uruguay en Río Janeiro. La cariñosa recepción con que fué acogido marca del modo más auspicioso el regreso del ilustre diplomático y dióle la grata oportunidad, una vez más, comprobar el alto aprecio en que es tenjo en nuestro medio, donde se halla, gracias a su larga y brillante convivencia, por así decir, integrado. Caballero cultísimo y escritor de gran mérito, el señor Bernardez dió siempre considerable relieve a la representación de su país y ha sido por su prestigiosa acción, no sólo un intensificador de las cordialísimas relaciones que mantenemos con el Uruguay, como también uno de los obreros de la política de solidaridad continental que tan profundamente corresponde a las aspiraciones del puebo brasileño. La amistad que el señor Bernardez siempre dedicó a nuestro país, amistad sincera, vigilante y eficiente, ha encontrado la compensación necesaria en esos sentimientos que lo más escogido de nuestra sociedad le tributa y de las clases en este momento está recibiendo tan afectuosos y valiosos testimonios. El señor Bernardez viajó en el "Almanzora" en compañía de su señora, que al desembarcar fué igualmente objeto de atenciones especiales. "A Norte" reproduce informes interesantes del ministro señor Bernardez sobre la creciente expansión del turismo invierno del Uruguay a Río, dando una extensa lista de distinguidas familias de Montevideo que vienen en el "Almanzora" a pasar una temporada y otras que se esperan en breve.

ECOS DEL TURF
La reunión del domingo

¡Qué gelidez, compañeros, y que cielo Plumbeo, como dice López Labandera!

Ante una inclemencia tal, de la tarde, se explica que los cohortes turfistas se hacinaran al rededor de las estufas en procura de ese amable calorcito que Febo no se dignaba irradiar. El viento, por su parte, soplando en ráfagas heladas, atería, amoratando a las fisonomías una expresión de augustia y descansucho mayor que la que producen las ilusiones perdidas, los duros evaporados.

Que anteayer fueron muchos, digamos por añadidura. ¡Si será considerable la cantidad, que don Tomás Guillen, sólo así, en un día fatal para la cátedra, se ha podido permitir el lujo de un doblete! ¡Que quebrase la jetta pase, pero con un doblete, es intolerable, al menos para nosotros que, precisamente, a causa de Misterio y de Norfalk, quedamos en la calle.

Y, lo demás, ahí va a continuación.

VALSADOR

Lo largaron de abajo del poncho, y, gracias que se trataba de la primera carrera y que las ventanillas se cierran con una hora antes de largarse la prueba, lo que demuestra que así se vela por los intereses de la institución o que los empleados quieren disponer de tiempo sobrado para no incurrir en equivocaciones; (cuesta tanto sumar!)

Bueno: volviendo a lo primero, lo largaron de abajo del poncho y se impuso fácilmente, evidenciando en forma concluyente que cuando lo pararan la vez pasada, a raíz de su primer triunfo en Maroñas, y previos los papeloncitos que hizo después, optaron por semejante temperamento con todas las de Caín. ¡Qué niños de teta estos prójimos!

OTRA DE PASCUALON

Se impuso otra vez, Pascualón, —lo que no es para causar extrañeza.—El favorito King George, bastante mal corrido, salvó el placé a rigor de látigo, relegando a un tercer término a Saleroso quien sonó a último momento como dato de primera fila. Basilio, cuarti, y en cuanto a Fresquete que corrió en la vanguardia un buen trecho, no tuvo figuración en el marcador.

PIFIA DE AMERICAN BOY

La Source, que venía conduciéndose muy bien en privado, abandonó la categoría con extrema facilidad. El favorito, American Boy, frente a la balanza venía ganando, pero, en los tramos decisivos se entregó feamente, primero a La Source y después a Fósforo, no salvandi asi ni siquiera el placé. Cierto que corrió "a remerones" pero, con todo, se paró lamentablemente, al extremo de que, por poco más, se pone las botas con él, hasta Maori.

Allá, en las proximidades del atalaya de don Angel, se hizo presente Playera para adjudicarse la victoria, cuando todos los que estaban en los palcos del paddock creía que la cosa estaba entre Quí Vive! y Friné, por que, en cuanto a Malaquita, después de cargar como para decidir el triunfo a su favor, plantó banderas en forma decepcionante: gracias a Friné, pues, que vino a salvar apenas el placé.

MISTERIO, EN EL CLASICO

Se la dieron al favorito en la misma raya y después de una lucha que tuvo lugar en los últimos trescientos metros de la prueba: El tren de la carrera fué lento, pues pasaron en cincuenta y uno los primeros ochocientos, de manera que el tal Shamrock es "maula" como gallo criollo. Entregarse de esa manera, no tiene nombre, y sobre todo cuando quien se entrega es nada menos que un perdedor de la talla de Misterio en quien don Tomás no tiene mayores esperanzas que las de un pichuleo de cuando en cuando. Esto si don Tomás, al respecto, no hace las del teruteru que pone el huevo en un lado y canta en otro.

DORARO NO SE AGUANTA

Dorar levantó vuelo hostigado por Daino quien al perfilar el primer codo le quebró el gañote y cortándose en la vanguardia se vino en ganancia hasta la meta. Royal Sir, corrido por Martirene en forma desastrosa, arribó tercero mediante un rush fuera del momento oportuno.

EL BATACAZO DE LA 7.a

Si Radamés no dejó ganar a Colillero, éste le hizo perder a Radamés una carrera que, según todas las apariencias, debió haber ganado. En fin, lo cierto es que, de la lucha entre los animales mencionados, vino a sacar provecho Norfolk, el último de la lista, cuyos números vinieron a figurar invertidos...

Solo así, al revés, invertida la cosa, trastornado el orden, se explica el éxito de ese abandonado de la mano de Dios que se llama Norfolk!

SIGUEN LOS EXITOS

de Estades y en consecuencia de El Peñasco. Antonio Batista tomó con Grey la vanguardia tratando de ganar en una hebra, pero, Grey, caballo que solo puede imponerse corriendo abrigado en el pelotón, "abrió los dedos" frente al palco chico del paddock, en tal forma que ni siquiera estuvo en el marcador.

El Tintoretto, que avanzó en el derecho como para ganar lo menos por diez cuerpos, terminó tercero: su empuje no duró más que cien metros cuando debió haber durado trescientos.

LA REUNION PROXIMA

Inscripciones

Premio Oh' la lá!, 1500 metros —Secretario, Rio Iser, Chiffonier, Barzac, Asquith, Petain, Grisval, Trapal, Black Wacht, Astucia, La Victoire, Nivelle, Solicitud.

Premio En la Recta, 1300 metros—Herrial, Manuelito, Julián XII, Piquer sur quatre, Fresquete, Valsador, Kolosal, Pascualón, Rural, Ramuntcho, Lúcas Towers, Infanzon, Aspirina, La Italiana.

Premio Keñr, 1400 metros — Nubarrón II, Yuyo Malo, Sonenito, Polidor, Fapirus, American Boy, Bruma, Zizaña, Sobeya, Black Arrow.

Premio Remate—1.600 metros Pirincho $ 800, Lucano 700; Gavilán 600, Acteon 500, Silvano 500, Vives 500, Gral. Osorio 500, Creusot 300, Caligula 200, Floripón 100.

Premio Invierno — 1300 metros — Marcelaino, Conde Lucanor, Lastow, Ton Gim, Champ de Mars, Chinchilla, Oh la la!

Premio Farandol — 2000 metros — Pegajosa, Radamés, Norfolk, Ramuntcho, Ascencio, Pictorial, Anhelo, Rasta, Colillero.

Premio Don Gregorio, 1.400 metros — Timbrel, Tenebrosa, Gavilan, Royal Sir, Fille de L'Air, P. H., Zapallar, Tita Rulfo, Beware.

Premio Lucas Gómez, 2.500 metros — Atorrante, Urbano, Vogt, Tolbiac, Croix d'Or, Mascotón, Chápiro, Grey, Don Tomás.

Travesía aérea del Atlántico

LA "SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA LA ENCUENTRA PRACTICABLE

La junta directiva de la Sociedad Científica Argentina, se pronunció en definitiva respecto del proyecto del capitán Angel M. Zuloaga, de travesía aérea del Atlántico Sur, en aeroplano. La resolución adoptada es completamente favorable al proyecto de Zuloaga.

EL VUELO DE ITALIA A SUD AMERICA EN DIRIGIBLE

Roma, julio 12—Se declara de fuente autorizada que debido a una reorganización en la administración aeronáutica civil, el viaje en dirigible a Sud América va a ser indefinidamente aplazado.

El pintor Sorolla

SU ESTADO DE SALUD

Como lo esperábamos—y lo deseábamos — aunque lentamente se acentúa una franca mejoría en el estado del eximio pintor Joaquin Sorolla. Asi nos lo hace saber un despacho recibido de Madrid.

Marítimas

EL PAQUETE "AVON"

Noticias recibidas en la Mala Real Inglesa dan cuenta que el viernes zarpó de San Vicente el paquete postal británico "Avon", en viaje de Southampton para Buenos Aires y escalas. Transporta este buque pasajeros de cámara y proa, carga general y mucha correspondencia.

EL TRANSATLANTICO "ORDUÑA"

Por un despacho telegráfico llegado el sábado se sabe que el 8 del corriente partió de Liverpool para Montevideo y el Pacífico, vía Magallanes, el vapor inglés "Orduña", a cuyo bordo trae correspondencia y pasajeros de cámara para Buenos Aires.

NUEVA LINEA DE VAPORES

NUEVA ORLEANS, Julio 12 — La Asociación de Comercio de Nueva Orleans anunció la formación de una compañía de navegación que explotará una línea de vapores entre esta ciudad, San Francisco de California y Seattle, vía canal de Panamá, que dispondrá de líneas de comunicación con los puertos de las costas Norte y Oeste de la América del Sur y con los de Centro América. El primer vapor saldrá de este puerto a principios de Agosto próximo.

NUEVO SERVICIO PORTUGAL-ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Julio 12—Un despacho de Lisboa hace saber que el Departamento de Navegación del gobierno de Portugal ha firmado un contrato para el establecimiento de un servicio regular de vapores entre Lisboa y Bedford, Massachusetts. El vapor que inaugurará la línea es el "Mormugao", que zarpará dentro de algunos días haciendo escala en las islas Azores.

LAS CONSTRUCCIONES DE LA OFICINA DE NAVEGACION

WASHINGTON, Julio 12—Hasta ahora fueron construídos para la marina mercante del gobierno de Estados Unidos 2.071 buques con un total bruto de 11.628.836 toneladas. Esta flota incluye 1.476 buques de acero, 18 de materiales diversos, 571 de madera y 6 de cemento armado. El programa de la Oficina de Navegación asigna a la marina mercante de la Unión, 2.315 buques.

BOTADURA DE SIETE VAPORES

FILADELFIA, Julio 12 — El 21 del corriente serán botados al agua en los astilleros de Hog Island, simultáneamente, siete vapores de carga construidos en acero, todos del mismo tipo y de una capacidad de 7.825 toneladas cada uno.

RIO DE JANEIRO, Julio 12 — Para Buenos Aires zarpó el vapor "Aquitaine".

—Con destino a Montevideo salió el vapor "Ruy Barbosa".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Tomás G. Irureta, oriental, 35 años, comerciante, con María O. Lacuague, oriental, 22 años; Pantaleon Tammerosano, italiano, 26 años, comerciante, con Juana Marone, italiana, 20 años; Luis A. Bracco, oriental, 18 años, empleado, con Encarnación Cóppola, oriental, 17 años; José Argentino Medeiros, argentino, 29 años, empleado, con Marcela Lurbrouge, oriental, 25 años; José Fiño, español, 28 años, empleado, con María Etchecopar, argentina, 23 años; Gerardo González, español, 30 años, empleado, con Genoveva García, española, 27 años; Juan R. Fontana, oriental, 23 años, pintor, con María Cammarano, oriental, 25 años.

DEFUNCIONES—Día 11: José L. Delgado, oriental, 64 años, casado, Hospital Militar; Francisco H. Gutiérrez, español, 45 años, casado, Lavalleja 1843; Anacleto Risso, 59 años, oriental, casado, Luis de la Torre 24; Josefa Cerviño, oriental, 1 día, Asilo Larrañaga; Guillermo Teller, oriental, 15 años, Ejido 1676; Mercedes R. Moreno, oriental, 24 años, soltera, Florida 1144; Josefa Mazza, oriental, 27 años, casada, Maciel 1322; Aquilino Guerra, 21 años, soltero, oriental, Hospital F. Ferreira; Modesta Rodríguez, 4 años, oriental, Hospital F. Ferreira; Adolfo A. Mondino, oriental, 11 meses, Fomento sin; Odette Raiz, francesa, 36 años, soltera, Isla de Flores 1776; Carmen R. Meneses, oriental, 9 meses, Paysandú 865; Fernando Praguela, 13 años, oriental, soltero, Hospital F. Ferreira; Emilio Giraldes, oriental, 27 meses, Caganche 2168; Justo Alvarez, oriental, 33 años, soltero, San Martín 1001; Cereza Berón, oriental, 12 años, Hospital Vilardebó; María Carmen Sanchez, oriental, 4 años, Hospital Pereira Rossell; María Luisa G. de De Leo, italiana, 24 años, casada, Zapicán 2761; Juana B. de Irigaray, oriental, 50 años, viuda, General Luna 1221; Demetrio Arghirudis, griego, 49 años, casado, Cerrito 191; Angel V. Zacagnino, oriental, 3 meses, Juan D. Jackson 1295; María M. Alves, oriental, 4 años, Buenos Aires 534; Laura Lerdio, oriental, 17 años, soltera, 2.o Oficial 24.

Día 12: Juan Montemar, oriental, 48 años, soltero, Hospital Maciel; Julio Francero, oriental, 3 meses, Cuareim 1624; Francisca Catal, 54 años, soltera, oriental, Hospital Maciel; Pedro Serra, oriental, 78 años, soltero, Hospital Maciel; Eugenio Lamoth, francés, 77 años, casado, Independencia 1678; Bernardo Fernández, oriental, 4 años, Hospital Pereira Rossell; Bernardo Donagaray, francés, 80 años, casado, Lavalleja 1733; José Félix Corso, oriental, 2 años, Humaitá 86; María Mr de Badetto, oriental, 55 años, casada, J. Requena 2388; Francisco Silva, brasilero, 64 años, casado, Yi 1678; Juan Erramouspe, francés, 44 años, casado, Médanos 1686; Blanca A. Santini, oriental, 19 años, soltera, Guayabo 1672; Elvira F. de Piqué, oriental, 28 años, casada, J. Paullier 1096; María T. Magnoni, oriental, 15 meses, Piedras 566; N. N., Maldonado y Patria; Alejandrina M. de Villar, oriental, 31 años, casada, Hospital Maciel; Antonio López, español, 39 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Juan Mañana, oriental, 17 meses, Cufré 2158; Estanislao Mendoza, oriental, 30 años, soltero, Hospital Militar; José C. Dodero, oriental, 46 años, viudo, Hospital Militar; N. N., Miguelete y Magallanes; Eduardo Nosol, oriental, 1 mes, Nueva Palmira 1623.

El movimiento bolshevikis
El gobierno francés auxiliara a Polonia

Inglaterra no interviene en esto

PARIS, 12 — Un despacho de Breslau informa que los polacos evacuaron a Brest Litovsk.

PARIS, 12—"L'Echo de Paris" publica un despacho de Spa anunciando que el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, estaría dispuesto a reanudar con Rusia las relaciones comerciales y probablemente también las políticas si los soviets concluyen un armisticio con Polonia.

VARSOVIA, 12—Un comunicado anuncia que los bolshevikis ocuparon Smolecicze y Sarny.

Los combates continúan en la carnia de Minsk.

PARIS, 12 — Comunican de Spa que se asegura que el primer ministro de Inglaterra Mr. Lloyd George habría decidido invitar a los soviets a concluir un armisticio con Polonia, la que en caso de negativa de parte de los bolshevikis, recibiría completa ayuda de parte de Inglaterra.

La negativa por parte de los soviets de hacerse cargo de la deuda exterior de Rusia hace difícil que Francia participe en estas negociaciones, que terminarían en el reconocimiento efectivo de los soviets por su parte.

En los círculos diplomáticos hacen votos a favor de una acción comun de parte de Inglaterra, Francia e Italia.

El Gobierno francés ha decidido intensificar su ayuda en Polonia.

BERLIN, 12—Informan que el soviet ha ocupado Duenaburg. Los rusos residentes en Berlin declaran que los rojos barrieron a los polacos, pero no creen que cruzarán la frontera de Alemania.

SPA, 12—Los delegados polacos están disgustados por el hecho de que la nota enviada desde su país, ha sido malamente mutilada durante la transmisión.

Los delegados polacos esperan que la segunda nota llegue antes de que se levanten las sesiones de la Conferencia.

La delegación polaca se interesa enormemente por las noticias adversas que se reciben para las armas polacas.

El mariscal Foch participó en una conferencia que se llevó a cabo en la sede de la delegación polaca, para examinar la situación.

Los polacos se mostraron impresionados por la noticia de que la Gran Bretaña ha llegado a un acuerdo con el soviet de Rusia, respecto al intercambio comercial.

Se reconoce que las condiciones impuestas por la Gran Bretaña se referían a que los bolshevikis cesarán su amenaza contra la India.

Se hace notar que el servicio de espionaje polaco, descubrió que han sido retirados numerosos batallones bolshevikis de la frontera persa.

La muerte de la ex-Emperatriz Eugenia
Se le decretan honores reales
El cadaver será sepultado en Inglaterra

MADRID, 12 — La ex emperatriz Eugenia falleció a las 8 y 5 de la mañana a raíz de una crisis de uremia, que hacía temer un resultado fatal con motivo de su avanzada edad.

Numerosos miembros de su familia la rodeaban en el momento de dar el último suspiro.

Desde el momento en que fué conocida la triste noticia una enorme muchedumbre se aglomeró en los alrededores del Palacio y altas personalidades acudieron a inscribir sus nombres en los registros.

La ex emperatriz Eugenia venía de visitar el Mediodía de Francia, Gibraltar y varias grandes ciudades españolas.

Pensaba regresar en la semana próxima a Inglaterra pasando por París.

Sus restos serán sepultados en el panteón que posee en Chilohurst, en Inglaterra, entre su marido y su hijo.

Los diarios están llenos de detalles sobre la vida de la difunta y su actuación como Emperatriz. Publican también anécdotas y fotografías y hacen resaltar que muere cuando la injusticia de 1870 ha quedado reparada.

El primer ministro, señor Dato Iradier, comunicó al rey Alfonso el fallecimiento de la ex emperatriz Eugenia.

El Soberano ordenó que se tributen al cadáver honores reales y decretó que la Corte lleve luto durante 21 días.

El cadáver de la ex emperatriz ha sido embalsamado y se le trasladará el jueves a Londres.

Los miembros del Gobierno, la nobleza y numerosas personalidades, han desfilado por la casa mortuoria, firmando las listas.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 597 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 560 Martes 13 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

La exposición de Río Janeiro

DETALLES DEL GRAN ACTO

Informaciones telegráficas llegadas de la capital fluminense, hacen saber que los delegados de la Sociedad Rural Argentina, presidente señor Frers y secretario señor Berenguer, ofecieron en el Palace Hotel, un banquete como retribución de las atenciones de que han sido objeto en esta capital.

El ingeniero Frers pronunció un discurso en el que puso de manifiesto los progresos de la industria pecuaria en los tres países, Brasil, Uruguay y Argentina, los lazos de amistad que unen a los mismos y recordó la frase del doctor Sáenz Peña: "todo nos une y nada nos separa".

Contestó el doctor Carneiro, en nombre de la Sociedad de Agricultura, recordando los progresos que había advertido en su viaje a la República Argentina, especialmente en la industria pecuaria, y dijo que había visto como ese país contribuyó al mayor brillo de la exposición fluminense.

El delegado uruguayo señor Chao expresó después algunos conceptos elogiosos para Brasil y Argentina.

A pedido de la concurrencia habló enseguida el señor Pinedo que representó a Brasil en la última exposición ganadera argentina, recordando los agasajos de que fuera objeto durante su permanencia en Buenos Aires.

También habló el cónsul argentino señor Gaitía, siendo su discurso un himno a la confraternidad argentino-brasileña.

Cerró la serie de discursos el encargado de negocios de la Argentina, señor Acuña, quien, después de agradecer los conceptos elogiosos para su país, brindó por el Presidente de la República, doctor Pessoa, cuya acción gubernativa ponderó sin reticencias.

Las mismas informaciones agregan que los diarios comentan en términos elogiosos la fiesta ofrecida por los delegados argentinos, transcribiendo íntegramente el discurso del ingeniero Frers, cuyos conceptos precisos significan un gran deseo de estrechar las relaciones comerciales entre los dos países con provecho para ambos.

Se destaca la crónica de "O Paiz", que publica también extractos de los demás discursos, con términos encomiásticos para ese país. El mismo diario se ocupa en parecidos términos del discurso del doctor José León Suárez, en la recepción ofrecida por el Presidente de la República en el Palacio Cattete, siendo muy agasajadas.

Inspección de ganadería y agricultura

SECCION ECONOMICA Y CREDITO RURAL

Esta Oficina ha emprendido la tarea de organizar la aplicación rural de la Prenda Agraia según los decretos últimamente expedidos por el P. E. Para mayor seguridad del contrato y antes de que se inicien operaciones la Sección de la referencia desarrollará los siguientes puntos:

a) Divulgación de la ley y explicación de sus disposiciones a los interesados.

c) Fórmulas para la realización de los contratos.

b) Organización de los registros y del contralor de los mismos.

Los naranjales del Salto

MEJORA DE LA COSECHA

El cónsul del Uruguay en Concordia ha gestionado ante el Ministerio de Hacienda, a fin de que se le permita introducir en el Departamento del Salto un lote de piés de naranjos, de uno a tres años, que acaba de adquirir para los granjeros salteños.

La introducción sería libre de derechos, por una sola vez y con el objeto de evitar la creciente disminución que se nota en la cosecha de naranjas en el Salto.

El lote alcanza a unos diez mil piés de naranjos en las condiciones expuestas más arriba. Las distribuciones y plantaciones se harían en mazos de quinientas plantas, a fin de facilitar su ubicación y contrarrestar al mismo tiempo la falta de brazos.

La próxima exposición salteña

He aquí las primeras inscripciones para la nueva exposición de productos de granja organizada por la Asociación Agro-pecuaria e hípica del Salto:

Francisco Menoni, naranjas comunes y tanjerinas, limones comunes, vino tinto, cáñamo trabajado, algodón, paraísos y limoneros.

—Augusto Noury, naranjas comunes, tangerinas, de ombligo, sanguíneas, toronjas, limones, eucaliptus, crivillas, cupresus glauca péndola.

Los Ideales

SU PROXIMO REMATE-FERIA

Para el martes 20 del corriente, los martilleros Supparo Hermanos, del Salto, anuncian su primer remate-feria de haciendas en el establecimiento de los señores Ambrosoni y Migliaro.

Este remate ha despertado mucho interés en aquella zona ganadera, por las valiosas inscripciones que se han anotado.

Hasta hoy se han inscripto 2226 vacunos de alta mestización y pertenecientes a los señores Ambrosoni y Migliaro, Pedro Díaz hijo, Zoilo Fortunato, Begueristain e Ibarburo, Cunha, Milich y Brossard, José Sarli.

Notas rurales

Partición de bienes — Ante la escribanía del señor Victor Beceiro, de Paysandú, se practicó la partición de bienes quedados del fallecimiento de la señora Leocadia Souza de Baptista, entre su esposo don Braulio I. Baptista y sus hijos Tito, Gertrudis, Carmen, Isabel, Martha, David, Darío, Rodolfo, Esther, Irene, Héctor, Delia, Irma, Argentina y Adolfo, cuyo monto de bienes es superior a "cuatro cientos mil pesos".

Nueva sociedad ganadera — Entre todos los hermanos Baptista, arriba nombrados, se constituyó una sociedad ganadera por el término de dos años, con un capital social de "cien mil pesos" aportados en iguales proporciones por los socios.

Esta firma comercial girará bajo la razón social de Isabel y Tito Baptista y Hnos.

El asiento principal de las operaciones, lo tendrá en la 3.a sección judicial de Paysandú.

Es director y administrador general, el señor Braulio Baptista y administrador del establecimiento ganadero, el joven Tito Baptista.

Las ventas en Arroyo Grande

Tal como se había informado, se efectuó en los días 3 y 4 del presente mes, el torneo de ganados generales en el local Arroyo Grande, ubicado en el departamento de San José.

Los precios más altos obtenidos por vacunos fueron de $ 69.50 y 47, y los lanares a $ 8 y 6.20.

El total de lo vendido alcanzó a la suma de $16.000.

Para la feria que se realizará el 7 y 8 de Agosto próximo, se han anotado numerosos lotes de ganados.

Federación Rural

SESION DEL CONSEJO

Hoy, como lo ha venido haciendo sin interrupción desde su entrada en funciones, celebra sesión el Consejo de la Federación Rural, para considerar una serie de interesantes cuestiones de orden rural sometidas a su estudio. De acuerdo con ello hemos recibido la siguiente

CITACION

Se cita a los señores doctor Juan A. Cachón, doctor Luis A. de Herrera, don Salvador Sosa, don Gualberto E. Ros, doctor Pedro M. Marizcurrena, don Pedro J. Etchemendy, don Vicente F. Costa, don Alejandro Victorica, doctor José Irureta Goyena, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Pedro Manini Ríos, don Liborio Irisarri, doctor Carlos M. Urioste, don Alfredo Pintos Viana, don José Elorza, don Nicolás Inciarte, don Serafín J. Milans, don Carlos A. Beltrán, don Pedro Bidegain, doctor Domingo R. Bordaberry, don Manuel Flores, don Alberto Arocena, don Febrino Vianna, don Carlos Ravenna y don Joaquín Quintela, para la reunión que tendrá lugar hoy a las 5 y 30 p. m., en el local social calle 18 de Julio 1018. La hora de entrada en la sala será indefectiblemente las 6 p. m.—Los Secretarios.

Operaciones rurales

El señor Luis Esteves pagó por un lote de vacas de la Estancia San Juan, de propiedad del señor Tomás Berrutti (6.a sección de Rivera, la cantidad de 62 pesos por cabeza, lo que confirma la alta mestización de los ganados que posee el nombrado establecimiento ganadero de Rivera.

—Se tramita en estos momentos el arrendamiento del importante establecimiento ganadero "Santa Isabel", del doctor Germán Roosen.

—El progresista hacendado don Saturnino Rosas, acaba de realizar una importante compra de reproductores, para su establecimiento "El Quebrachal", de Fraile Muerto.

Ha adquirido en la cabaña "La Liberal", del señor Hilario Helguera (hijo), 10 terneros y toritos de pedigrée, inscriptos, de las mejores corrientes de sangre que posee esa reputado cabaña.

Se trata de ejemplares selectos, de correctas líneas y de la mejor calidad, que el señor Rosas destina a su adelantada estancia.

—Acaba de ser efectuada la operación de arrendamiento de la estancia Casupá, que posee el señor Julio de León, próxima a las estaciones Fray Marcos y Casupá, en el departamento de Florida.

El arrendatario, señor Nestor Latorre, pagó a $ 8.13 la hectárea anual, por el plazo de seis años.

Además, compró todas las haciendas de dicho campo, ascendiendo toda la operación a pesos 110.000.

Bajante del Uruguay

Con gran lentitud continúa la bajante de las aguas del río Uruguay. A pesar del descenso, una extensa parte de la ribera uruguaya se encuentra todavía inundada y seguirá en ese mismo estado durante varios días más si la bajante no toma mayor impulso.

Un drama doloroso

EN EL SALTO

Noticias llegadas del Salto, dicen que acaba de producirse en aquella ciudad uno de esos dramas dolorosos que conmueven hondamente por la forma en que se producen y por la crueldad de que los hace presa el destino.

He aquí la forma en que se produjo el suceso y las causas que lo originaron.

El viernes de tarde, siendo las 17 y 30, quitóse la vida descerrajándose un balazo en el lado derecho del cuello, la señora Alcira Furtado de Medina. Para lograr su objeto, la suicida empleó un revólver Eibar calibre 32. Dejó tres cartas: una para el señor Juez Ldo., otra para el señor Aniceto Calvo y la tercera para don Adolfo Ziegler.

La extinta contaba tan solo 24 años y había quedado viuda hacía unos veinte días. La prematura muerte de su esposo la llenó de tal desesperación, que concluyó por quitarse la vida.

El suceso ha consternado profundamente a las relaciones del joven hogar destruido.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

La entrada del día ascendió a 4.388 vacunos en pié, de cuyo total salieron sin vender a pastoreo 825 reses.

De acuerdo con lo que preveíamos al informar en número anterior, los negocios fueron reanudados ayer contándose con buen interés solamente por lotes parejos, sobre todo en novillos de frigorífico, bien gordos o especiales, cuyos precios en consecuencia volvieron a ser sostenidos con conveniente firmeza, habiéndose alcanzado hasta 168 y 170 milésimos por kilo en pié, en los novillos de calidad y preparación más sobresalientes, y desde 160 a 165 idem. por buenos mestizos, de buen peso y gordos, según conjuntos.

Aparte de los frigoríficos que operaron bien en dichos ganados, actuaron sin competencia los compradores del abasto, para quienes la oferta de ganados aparentes resultó así excesiva, de aquí que cotizaran a precios bastante más bajos que en la semana anterior, pues, aparte de ciertos lotes de vacas de muy buenas condiciones o especiales que adquirieron entre 130 y 140 milésimos kilo en pié, lo demás todo lo que alcanzó a liquidarse fué con dificultad y barato, no obstante cuya baja de precios hubo que retirar sin vender a pastoreo 825 reses.

Así cerraron las operaciones del día con mercado corriente para novilladas de frigorífico, de muy buena preparación y flojo y muy difícil para la colocación de las demás haciendas todas, máxime tratándose de lotes entreverados y faltos de buena gordura, los cuales no tienen interesados.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift — Novillos: a 145, 146, 152, 157, 158, 160, 162 y 165 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes: a 150 milésimos. Novillos: a 156, 160 y 162 milésimos.

Frigorífico Artigas — Bueyes a 140 milésimos. Novillos: a 140, 152, 155, 158, 168 y 170 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía. — Novillos: a 121 milésimos. Bueyes: a 124 milésimos.

L. Rappalini e Hijo — Vacas: a 107 milésimos.

Abasto — Bueyes: a 115, 120 y 130 milésimos. Novillos: a 120 idem. Vacas: a 105, 112, 113, 120, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 138 y 140 id. Terneros: a 120, 125, 128, 130, 140, 145 y 150 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente.

	Cabezas
Frigorífico Swift	872
" Uruguayo	476
" Artigas	690
Pedro Ferrés y Cía.	72
L. Rappalini e hijo	41
Abasto	1166
Interior	244
Servicio particular	2
Retiradas con pase	825
Total	4388

Para hoy son esperados 211 vagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso, (Consignatarios).

El crédito a los agricultores en España

DEBEMOS IMITAR EL EJEMPLO

Un despacho de Madrid, dice que el gobierno español ha creado un Banco de crédito industrial para ayudar a las industrias nacionales.

Se asegura que el gobierno anticipará una suma de trescientos millones de pesetas para que los agricultores adquieran los abonos necesarios, siempre que éstos acepten la tasa que será impuesta a los trigos.

He aquí, pues, el ejemplo que nos dá España. ¿No tendrá imitación en el Uruguay?

Nueva sociedad ganadera

En Paysandú, los señores Tito, Gertrudis, Carmen, Isabel, Martha, David, Lario, Rodolfo, Esther, Irene, Héctor, Delia, Irma, Argentina y Adolfo Baptista, acaban de constituir una nueva sociedad ganadera por el término de dos años, con un capital social de cien mil pesos, aportados en iguales proporciones por los socios.

Esta firma comercial girará bajo la razón social de Isabel y Tito Baptista y Hnos.

El asiento principal de las operaciones, lo tendrá en la 3.a sección judicial del departamento de Paysandú.

Es director y administrador general, el señor Braulio Baptista y administrador del establecimiento ganadero, el señor Tito Baptista.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

XV DE CAMPEONATOS ANUALES

A celebrarse en Montevideo (Local Prado) del 25 al 31 de Agosto 1920

REGLAMENTO - PROGRAMA

(CONCLUSION)

Art. 21. Los expositores no podrán colocar en las jaulas donde se hallen expuestos sus productos ningun cartel o señal que indique el nombre del criador o establecimiento, hasta después de terminada la tarea de los Jurados.

Art. 22. Quedan facultados los Jurados para adjudicar "Premios Accesit" y repetir los segundos y terceros premios, en el caso que a su juicio, hubiera productos iguales en mérito.

Art. 23. Para adjudicar el "Premio Conjunto" se fijarán 30 puntos a cada "Premio Campeón", 20 a los primeros premios, 10 a los segundos y 5 a los demás premios.

Art. 24. Las ventas en remate empezarán el día 29 de Agosto y el orden en que deberán hacerse, se determinará oportunamente.

Art. 25. La Contaduría de la Exposición, pecibirá en las ventas y remates los siguientes derechos: En la venta privada 8 o|o, en remate 6 o|o. Estos derechos deberá pagarlos el comprador.

Art. 26. Todo comisionista, rematador o particular que efectúe una venta, debe en el día, dar cuenta de ello a la Administración, especificando lo vendido, nombre del expositor, número del catálogo, premio obtenido y nombre del comprador.

Art. 27. La Asociación no se responsabiliza por errores u omisiones que puedan cometer los rematadores o comisionistas. Las diferencias que surgieran serán arregladas directamente entre los comisionistas, vendedores y compradores.

PERROS, GATOS Y CONEJOS

Artículo 28. Serán admitidos a Exposición los ejemplares que se presenten de perros, gatos y conejos, de razas y variedades perfectamente definidas, nacidos en el país.

Art. 29. Se formarán grupos que coresponderán a perros, gatos y conejos.

Art. 30. Los ejemplares se presentarán individualmente, es decir, machos y hembras por separado.

Art. 31. Se constituirán tantas categorías como razas o variedades se presenten.

Art. 32. Se otorgará en cada Categoría:

Primer premio: Medalla y diploma. Segundo premio: Medalla y diploma. Tercer premio, Diploma.

En cada categoría se darán estos premios para los ejemplares macos y se repetirán para las hembras.

Art. 33. En la categoría de conejos y en la de perros y gatos se adjudicará un "Premio Campeón", consistente en medalla y diploma, al mejor macho y otro a la mejor hembra.

Art. 34. Los animales presentados pagarán los derechos de inscripción, comprendida la alimentación y cuidado en el local de la Exposición, de acuerdo con lo establecido en la tarifa siguiente:

TARIFA

Aves, palomas, conejos, etc.— Derechos de piso, inscripción a premio y alimentación.

Un trío, $ 3; 2 Palomas, $ 1; 2 Faisanes, $ 2; 2 Conejos, $ 1.

Felinos

Derecho de piso e inscripción a premio por cada uno, $ 2.

Caninos

Derecho de piso e inscripción a premio, por cada uno, $ 2.

Perros.

Perros por cada uno, $ 0.50 por día; Gatos por cada uno, $ 0.20 por día.

Estado de los campos

Instituto Nacional Físico Climatológico

Sección Servicio Pluviométrico

Informes decádicos del 21 al 1.o de Julio 1920

ARTIGAS

Ciudad, lluvia 50.2. Campos y sementeras, bien; ganado regular.

Cuaró, lluvia 52.0 Campos bien empastados; vacunos gordos, lanares, regular.

Ricardiño, lluvia 128.8. Una halada: sin anotaciones.

Tomás Gomensoro, lluvia 78.7. Estado general bueno.

CANELONES

Canelones, lluvia 15.5. Estado general, bueno.

Las Piedras, lluvia 10.5. Campos regular; vacunos, lanares y sementeras, bien.

Migues, lluvia 40.0. Seis heladas; campos, ganados y sementeras, bien.

Rando, lluvia 28.6. Cinco heladas; estado general, bueno.

Toledo, lluvia 8.1. Tres heladas; estado general bueno.

Tala, lluvia 41.5. Campos y ganados, regular; sementeras bien.

CERRO LARGO

Arroyo Malo, lluvia 103.9. Tres heladas; campos, vacunos y sementeras, bien.

Centurion, lluvia 147.8. Estado general, regular.

mGuazunambí, lluvia 105.5. Campos y sementeras, regular; vacunos, bien; lanares atacados de lombriz.

Rio Branco, lluvia 92.0. Estado general, bueno.

COLONIA

Colla, lluvia 0.0. Seis heladas; campos mal; demás regular.

Conchillas, lluvia 0.0. Cuatro heladas; estado general, bueno.

Estanzuela, lluvia 2.0. Una helada: estado general, bueno.

Nueva Palmira, lluvia 0.0. Tres haladas: campos y sementeras, bien; ganado regular.

Polanco, lluvia 0.0. Cinco heladas: campos, ganados y sementeras, bien.

DURAZNO

Taia de Rio Negro, lluvia 49.5. Campos, ganados y sementeras, bien.

Tejera, lluvia 58.0. Estado general, bueno.

P. de Villas Soas, lluvia 62.5, Tres heladas; estado general, bueno.

FLORES

No se recibieron los datos de las estaciones correspondientes.

FLORIDA

Goñi, lluvia 72.0. Campos y sementeras, regular; ganado bien.

Chacras, lluvia 41.7. Campos y sementeras, regular; ganado bien.

Sauce de Mansavillagra, lluvia 83.0. Dos heladas; estado general, bueno.

Sarandí Grande, lluvia 55.1. Sin anotaciones.

MALDONADO

Aiguá, lluvia 27.0. Cinco heladas; campos, ganados y sementeras, bien.

Coronilla, lluvia 36.0. Estado general, malo.

Garzón, lluvia 48.5. Campos, y sementeras, mal; ganado muy atrasado.

José Ignacio, lluvia 64.5. Campos desempastados; sementeras y ganado, regular.

Pan de Azúcar, lluvia 20 1|2. nueve heladas; estado general, regular.

MINAS

Barriga Negra, lluvia 21.0. Campos y ganados, regular; sementeras, mal.

Casupá: 38.3. Campos y vacunos regular. Lanares y sementeras bien.

J. S. y Ordóñez: 46.0. Estado general bueno.

Pirarajá: 23.20. Nueve heladas. Campos y vacunos regular.

MONTEVIDEO

Observatorio Central: 2.4. Estado general bueno.

Santiago Vázquez: 1.0. Sin anotaciones.

PAYSANDU

Sacra: 42.1. Campos, sementeras y vacunos bien, lanares con lombriz.

No se recibieron los datos de las demás estaciones.

RIO NEGRO

Bichadero: 96.4. Cinco heladas. Campos y ganados bien. Sementeras regular.

Cañitas: 29.2. Estado general bueno.

Coladeras: 100.0. Una helada. Campos bien. Sementeras y ganado regular.

Lon Esteban: 16.0. Una helada. Estado general bueno.

Nuevo Berlín, 41.0. Cinco heladas. Campos y ganado bien. Sementeras regular.

U. Eléctrica: 28.5. Estado general bueno.

RIVERA

Blanquillo: 58.5. Sin anotaciones.

Minas de Cuñapirú: 69.1. Campos y sementeras bien. Vacunos con mucha garrapata.

No se recibieron los datos de las demás estaciones.

ROCHA

Chuy: 32.0. Campos y sementeras regular. Ganado bien.

19 de Abril: 17.0. Estado general regular.

No se recibieron los datos de las demás estaciones.

SALTO

Arerungá: 41.2. Una helada. Campos y sementeras bien. Lana id, vacunos con garrapata.

No se recibieron los datos de las demás estaciones.

SAN JOSE

Pacnina: 0.0. Diez heladas. Estado general bueno.

Rodríguez: 0.0. Estado general bueno.

P. de Chamizo: 34.5. Cuatro heladas. Campos, ganados y sementeras bien.

Ciudad: 2.0. Tres heladas. Estado general bueno.

SORIANO

Cardona: 1.2. Diez heladas. Estado general bueno.

Chacras: 14.0. Campos regular. Sementeras y ganadería bien.

Coquimbo: 10.5. Una helada. Campos regular. Sementeras bien. Ganadería regular.

TACUAREMBO

Lambaré 104.3. Campos y sementeras regular. Vacunos id. Lanares atacados de lombriz.

P. del Borracho: 101.8. Una helada. Estado general regular.

No se recibieron los datos de las demás estaciones.

TREINTA Y TRES

Arroyo de Oro: 52.4. Campos desempastados. Lanares regular: vacunos flacos.

C. L. Piedras: 65.0. Campos, ganados y sementeras bien.

Cuchilla Dionisio. 3.2. Campos y ganados bien. Sementeras regular.

Corralón Municipal: 54.0. Campos y sementeras mal. Vacunos regular. Lanares bien.

Isla Patrulla: 71.0. Campos desempastados. Sementeras y lanares mal. Vacunos flacos.

Olimar Grande: 83.0. Una helada. Campos, sementeras y lanares regular.

Vergara: 118.5. Estado general bueno.

SECCION SERVICIO PLUVIO TELEGRAFICO (DIARIO)

Según informes comunicados por los observadores departamentales de Servicio Pluviométrico Nacional al Observatorio Central (Prado, del Instituto Nacional Físico-Climatológico, Montevideo, han registrado las siguientes cantidades de lluvia durante las últimas 48 horas, en los siguientes departamentos:

CANELONES

Ciudad, mm. 28. Santa Lucía, mm. 20; San Ramón y Santa Rosa, mm. 16; Las Piedras, mm. 18; Mosquitos, mm. 6; F'guez, mm. 7; Sauce, mm 20; Tala, mm. 11.

DURAZNO

Sección 2.a, mm. 15; Sec. 4.a, mm. 2 en 6 h.; Sec. 9.a, mm. 1.6 en 7 horas; demás, mal.

FLORIDA

Sec. 2.a, mm. 9 en 4 horas; Sec. 3.a, mm. 9 en 5 horas; Sec. 6.a, mm. 12 en 6 horas; demás, mal.

SAN JOSE

Ciudad, mm. 13; Sec. 4.a, mm. 17; Sec. 1.a, Rural, mm. 10; Sec. 3.a Rural, mm. 13; Sec. 4.a Rural, mm. 15; Sec. 5.a Rural, mm. 6; Sec. 10.a, Rural, mm. 6.

ROCHA

Sección 2.a Rural, mm. 4 en 11 horas; Sec. 4.a Urb., mm. 10 en 6 horas; Sec. 8.a Urb., mm. 9 en 6 horas. Demás secciones mal.

MINAS

Ciudad, mm. 10; Sec. 6.a, mm. 11 en 3 horas; Sec. 8.a, mm. 8 en 7 horas; Sec. 9.a, mm. 6 en 2 horas; Sec. 10.a, mm. 5 en 4 horas. Demás nada.

No llovió en los siguientes departamentos: Salto, Rivera, Soriano y Paysandú.

No se recibieron los datos de las demás estaciones.—Luis Morandi, Director.

Industria ganadera

SUS EXPONENTES DE PROGRESO

El próximo torneo sanducero

Han empezado a circular entre los ganaderos del litoral y entre los más fuertes cabañeros de la Argentina y Brasil, las comunicaciones oficiales relacionadas con el gran torneo industrial a realizarse en Paysandú del 12 al 16 de Setiembre próximo organiazdo por la prestigiosa institución y que preside el doctor Alfredo Vazquez Varela.

La constante preocupación que siempre demuestran los laboriosos e inteligentes organizadores de los torneos sanduceros, ha permitido agregar al programa de la próxima exposición dos nuevas secciones: la relacionada con las maquinarias y la que se refiere a los forrajes y productos agrícolas en general, por entender que se complementan para la consecución de un progreso efectivo.

Una de las comunicaciones que ha distribuido profusamente la Sociedad Rural de Paysandú — dice así:

Paysandú, junio de 1920. — Muy señor nuestro: La Sociedad Rural Exposición Feria Paysandú ha resuelto celebrar su Exposición de Ganadería y anexos en los días del 12 al 16 de Setiembre próximo.

En vista de la necesidad de intensificar y mejorar la producción ganadera, ha resuelto agregar al programa la Sección Maquinarias, la Sección Forrajera y Agrícola, entendiendo que la explotación más razonable para nuestro país es la combinación de la ganadería con la agricultura.

El Directorio de esta Sociedad se complace en invitarlo para que concurra a este torneo en la inteligencia que usted sabrá interpretar los fines que se perseguían estimulando la producción nacional de reproductores y demás elementos que contribuyen a las explotaciones rurales.

Confiados en que usted contribuirá a fomentar esta fiesta de trabajo, concurriendo con sus valiosos productos, saludan a usted atte.—Alfredo Vázquez Varela, presidente; Eduardo M. Horta, secretario.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 12

3562 VACUNOS y 134 CERDOS VENDIDOS

117 bueyes, 2258 novillos, 912 vacas y 275 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Julio Bentancor —

De Canelones: 6 bueyes, 32 novillos, 9 vacas, remitidos por L. Fernández, y vendidos a $ 0.12 k. b., 0.152 k. n., 0.112 k. v., para abasto y saladero.

De San José: 20 novillos remitidos por Bidegain Hnos., y vendidos a $ 0.152 k., para frigorífico.

De Durazno: 57 novillos, remitidos por M. Belogui, y vendidos a $ 0.152 y 0.165 k., para frigorífico.

De Flores: 101 novillos, 9 vacas, remitidos por A. Senday, y vendidos a $ 0.158 y 0.165 k. n., 0.136 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno, 19 novillos, 10 vacas, remitidos por C. R. de Iparraide, y vendidos a $ 0.133 k. n., 0.135 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 12 bueyes remitidos por F. Fernández y vendidos a $ 0.13 k., para abasto.

De Minas: 37 vacas, 4 terneros remitidos por R. Fernández y vendidos sin precio y a $ 0.128 k., para abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: 9 bueyes remitidos por N. Larrosa y vendidos a $ 0.108 k., para interior.

De Montevideo: bueyes remitidos por J. Reis y vendidos a pesos 0.11 k., para abasto.

De Canelones: 22 novillos remitidos por G. Bazoynar y vendidos a $ 0.145 k., para frigorífico.

De Montevideo: 5 novillos remitidos por E. Reyes y vendidos a $ 0.111 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Flores: 16 vacas remitidas por C. Gordillo y vendidas a $ 0.14 k., para abasto.

De Colonia: 63 vacas remitidas por R. Barkler y vendidas a $ 0.14 k., para abasto.

De San José: 30 novillos, 15 terneros remitidos por R. Mendez y vendidos a $ 0.146 k. n., 0.125 y 0.14 t., para abasto y saladero.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 225 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a $ 0.156 k., con 560 1|2 kilos, 12 vacas a $ 0.135 k., con 435 1|2 kilos, 44 vacas a $ 0.112 k. con 494 1|2 kilos, para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 23 vacas remitidas por Juan Rodríguez y vendidas a $ 0.144 k., con 450 kilos, 21 vacas a $ 0.134 k., con 440 1|2 kilos, 2 bueyes a $ 0.156 k., con 725 kilos, para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 14 bueyes remitidos por Pablo M. Pereyra y vendidos a $ 0.124 k., b., 58 novillos a $ 0.134 k., y 5 vacas a $ 0.129 k., con 419 kilos, para abasto y saladero.

De Canelones: 12 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas a pesos 0.134 k., con 469 kilos y 2 novillos a $ 0.134 k., con 535 kilos y 5 terneros a $ 0.11 k., con 140 kilos, para abasto.

Fernández y Morales—

De Rocha: 146 novillos remitidos por R. Iparraguirre y vendidos a $ 0.125 y 0.158 k., para frigorífico.

De Florida: 143 novillos remitidos por L. Iparraguirre y vendidos a $ 0.158 k., para frigorífico.

De Durazno: 2 novillos, 96 vacas remitidos por R. Fernández y vendidos a $ 0.15 k. n., 0.138 y 0.136 v., para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Canelones: 5 bueyes, 21 terneros remitidos por B. Echevers y vendidos a $ 0.108 k. b., 0.125 y 0.145 t., para abasto e interior.

Silverio García—

De Montevideo: 20 novillos remitidos por E. Sosa y vendidos para saladero.

Manuel Haro—

De San José: 150 novillos remitidos por J. Macíó y vendidos a precio reservado, para saladero.

De Durazno: 66 novillos remitidos por Do Santos Hnos. y vendidos a $ 0.134 k., para abasto.

De San José: 2 vacas, 18 terneros remitidos por Gregorio Lesa y vendidos a $ 0.130 k. v., 0.150 t., para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 9 vacas, 38 terneros remitidos por F. y Oliveira y vendidos a $ 0.100 k. b., 0.165 v. y a precio reservado t., para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 42 vacas, 1 ternero remitidos por A. Raporti y vendidos a precio reservado b., a $ 0.170 k. v. y a precio reservado t., para abasto e interior.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Florida: 43 novillos, 15 vacas remitidos por A. Masar y vendidos a $ 0.120 k. b., 0.132 v., para abasto y saladero.

De Montevideo: 41 vacas remitidas por P. Loharas y vendidas a $ 0.125 k., para abasto.

De Soriano: 34 novillos remitidos por Muza y vendidos a $ 0.170 k., para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 7 terneros remitidos por B. Gallo y vendidos a $ 0.95 k. b., 0.150 t., para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 15 vacas remitidos por Recorto y vendidos a $ 0.95 k. b., 0.125 v., para abasto e interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 12 vacas 49 terneros remitidos por J. Mesa y vendidos a $ 0.140 k. v., 0.145 t., para abasto.

De San José: 14 terneros remitidos por Vilaró y vendidos a $ 0.148 k., para abasto.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 43 novillos, 15 vacas remitidos por J. Cubas y vendidos a precio reservado n., a $ 0.129 k. v., para abasto y saladero.

De Florida: 32 novillos remitidos por I. Trías y vendidos a precio reservado, para saladero.

De Florida: 28 novillos, 14 vacas remitidos por A. Trías y vendidos a precio reservado n., a $ 0.114 k. v., para frigorífico e interior.

De Soriano: 2 bueyes, 55 novillos, 21 vacas remitidos por J. Morales y vendidos a $ 0.160 k. b., 0.169 n., 0.120 v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 39 vacas remitidas por J. Loberraga y vendidas a precio reservado para abasto.

De Florida: 10 bueyes, 8 vacas remitidos por T. Maceiras y vendidos a precio reservado, para abasto y frigorífico.

V. de Apestegus, Palau y Freire

De Montevideo: 1 vaca, 39 terneros remitidos por A. Freire y vendidos a $ 0.100 k. v., 0.125 t., para abasto.

De Florida: 1 buey, 22 novillos, 21 vacas remitidos por M. Rebeledo y vendidos a $ 0.95 k. b., 0.128 n., 0.117 v., para interior.

De San José: 1 buey, 22 novillos, 11 vacas remitidos por E. Gutiérrez y vendidos a $ 0.100 k. b., 0.160 n., 0.113 v., para abasto y frigorífico.

De Maldonado: 48 novillos remitidos por M. Rueda y García y vendidos a $ 0.147 k., para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: 20 terneros remitidos por J. Arrillaga y vendidos a $ 0.145 k., para abasto.

De San José: 50 novillos remitidos por E. Romino y vendidos sin precio para frigorífico.

Juan Arrosa—

De San José: 46 novillos remitidos por J. Arrosa y vendidos a $ 0.162 k., para frigorífico.

De Minas: 41 vacas remitidas por Rubio Hnos. y vendidas a $ 0.107 k., para saladero.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Montevideo: 19 vacas remitidas por P. González y vendidas para abasto.

Inciarte y Abreu—

De Canelones: 100 novillos remitidos por Suc. Astiz y vendidos a $ 0.154 k., para interior.

Viuda de Daniel Aguirre—

De Soriano: 76 novillos remitidos por J. Turienzo y vendidos a $ 0.168 k., para frigorífico.

López y Fernández—

De Florida: 38 novillos remitidos por R. Cijena y vendidos sin precio, para frigorífico.

De Rocha: 12 bueyes, 27 novillos, 12 vacas, 15 terneros remitidos por T. Silveyra y vendidos sin precio b., $ 0.158 k. n., 0.112 v., 0.11 t., para abasto y frigorífico.

Risso y Cía.—

De San José: 12 bueyes remitidos por S. Rodríguez y vendidos a pesos 0.115 k., para abasto y 76 novillos a $ 0.14 k., para frigorífico.

Exposiciones, Concursos y Ferias

JULIO

18—Céspedes, Arocena y Magariños. Liquidación de la estancia "El Ceibal", en Godoy, Minas.

27—Local Céspedes, Arocena y Magariños. Remate de toros y vaquilloras Durham y Hereford.

30—Local Tellechea, Itapebí, Salto.

30—Liquidación de la Estancia "Santa Josefina", del señor Salvador Soto, departamento de Paysandú.

Resumen de la semana

COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

IMPORTACION

Pocas variaciones tenemos que señalar en el mercado de importación.

Las operaciones se han desarrollado en el mismo marco que en las anteriores de flojedad en cuanto a su volumen que por lo que corresponde a los precios, ellos se han mantenido firmes, lo que continuó influyendo para que los compradores permanecieran retraídos; limitándose muchos a hacer las adquisiciones más indispensables.

Los artículos de mayor y más corriente consumo, como de costumbre, fueron los que siguieron el curso alcista, por las dificultades con que se lucha para obtenerlos en los mercados de origen, por las diferencias de los cambios y especialmente por subsistir en muchos países las resoluciones prohibitivas o limitando su exportación.

Referente a otros productos, tales como artículos de ferretería, tejidos de clases diversas, los arribos fueron de importancia, lo que parece confirmar que los fabricantes europeos o de Norte América, principian ya a cumplimentar las órdenes anteriores, aunque con bastante retraso.

ACEITE DE OLIVA.—La semana transcurrió sin que se recibiera más cantidad de este artículo que un pequeño lote procedente de Francia. Ni de España ni de Italia llegaron ninguna remesa y por el momento se ignora la época en que vendrán nuevas partidas, pues en el primero de los países nombrados, a pesar de la magnífica cosecha de olivas que hubo, el gobierno no permite la exportación más que en cantidad limitada y si es de Italia, el precio en que se cotiza y la diferencia del cambio son obstáculos que impiden que se reciba en cantidades regulares.

AZUCAR.—El tono del mercado para el azúcar no ha variado. Los precios continúan con tendencia alcista debido a que en las plazas argentinas, este renglón adquiere precios que son cada día más elevados. Se ha llegado a cotizar el molido de $ 9.00 a 9.40 m|n., que con los gastos inherentes y diferencia en los pases representan alrededor de $ 10.000 a 10.20 m|n. los 100 kilogramos.

ARROZ.—Excepto el arroz de 3 y 4 A, que ha experimentado una pequeña suba, los de las demás clases no sufrieron alteraciones en sus precios, y el mercado permaneció firme para los de buena calidad y flojo para los defectuosos o inferiores.

CAFE.—Para este renglón la plaza se denotó floja y sin mucho interés por esperar los compradores que en breve plazo se acentuará la baja que de un tiempo a esta parte se viene notando en el Brasil.

AGUARDIENTE O CAÑA.—Los nuevos arribos de este artículo no han influído sobre las cotizaciones, que señalaron más bien una tendencia alcista, debido a que en los países productores los precios son cada vez más altos.

VINOS.—Se recibieron varias remesas de vinos franceses y en menor cantidad de España. Los precios de unos y de otros señalaron aumentos, especialmente, para los secos y garnacha que experimentaron un pequeño aumento.

ESTADISTICA

Las mercaderías importadas durante la semana que terminó, según los manifiestos de los buques llegados al puerto de Montevideo, y que hemos publicado, se clasifican de la siguiente manera:

A

Aceite, francés, de oliva, cajones 25; id id lubrificante, cjs 10; id id mineral, barriles 190; acero, barras 27; id id hilo de, rollos 260; Achicoria, cjs 276; Afrechillo, bolsas 500; Afrecho, bolsas 1.500; Aguardiente o caña, cjs 51; Alambre de hierro, rollos 305; Alfombras, fardos 31; Alquitrán, barricas 500; Armería, artículos de, cjs 90; Arpillera, fardos 55; Automóviles y accesorios, cjs 104; Astas, bolsas 566; Avellanas, bolsas 100; Azúcar, bolsas 6.771.

B

Baldosas, bultos 304; Bazar, artículos de, cjs 695; Betún, cjs 19; Botellas vacías, bultos 748; id id de acero, 500; Bovinos en pie, 5; Brance, artículos de, cjs. 8.

C

Carbón mineral, kilogramos 3.348.825; Cartón, fardos 15; Cebailas, bolsas 100; Cemento, barricas 146; Cerveza, cjs 50; cigarrillos, cjs 28; Cigarros de hoja, cjs 5; Cocoa, cjs 4; Cola, bultos 30; Comestibles vario, cjs 95; Conservas varias, cjs 170; Corcho, tapones de, bultos 6; Cristalería, artículos de, cjs 53; Cuchillería, artículos de, cjs 448; Cueros curtidos cjs. 12.

D

Droguería, artículos de, cjs 229; Dulces y bombones, cajones 188.

E

Electricidad, artefactos para, cjs 587; Encurtidos, cjs 131; Equinos, 4; Escritorio, artículos de, caja3.

F

Farmacia, artículos de, cjs [illegible]; Ferretería, artículos de, cjs 1925; Fruta fresca, bultos [illegible]; id seca, cjs 9; Fuel oil, kilogramos 225.000.

G

Goma, artículos de, cjs 3; Gramófonos y accesorios, cajones 1.

H

Hierro, artículos de, bultos 451; id id, barras de 71; id id chapas de galvanizado, bultos 98; id id tubos de, 90; Hilo coser, cjs 14; id id sisal, fardos 1.000; Hojalata, cjs 10; Huie, bultos 6.

J

Jabón común, cjs 75.

L

Laboratorio, artículos de, cjs 3; Leche disecada, cjs 65; Librería, artículos de, cjs 56; Licores varios, cjs. 154; loza, bultos 128.

M

Madera dura, piezas 6176; Maíz, bolsas 5.030; Maquinarias y accesorios, cjs 267; Medias y calcetine, cjs 18; Mostaza, cjs 110; Mosaicos, esq. 39; Mueblería, artículos de, cjs 23; Música, instrumentos de, cjs 1.

N

Naranjas, cjs 200.

P

Pañuelos, cjs. 5; Papas, bolsas 9.718; Papel varias clases, cjs 18; Paraguas, cjs 4; Pasto, fardos 1.796; Perfumería, cjs 93; Pescado seco, cjs 76; Pianos, cjs 24; Pinturería, artículos de, cjs 263; Plomo, caños de, bultos 237; Porcelana, cjs 2; Potaza, bultos 15; Productos químicos, cjs 315.

Q

Quincallería, cjs 245.

R

Relojería, artículos de, cjs 11; Rodados y accesorios, bultos 38.

S

Sal, a granel, kilogramos 2.624.375; id id en paquetes, cjs 100; Salsa de mesa, cajones 32; Sanitarios artículos, cjs 15; Sardinas, cjs 250; Semillas, bolsa 1; Soda cáustica, tambores 50; Sombrerería, artículos de, cjs. 8.

T

Tabaco, bultos 330; id id hoja, fardos 405; Talabartería, artículos de, cjs 1; Te, cajones 527; Tejidos algodón, lana y seda, cjs 734; Tienda, artículos de, cjs 21; Tierra refractaria, bultos 7; id id romana, barricas 59; Tinta de imprenta, cjs 16; id id escribir, cjs 4.

U

Uva, jugo de, cjs 200.

V

Verdura fresca, bultos 83; Vidrios, artículos de, cjs 800; id id planos, cjs 273; Vinagre, barriles 5; Vinos: argentino, cascos 50; id id español, varias clase, envases diferentes 61; id id francés, id id 298; id id champagne, cjs 454.

Y

Yerba mate, envases varios, 6.636; Yeso, bolsas 562; Yute, tela de, fardos 16.

Z

Zapatería, artículos de, cajones 19.

PRECIOS CORRIENTES

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ACEITES — Cotizaciones: Clases finas de $ 60 a 62 el cajón de 20 latas de 2 1|2 kilos, según marca y envase; italiano, de $ 60 a 66 cajón id id; clases finas y corrientes, lata de 10 kilos de $ 13.50 a 14.

De algodón americano, lata de 10 kilos neto, de $ 8.50 a $.60.

Mercado tranquilo.

Entraron 25 cjs. aceite de oliva, procedente de Francia; 10 id lubrificante y 190 barriles mineral.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para barriles de 2 kilos neto, de $ 1.50 a 1.60; en barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.90 a 7.00; en frascos grandes, de $ 10 a 10.50; id id medianos, de $ 6.70 a 6.90; id chicos, $ 3.60; extranjeras de 1 litro, doc. $ 10.50; id id 1|2, $ 6.80; id id 1|4, pesos 4.30.

No hubo entradas.

ALCOHOL — Blanco, 40.0 en casco madera, incluso casco, pesos 0.85 a 0.86 litro; Desnaturalizado, cajón de 36 litros, $ 0.21 a 0.22 litro.

No hubo entradas.

ARROZ — Cotización de pesos 3.90 a $ 3.95 los 10 kilos, valenciano.

Otras clases, de $ 3.70 a 3.85; 3 A, $ 3.40; 4 A, $ 3.50.

Mercado flojo para todas las clases defectuosas.

No hubo entradas.

AZUCARES — El mercado está completamente desurtido y sin existencias.

Cotizaciones: Refinería Oriental, sin existencia.

Brasileño, cristal, calidad buena, de $ 4.80 a 4.85. Escasa existencia; terciado no hay; somenos no hay.

Americano granulado, $ 5.50 los 10 kilos neto sin descuento, muy poca existencia; id id refinado, no hay; en cubos, $ 5.00 neto; argentino, hubo mayor abundancia en manos de los particulares.

Mercado firme y con tendencia a aumento.

Entraron 6.771 bolsas.

BACALAO — Precios: cj. de 45 kilogramos de $ 31 a 31.50, según calidad, sin espinas no hay.

No hubo entradas.

BITTER — Puyastier, $ 15 cajón.

Poca existencia.

Otras marcas de $ 14.50 a pesos 16.50.

No hubo entradas.

CAFE — Existencia regular. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 de $ 5.50 y 6.00; Río 1.a, $ 4.90; 2.a, $ 4.70; 3.a a $ 4.60 los 10 kilos con 5 o|o de descuento.

Mercado y precios flojos.

No hubo entradas.

CAÑA—La plaza está con regular existencia de la Habana.

Cotización: En bocoy de pesos 0.70 a 0.75 litro.

Brasileña, de $ 0.55 a 0.60.

No hay.

Mercado sigue firme.

Entraron 51 cajones.

COGNAC—Cotizaciones: Franceses Hennessy, de $ 34 a 35, según envase y clase; Marttel, de $ 29.50 a 30.00.

Otras marcas de pesos 19.00 a 21.00 el cajón.

No hubo entradas.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.80 a 8.00; id id id mariscos; id id id tomates legítimas, los 10 kilos, de $ 0.50 a 0.60.

Escasean estos artículos.

Entraron 170 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina, pesos 0.84 a 0.88 los 10 kilos.

Porto Alegre, de $ 0.95 a 0.96.

Surubí, $ 1.00 a 1.05.

No hubo entradas.

GINEBRA — Langelaan, pesos 20 a 24.00 cajón; Bols, $ 26.00 cajón de 12 frascos de 1 litro; Winand Fockind, holandesa, pesos 13.00 el cajón.

No hubo entradas.

JABON — Del país, los 10 kilogramos, de $ 1.20 a 1.50 y de $ 2.35 y 2.40, según marca y calidad.

Id id español, legítimo, de pesos 5.50 a 5.60 los 10 kgrs.

Id id marsellés, de $ 2.25 a pesos 2.30.

Entraron 75 cajones común.

NAIPES—Poca existencia, pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 80 a 85 los extranjeros, y de $ 35.00 a 4000 los del país, gruesa según clase y marca.

No hubo entradas.

PASAS DE UVA—De Mendoza, cajón de 10 kgrs. bruto. Escasean en plaza; de Málaga, de $ 4.50 a pesos 7.00 y $.00 cajón de 10 kgrs. neto.

No hubo entradas.

PASAS DE HIGOS españolas, caj. 5 kgs. bruto c|u., $ 2.55 a 2.60; en latas de 5 kgs. de $ 0.56 a 0.58; id id italiano, lata a pesos 0.35.

No hubo entradas.

PESCADO SECO — Regular existencia. Cotízase el de Canarias a pesos 0.35 y del país a $ 0.26

Entraron 76 cajones.

PIMENTON—Existencia escasa. Cotízase de $ 13 a 16 los 10 kilos según calidad y marcas.

Mercado bueno.

No hubo entradas.

PIMIENTA—En grano, negra, de $ 6.50 a 6.80 los 10 kilos; id blanca, de $ 10 a 12.00; molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.80 a $ 1.90 y $ 0.40 según envases.

Sin entradas.

SAL—Fina de $ 0.65 a 0.80 los 10 kilos; gruesa de $ 2.10 a 2.20, los 100 kgrs.

Entraron 2.624.375 kgrs. a granel y 100 caj. en paquetes.

TE—Existencia buena. Precios: Horniman Extra Superfino, en latas $ 1.15.

Entraron 527 cajones.

VERMOUTH Cinzano $ 16.50 a 16.75 cajón de 12 botellas; Ballor, no hay. Nolly Prat, de $ 17.00 a 18.00. Poca existencia.

Entraron 40 cajones.

VINOS—Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de $ 0.46 a $ 0.50.

Sin existencia

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 30 el blanco según clase y marca, cajón de 13 botellas.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca.

Chianti legítimo de $ 16.00 a 17.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj. de 12 botellas.

Argentino: de $ 0.37 a 0.40 litro.

Nacionales: de $ 0.20 a 0.23 litro.

Entraron 30 envases varios vino argentino; 61 id español, 208 id id francés y 454 cajones champagne.

WHISKY—De $ 24 a $ 30 según marcas, cajón de 12 botellas.

No hubo entradas.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas, se cotizaron de $ 4.10 a 4.25 los 10 kilos y las especiales de $ 3.80 a 3.90; ordinarios, $ 3.50 a 3.60.

Mercado firme.

Entraron 6.636 bultos varios.

Combustibles

CARBON MINERAL. — Existencia buena. Cardiff, $ 35.75 a bordo; trasbordado a lanchas, $ 36.25; entregado sobre vagón en Bella Vista, $ 36.50; entregado a domicilio, $ 37.25 ton.; a vapores y vaporcitos, $ 36.25 ton.

Entraron 3.348.825 kig.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 35.75; a domicilio, $ 37.

Sin entradas.

DE FRAGUA. — En barraca $ 39.75; entregado a domicilio, $ 40.50.

Sin entradas.

DE FUNDICION. — En barraca, $ 69.00. Entregado, pesos 70.00.

Sin entradas.

ANTRACITA. — En barraca, $ 54.50 ton.; entregado a domicilio, $ 56.00.

Sin entradas.

LEÑA. — Para familias, 1.er tamaño, $ 29.00 ton.; 2.o tamaño, $ 27.00; 3.er tamaño, $ 25.00.

No hubo entradas.

PETROLEO.—Existencia buena. Precio: $ 5.00 cajón sin canilla; $ 5.05 con canilla.

NAFTA. — Roja no hay; verde $ 5.70 cajón; amarilla, pesos 5.65. Existencia regular.

No hubo entradas.

FUEL OIL. — Existencia regular. Precio: convencional.

Entraron 225.000 kgos.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO. — Existencia escasa. De $ 18 a 20 el rollo de 46 kgrs.

No hubo entradas.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 16 a 18 los 100 kilos.

No hubo entradas.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 24 a 28 los 100 kilos.

No hubo entradas.

ALAMBRE IMITACION. — De $ 11 a 12 el rollo, según grosor.

Existencia limitada.

Entraron 305 rollos.

ALAMBRE DE PUA. — Buena existencia, de $ 5 a 5.26 el rollo.

No hubo entradas.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular $ 9.50 el americano, 12.50 chileno y siciliano.

No hubo entradas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.80 kgrs.

No hubo entradas.

HIERRO GALVANIZADO. — Para techo. La existencia va aumentando poco a poco y los precios siguen en suba.

Se cotiza de $ 21.50 a 23.00 los 100 kilogramos.

Entraron 98 bultos.

HIERRO EN BARRAS—Existencia regular. De $ 22.00 a 28.00.

Entraron 71 bultos.

PINO BLANCO — Poca existencia. Precio: de primera pesos 1.80 a 1.90, y selecta, pesos 2.40 a 2.50 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

No hubo entradas.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería, de $ 150 a 180 los 100 metros.

Mercado en suba.

No hubo entradas.

ID BRASIL—Existencia buena. Se cotiza de $ 1.10 a 1.20 para piso 1x4 y de 1.80 a 1.85 los 100 metros las otras clases

No hubo entradas.

PICKETS. — De madera dura para alambrado, de $ 2.20 a 2.30 millar.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 8 a 8.50 la barrica. Del país, de $ 7.50 a 8.

No hubo entradas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 140; quebracho, $ 190 a 280. Poca existencia. Precios en suba.

No hubo entradas.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 22 los 100 kilos.

Entraron 50 tambores.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país y los precios para los nuevos son de $ 5 a 6 o|oo.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 12.70 los 10 kilos con el 5 o|o de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 7 neto.

Del productor al minorista, de $ 6.70 a 7.00.—Precios nominales.

No hubo entradas.

ALPISTE — En depósito limpio $ 1.30 los 10 kilos y la sucia a $ 0.90.

Del productor al depósito, de $ 9.50 a 10.00 los 100 kgrs.

AVENA—En depósito $6.80 a 7.00 los 100 kilos.

Regulares, de 7.20 a 7.50.

Del productor al depósito, $ 6.80 a 7.00.

No hubo entradas.

CAFE MALTA—A $ 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

No hubo entradas.

CEBADA DEL PAIS—En depósito a $ 7.50 los 100 kilos; id id pelona a $ 8.10 id.

Del productor al minorista, nominal.

No hubo entradas.

CEBOLLAS—Nuevas del país a $ 7.00 el millar.

Entraron 100 bolsas.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE GUINEA—Semilla, a 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA—En fardos de 150 kilos, de $ 0.70 a 0.90 metro; gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor: de $ 0.70 a 0.80 el atado de 1 metro.

PAPAS—Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país su existencia se agotó; las de Mar del Plata de $ 7.50 a 7.80.

Entraron 9818 bolsas.

POROTOS DE MANTECA. — Viejos: de $ 14 a 15.00 los 100 kilogramos; otras clases de 11 a 12; nuevos, de $ 20 a 21 los 100 kgrs.

No hubo entradas.

SEMILLA DE CEBOLLA.—A $ 4.50 el kilo.

EXPORTACION

El mercado de exportación, en general, durante la semana que finalizó, no sufrió sensibles modificaciones. Los negocios fueron limitados, o nulos, en algunos de los mercados donde se cotiza la producción nacional. Donde se notó actividad y firmeza fué en las transacciones de ganados en pie, que se realizaron con interés para las haciendas de buena calidad y preparación.

Los frigoríficos fueron los que operaron con mayor actividad en novillos bien gordos y de buen peso y pagaron los mejores lotes que entraron en Tablada entre 165 y 167 milésimos kilogramo en pie. Este movimiento se debe a los importantes embarques de carnes que hubo en la semana, con destino a Inglaterra y a Francia.

Por lo que respecta a los subproductos de la ganadería, reinó una paralización completa para las lanas, y si son los cueros tampoco hubo para ellos mayor interés, permaneciendo los precios meramente nominales.

Para los cereales reinó en la semana igual situación, pues, los tenedores de trigo se resisten a vender su producto al precio de $ 8.60, fijado por el Consejo de Administración, fundándose en que se cotiza a un precio muy inferior al que rige en la Argentina.

El maíz ha continuado flojo y sus precios acusaron una baja de $ 0.10 a 0.20 cents., los 100 kilogramos, debido a la abundancia existente en plaza.

Un mayor interés que en la semana precedente se notó en la última para la semilla de lino, por haber la exportación entrado a operar, aunque los precios fueron flojos.

Tablada

El mercado de haciendas en pie, durante la semana última, estuvo animado y firme. Los negocios realizados lo fueron en condiciones muy liberales apesar de haber sido las entradas bastante abultadas, pues, llegaron alrededor de 12.000 cabezas contra 9.000 en la anterior.

Los precios más corrientes fueron, novillos especiales, para frigoríficos, de 145 a 169 milésimos, kilog. en pie; bueyes de 90 a 110 id id; vacas, de 85 a 97.

El abasto pagó: bueyes de 110 a 114 milésimos; novillos de 104 a 138; vacas de 95 a 108.

LANARES.—Los capones excepcionales, que han mejorado en sus precios, consiguieron con facilidad 150 milésimos por kilogramo en pie.

CERDO—Siguió corriente el mercado para el ganado porcino, obteniéndose de $ 0.26 a 0.27 centésimos kilogramo.

Para la semana en curso las perspectivas no parecen muy satisfactorias, pues se anuncia que las entradas de ganados girarán alrededor de unas 16.000 cabezas, lo que si se realiza y los productos no son de excelentes condiciones, producirá seguramente un desequilibrio en los precios.

Lanas

La demanda de lanas según parece, no tiene interés en operar. Las lanas gruesas y medianas, como ya lo hemos anticipado, no tienen compradores sino a precios muy bajos, y esto cuando se inician algunas gestiones, las que los tenedores rechazan. No es posible "quemar" a estos irrisorios precios un artículo tan noble como la lana, nos decía un fuerte consignatario de la plaza. Tenemos el deber de defender el esfuerzo de nuestros productores, porque de lo contrario exponemos a los hombres de campo a una seria demoralización.

No hay para qué decir, que las lanas defectuosas no tienen, por el momento, quien las compre a ningún precio.

Los ingleses están disponiendo del consumidor europeo a su albedrío, y se nota, que tendiendo a mejorar su situación particular, procuran y obtienen la contribución de otros países como Hungría y Alemania en el usufructo de las lanas de que ha dispuesto y dispone. Sin embargo, las últimas noticias recibidas de los mercados de Londres y de Liverpool, relativas a los remates de lanas recientemente efectuados, demuestran que allí tampoco la demanda es muy activa ni el interés muy intenso, puesto que en algunos casos se produjeron bajas de 5 a 20 o|o, según la clase de las mercaderías ofrecidas o se retiraron de la venta importantes cantidades.

No hay que forjarse ilusiones por el momento respecto a nuestra situación lanera. Mientras la de los mercados consumidores Francia, Bélgica, Alemania, etc., no se modifique, nuestro stock de lanas permanecerá inmovilizado.

Los precios permanecieron nominales.

Cueros

Ha continuado la plaza dentro de los mismos términos, es decir, completamente paralizada para todos los negocios en cueros, cualquiera que fuera su categoría. Los factores esenciales que la deprimen son entre otros los del dinero y del trabajo, y se ignora cuando la reacción se producirá.

En efecto, las diferencias que en su valor sufren las monedas extranjeras, de Francia, Italia, Alemania, Bélgica, etc., y las huelgas que aún imperan en varios países, lo que dificulta la producción de las fábricas y manufacturas, son las causas principales que al repercutir sobre nuestro mercado, influyen para que no se realice ninguna operación en cueros y que los precios permanezcan nominales.

Cereales

La exportación no opera en trigo ni harina por la resolución que impide su exportación o que señala un precio resistido por los vendedores; y, si es el mercado interno tampoco opera con interés por la falta de libertad en señalar las cotizaciones que las circunstancias podrían permitirle.

Por estas razones los precios permanecieron nominales.

MAIZ — La plaza estuvo floja y con precios en baja.

El cuarentino se cotizó de $ 7.10 a 7.15; el común bueno a superior, nuevo $ 6.50; morocho de $ 7.20 a 7.30.

LINO — A pesar de haber sido embarcada una importante partida de semilla de lino, los precios para la exportación permanecieron nominales y el consumo ofreció de $ 9.30 a 9.40 los 100 kgrs.

El mercado permanece flojo.

FORRAJES — Sin variación estuvo el mercado para todos los forrajes.

La abundancia de los arribos fué la causante de esta situación y que los precios permanecieron nominales.

Los negocios fueron limitados y se concretaron a la adquisición de elementos indispensables para cubrir necesidades del momento.

DATOS ESTADISTICOS

Los embarques de la semana, según los manifiestos de los buques salidos del puerto de Montevideo, y que hemos publicado, se clasifican del siguiente modo:

A

Arboles frutales, bultos 19; astas, bolsas 1.000.

C

Carne conservada, cjs 25.000; contra 500 en la semana anterior; id id porcina id, cjs 150; cenizas de huesos, bolsas 10.000 contra 70.000 kilogramos; cerda, fardos 53 contra 52; cigarrillos, cjs 5 contra igual cantidad en la semana anterior; cuartos vacunos congelados, 76.767 contra 49.000; Terneros congelados, enteros, 400; cueros curtidos, cjs 24 contra 2; id id lanares, fardos 3 contra 10; id id de potros salados, 600; id id vacunos salados, 6.014; id id secos, 2..107.

E

Equinos en pie, 1.

G

Grasa, tercerolas 610.

H

Hojalata, residuos de, bultos 2.800; huesos triturados, kilogramos 20.000 contra 60.000 en la semana anterior.

L

Lana sucia, fardos 241 contra 377 en la semana anterior; lenguas conservadas, cjs 820; lino, semilla de, bolsas 3.000.

M

Menudencias congeladas, bolsas 2.500 contra 20.000 cjs en la semana precedente, maíz, bolsas 1.200.

N

Naranjas, cjs 155.

P

Perdices en escabeche, cjs 3 contra 57 en la semana anterior; pescado, cjs 2.179 contra 197.

S

Sal a granel, kilogramos 20.000; contra 54.000 en la semana anterior; sangre seca, bolsas 650; sebo, pipas 600 contra 650; sombreros, cjs 5.

T

Tejidos, fardos 2 contra 30 en la semana anterior.

V

Vidrios, residuos de, bolsas 71.

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo animado y activo al empezar la semana, pero en los últimos días se caracterizó por una extrema flojedad que se tradujo en baja para algunos valores.

La Consolidada que abrió a 62.90 para plazos cortos, 63 para fin de mes y 62.50 para fin de Agosto cerró a 62.30 y 61.80, respectivamente; el empréstito de Conversión de $1.90, $1.40 y $1.90 a $1.20 y $1.60; la Deuda Interna 1916, a 100.50, no tuvo variaciones.

Los Títulos Hipotecarios se cotizaron de la siguiente manera: los de la Serie M de 97.40 a 97.50; los de la P de 97.50 a 97.60; los de la R de 97.90 a 98; los de la S a 98; los de la T de 98 a 97.80.

CAMBIOS

En el transcurso de la semana los cambios internacionales no experimentaron sino ligeras fluctuaciones. El dólar, la libra esterlina y el marco mejoraron todavía sus posiciones.

Se giró sobre Londres, por cable, de 56 3|8 a 56 1|4; sobre París de 11.00 a 10.90; sobre España de 5.62 a 5.65; sobre N. York de 107.50 a 108.10; sobre Italia de 15.30 a 15.25; sobre Buenos Aires de 7-1|2 a 8 o|o; sobre Río Janeiro de 18.350 a 18.500; sobre Alemania de 35 a 34.

NUEVA YORK, 12 — La carne de cerdo, para Julio, se cotizó a medio día a 30.30.

La cotización de la clausura fué 30.30.

EL MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 12 — En el mercado de cueros los precios estuvieron firmes. Las operaciones fueron moderadas. Las existencias de cueros colombianos y venezolanos fueron pequeñas, pero la provisión de los productos centroamericanos fué abundante. Los curtidores disponen de grandes existencias.

Los compradores están dispuestos a negocios sobre la base de los precios de la semana pasada; pero los importadores pretenden aumentarlos.

MERcado1A shrdl rhd rhhr

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 12 — En los remates de lanas efectuados el viernes se ofrecieron 9.187 fardos.

La demanda fué regular por la merina cruza y media pagándose los precios corrientes.

La mayor parte de las otras clases fueron retiradas de los remates.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 12 de 1920.

Céd. Arg. Ley 8172, 88.90.
Id id id 9155, 1.a serie, 89.80
Id id id 9155, 2.a serie, 89.40
Id id id 9155, 3.a serie, 89.90
Id id id 9155, 5.a serie, 89.30
Id id id 9155, 6.a serie, 89.10
Id id id 9155, 7.a serie, 90.
Cédulas serie L, 90.60.
Id id K, 78.60
Bonos Hipot. F., 85.50
Crédito 1905, 69.30.
Crédito 1907 St., 67.
Crédito 1909, 68.
Emp. 1911, 58.10
Pav. Trimestral, 69.
Provincia of Bs. Aires, 41.90.
Emp. $ 1|2 olo, 31.50.
Bco. Hogar Argentino, 36.
Banco Español, 106.50.
Banco Francés, 42.50.
M. S. Bayley, 150.
Arenero Vizcaíno, 88
La Mendieta, 145.
Astra, 79.80.
San Nicolás, 26.40.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 12 — El tono de la Bolsa fué animado.

Los títulos argentinos estuvieron en demanda y hubo unas cuantas transferencias de importancia a precios más altos que ayer.

Sin embargo al momento de clausura bajaron nuevamente un medido punto.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 12—Los cambios internacionales se cotizaron hoy, a la clausura del mercado, en letras a la vista, a 3.94 1|4 dóares por libra; sobre París, a 8.46 centavos de dólar por franco; sobre Roma, a 6 centavos de dólar por lira; sobre Ginebra, a 17.93 centavos de dólar por francos suizo; sobre Madrid, a 16.15 centavos de dólar por peseta; sobre Estocolmo, a 22.20 centavos de dólar por corona sueca; sobre Cristianía, a 16.60 centavos de dólar por corona noruega; sobre Copenhague, a 16.50 centavos de dólar por corona dinamarquesa; sobre Berlín, a 2.62 cetnavos de dólar por marco; sobre Viena, a 0.71 centavos de dólar por corona austriaca.

RIO DE JANEIRO, 12—Cambio bancario, 14 7|16; para compras, 14 17|32.

SANTIAGO, 12 — El cambio cerró hoy a 12 5|16. El oro se cotizó a 78.

Sección comercial

Las operaciones del día

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Los títulos uruguayos en Londres

SU COTIZACION

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 12 — Los precios del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa, son los siguientes:

Consolidada, 67 1|2.

Certificados de la misma deuda. 50: precio anterior, 49.

5 o|o, 1896, 88.

Idem idem 1905. (Conversión), 88.

Idem idem, 89; precio anterior, 88.

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 12 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 154; precio anterior, 152; Empréstito de Conversión 1905, 168 o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 12 — En el momento de la clausura del mercado de cambios, regían estas cotizaciones: sobre Londres, 46.70; Italia, 71.50; Alemania, 31 1|2; Bélgica, 106 1|4; Madrid, 192; Suiza, 211.

NUEVA YORK, 12—Las cotizaciones de los cambios en el momento de cerrar fueron hoy las siguiente: sobre Londres, 3.95 y medio por dólar; París, 11.35 francos por dólar; Italia, 16.55 liras id; Alemania, 262 marcos id; España, 16.20 pesetas por dólar.

El intercambio de Suiza

BERNA, 12 — (Havas) En el primer trimestre del corriente año las importaciones alcanzaron a mil cincuenta millones y las exportaciones a 466 millones.

El restablecimiento económico DE FRANCIA

PARIS, 12 — (Havas) Mr. Ricard, Ministro de Agricultura, entrevistado por un representante del diario "New York Herald" declaró que de todos los países europeos, Francia puede vanagloriarse de tener la población rural más laboriosa, lo que le da de la esperanza de su pronto restablecimiento económico.

Agregó que hoy los dueños de granjas francesas emplean máquinas agrícolas de las cuales se hacía poco uso antes de la guerra y que el gobierno se esfuerza por ayudar a los granjeros en sus vastas empresas.

Mr. Ricard hizo resaltar que Francia durante la guerra ha perdido un millón de de granjeros, pérdida qeu se hará sentir por varias generaciones futuras, pero añadió que el granjero francés que ganó la guerra en realidad está en el deber de ganar la paz y así lo hará.

Mr. Ricard terminó declarando lo siguiente:

He aquí el motivo por el cual tenemos confianza en el porvenir.

Renacimiento de la confianza EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 12. — En esta Bolsa durante la semana pasada hubo una mejora pronunciada y mayor actividad reflejando el sentimiento de confianza en los círculos financieros a pesar de que la situación comercial e industrial sigue influenciada por la limitación de los créditos.

El éxito del empréstito suizo de 25 millones de dólares al tipo de ocho por ciento y el empréstito de la Compañía Armour de sesenta millones al tipo de 7 3 4 por cien, se consideran como una prueba de la solidez de la situación.

Las inversiones, sin embargo, en fondos especulativos están fuera de alcance debido al hecho de que se necesitarán dentro de poco para el movimiento de la cosecha y para los gastos de ferrocarriles.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12 — En el mercado a término los precios de ajuste de los cereales fueron los siguientes:

Trigo: Disponible y para Julio, a $ 25.00; para Agosto, a 23.90.

Maíz: Disponible, para Julio y Agosto, a $ 9.55; para Septiembre, a 9.60; para Octubre, a 9.70.

Lino: Disponible y para Julio, a $ 25.50; para Agosto, a 25.70; para Septiembre, a 25.80; para Febrero, a 24.80.

Avena: Disponible y para Julio, a $ 10.15; para Agosto y Septiembre, a 10.45.

CEREALES PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 12 — Los precios de los cereales para la exportación quedaron así:

Trigo barleta, en dársena, a $ 26.50; para pan, en dársena, a 26.20; en Bahía Blanca, a 26.20. Avena, en Bahía Blanca, a $ 10.00; en dársena, a 10.20. Lino, en dársena, a $ 25.00. Maíz amarillo, nuevo, en dársena, a $ 9.30

Mercados norteamericanos

CHICAGO, 12 — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A medio día las cotizaciones fueron las siguientes, por bushel: maíz, para Julio, 1.59 3|4; para Septiembre, 1.58 5|8.

Avena, para Julio, 0.96 1|2; para Septiembre, 0.70 1|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: maíz, para Julio, 1.61; avena, para Julio, 0.97 3|4.

DULUTH, 12 — La semilla de lino, para Julio, se cotizó a 3.72 dólares por bushel; para entregar en Octubre, se cotizó a 3.72.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Julio, 3.71; para Octubre, 3.81.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 12—Los precios de la carne de vacuno se cotizaron hoy de 15 a 28 centavos de dólar la libra.

BOLSA

Con poca animación se iniciaron ayer en la Bolsa los negocios de la semana.

Hubo poca variedad de papeles y las operaciones que sobre ellos se hicieron alcanzaron proporciones limitadas.

En el rubro de títulos oficiales las transacciones fueron de regular importancia, registrándose tan solo dos o tres cantidades crecidas.

He aquí el detalle de las ventas anotadas en las pizarras:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 3.760 para mañana 62.30
4.700 idem idem . . . —
4.700 fi de Agosto 61.70
11.280 fin Setiembre —
4.700 idem idem —

Banco Popular
200 acciones fin de mes101 00
100 idem idem . . . —

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 3.000 para mañana 98.00

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 2.400 para mañana 97.80
3.600 idem idem —

Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 6.000 para mañana 97.80
4.625 idem idem —

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana 62.30
23.500 15 Setiembre 61.70
23.500 fin de mes 61.90
1.880 para mañana 62.20
2.350 idem idem 62.20
4.700 para fin mes 62.30
4.700 para mañana 62.20
4.700 idem idem 62.20
9.400 fin de Agosto 61.70
9.400 fin Setiembre 61.90
9.400 para el 15 61.80

Deuda Edificios Universitarios
$ 1.800 para mañana 90.50

Deuda Interna 1916
$ 6.000 para mañana 100.50

Deuda Interna 1916, 2.a Serie
$ 1.000 para mañana 100.50

Empréstito Conversión
$ 1.678.50 mañana 81.—
952.50 idem idem 81.—
1.865 idem idem 81.10
932.50 idem idem 81.10
1.865 idem idem 81.10
3.730 idem idem 81.10
5.595 idem idem 81.10

Banco Popular
200 acciones fin de mes 101.—
100 idem fin de Agosto 101.80
100 idem idem 101.90
50 idem fin de mes . 101.20
50 idem idem 101.20
100 idem fin de Agosto 101.90

Deuda Obras Públicas (1918)
$ 2.700 para mañana 91.80
2.000 idem idem . . 91.80

Títulos Hipotecarios—Série J
$ 1.000 para mañana 97.50

Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 2.000 para mañana 98.—
1.000 ide midem . 98.00

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.100 para mañana 98.—
1.900 idem idem . . 97.90

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.000 para mañana 97.80
3.300 idem idem . . 97.80

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 12 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56 1/4	10.95	5.70	5.12	15.30	107.20	1 gr. % 7 3/4	18.600	10.30	34.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	56 7/16	11.—	5.75	5.13	15.35	107.20	7 3/4	18.600	10.30	34.—
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	56 1/2	11.05	5.70	—	15.35	107.80	nom.	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	56 1/2	11.—	5.72	5.14	15.85	107.80	7 3/4	19.625	10.30	34.—

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 12 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56 1/4	10.90	5.68	5.10	15.45	108.50	1 gr. % 7 3/4	18.600	10.25	34.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Español	56 1/4	10 90	—	—	15.?0	108.20	7 3/4	18.600	10.30	34.—
Francés	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Londres y Brasil	56 1/4	10.95	5.68	—	15.55	108.10	7.65	18.600	—	34.50
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	56 1/4	10.90	5.69	5.12	15.30	108.20	7 3/4	18.625	10.30	34.—

Mercado de cambios

LAS COTIZACIONES DE CLAUSURA

Reinó ayer en el mercado de cambios internacionales una regular animación. El tema de las conversaciones continúa siendo los sucesos del exterior.

El triunfo obtenido por Italia en las indemnizaciones, y el de Francia en el desarme y entrega de carbón de parte de Alemania, no han repercutido de una manera sensible en el valor de sus respectivas monedas, estimándose como más importante para la primera su estabilidad interna en las cuestiones sociales, que afectaría directamente sus industrias.

Respecto a los marcos y a la situación financiera de Alemania, un colega argentino publica los siguientes datos, tomados de una carta de una gran firma de Berlín, a un banco bonaerense, y que dicen:

"La importación al contado ha disminuído porque el comercio de contrabando en el oeste háse reducido por el control; porque el arreglo de crédito con Holanda se hizo efectivo la semana pasada y porque una cantidad de productos alimenticios fueron compensados por la producción interna. Sin embargo, en los círculos bancarios la gente parece escéptica sobre la valorización del marco y espera un cambio, en cuanto se apaguen los fuegos de la especulación. Mientras tanto "la prensa" funciona sin interrupción, imprimiendo de 50 a 70 millones de francos por día. La circulación total asciende a 61 billones."

Los tipos del día.—Los bancos giraban en el momento del cierre sobre Londres a 56 1|4, igual que el sábado; Francia, 10.90 id id; España, 5.66 contra 5.65 el sábado; Suiza, 5 francos por peso oro contra 5.03 el sábado; Italia, 15.20 liras id id contra 15.25; Estados Unidos, 108.20 por 100 pesos de nuestra moneda contra 108.10; sobre Alemania, 34 marcos por peso uruguayo, sin variación; sobre Bélgica, 10.30 francos por peso, sin variación; sobre Buenos Aires, sin variación, 8 o|o; sobre Brasil, 18.600 reis contra 18.500 el sábado.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	10.90	10.95
Bélgica	10.25	10.35
España	5.68	5.70
Italia	15 10	15.15
Estados Unidos	107.70	106.70
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	4 % premio	
Inglaterra	56 3/8	56 5/8
90 d/v — 57 1/2		

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 93.000, campo, 4.a Sección, Florida, 1.056 hectáreas; pesos 55.431, terreno, 12.a Sección, Avenida Garibaldi, 2.136 metros; $ 8.000, casa calle Yi 1151|53, 96 metros; $ 2.204, terreno en Pocitos, 4 hectáreas; $ 3.960, casa calle Constitución, 411 metros; $1.500 casa, Pan de Azúcar (Maldonado), 922 metros; $ 8.000, casa calle Yi, 230 metros; $ 15.500, casa calle Soriano, 175 metros; pesos 50.408, campo, 1.a Sección, departamento Maldonado, 316 hectáreas; $ 7.500, casa calle Luis de la Torre, 368 metros; pesos 31.000, casa calle Canelones 1022|29, 608 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 5.000 al 7 o|o anual, 4.500 al 8 o|o id, 8.000 acumulados.

2.a SECCION

$ 1.136 al 7 o|o anual, 300.000 al 7o|o id, 22.000 al 7 o|o id, 1.850 al 8 o|o id, 5.000 al 7 o|o id, 38.000 al 6 1|4 id, 49.000 al 7 id.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

LA FERIA MENOR Y SU HORARIO

Como dijimos en nuestra última edición, desde el 9 del corriente se encuentra en vigencia la feria menor en todos los Juzgados, siendo su horario de 10 a 11 a.m. únicamente.

MATRICULAS

Previo trámite de práctica, han obtenido inscripción en el libro de comerciantes las siguientes firmas:

Firma: Evaristo González y cía. Ramo: Zapatería. Domicilio: Justicia 1111.

Frma: Bernardo Larroya. Ramo: Comisiones. Domicilio: 25 de Mayo 272.

Firma: García y García. Ramo: Pensión. Domicilio: Bartolomé Mitre 1225.

Firma: Gorritti y Hnos. Ramo: Casa de bordados. Domicilio: Paysandú 2169.

Firma: Gatica y Cía. Ramo: Electricidad. Domicilio: Sierra 1110.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ha sido disuelta, de común y amigable acuerdo, la sociedad existente entre Arturo Rodríguez y Manuel Cánepa, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Rodríguez y Cánepa, dedicándose a la explotación de importación de artículos de bazar y con domicilio en J. L. Cuestas 631. Se hizo cargo del activo y pasivo el socio Arturo Rodríguez.

Mercado de cereales

TRIGO

Han entrado 5260 bolsas.

La situación de la plaza es de firmeza y los precios se mantienen sostenidos. Hemos conocido la de unos lotes que en total ascienden a unos 13.000 bolsas, de calidad superior a $ 11, los 100 kilos.

Superiores, del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior siclase	"
Regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a Podestá y Cía, 3167 bolsas, J. Llord 97, a J. Badetts 143, a J. M. Suárez 54, a R. J. Achard 275, N. Inciarte 26, V. M. Percovich 238, a V. de Aguerre 157, a E. E. Peirano 109, a B. J. Alvarez 39, a R. Bronchi 19, a R. E. Butler 313, a R. Amespil 139, Total 5113 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a Taranco y Cía. 139 bolsas.

MAIZ

Llegaron 4.002 bolsas, se colocó con mercado corriente y precios firmes, obteniéndose con relativa facilidad la escala que indicamos. siguientes:

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 7.20 a 7.30
Id regular	7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo	6.60 " 6.70
Id regular	6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior	7.20 " 7.30
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a José M. Suárez 90 bolsas a M. Percovich 359, a R. E. Butler 81, a Storace 50, a N. Inciarte 74, a A. Servetti 29, V. de Aguerre 89, a R. J. Achard 27, a V. M. Percovich 211, a R. Brachi 20, a J. C. Delucchi 154, a S. G. Aguerre 63, a Rubio 154, a S. J. Aguerrebere 63, a G. Rubio 18, a M. Trujillo 59, a P. G. Gongorra 100, a N. Inciarte 25. — Total 1512 bolsas.

Por vía fluvial: a A. Daglio 290 bolsas, a C. Ortiz 200, a J. Peluffo Hnos, 2000, Total 2490 bolsas.

LINO

Sin interés y con precios nominales.

Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, disponible. Nominal

FORRAJES

Mercado encalmado.

Alfalfa buena	$ 6.70 a 7.00
Id regular	5.00 " 5.20
Mezcla buena	4.00 " 4.30
Id regular	2.80 " 3.10
Pastos buenos	4.80 " 5.10
Id regular	3.40 " 3.80
Id campo	2.00 " 2.20
Paja	1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS 100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas a s. de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	20.00 " 21.00
Id blancos chicos y de color, nuevos	10.60 " 11.60
Carlocas, nuevos	10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior	9.00 " 10.00
Id regular	7.50 " 8.50
Paja de escoba	0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA 10 kilos

Harina especial sig. marca	Nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2.a id id	"
Id de maíz nueva	"

Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	$ 5.10 a 5.20
Id exportación	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas	" 5.60 " 6.00

OTROS PRODUCTOS

A Bonilla 5 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos, 17 id id salados, 3 atados becerros; Viuda de M. Rodríguez 32 atados lanares, 106 cueros vacunos salados, 2 bolsas cerdas; A.A Gallinal 16 fardos lanares, 85 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; C. Zunino 11 fardos lanares, 22 cueros vacunos secos, C. y Zabaletini 60 cueros vacunos salados, 1 atado lanares; Balparda y Cía, 44 cueros vacunos secos; Viuda de I. Aguerre 26 fardos lanares, 57 cueros vacunos secos 8 id potros, 4 atados becerros, 33 atados lanares, 228 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, J. Restelli 190 atados lanares, 15 atados becerros, 1 bolsa cerda E. Mañé y Cía, 4 atados y 20 fardos lanares, 144 cueros vacunos salados, 139 id becerros, 2 atados corderos, 128 cueros vacunos secos, 163 id becerros, E. Restelli 63 cueros vacunos secos, 1 atado becerros.

624 cueros vacunos secos, 527 id id salados, 299 atados lanares, 60 fardos id, 8 id potros, 24 id becerros, 302 atados id, 5 bolsas de cerda, 150 id afrecho, 500 id afrechillo, 1200 id papas, 100 id porotos, 500 id avena, 50 id harina 202 fardos tabaco, 650 atados paja, 1053 fardos alfalfa.

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

C. Zunino 1 bolsa, L. Fernández 2, alaprda y Cía, 15, Viuda de J. Aguerre 2, Total 20 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS — Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
esld campo, buenos a superiores, sin garapata	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garr.	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s|g.	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id id.	"
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regular	"
Lotes becerros, sin garrapata 2 1|2 k.	"
Id con garrapata	"
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS — Los 10 kilos — Uno

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id	"
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	"
Terneras, 10 a 14 k.	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	"
Id id id regulares	"
Id id id vientre	"

PIELES LANARES

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Sanos	"
Maldesechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Ciervos anchos, k.	$ 0.35 a 0.40
Id angostos	0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta	Nominal
Lobo grande de río	"
Id medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA — Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Manga especial	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Transporte de correspondencia

Día 14

AYMORE, vapor brasilero, para costa sud del Brasil, hasta Río Janeiro. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 18 horas.

AVISO

La expedición de correspondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Entradas de ultramar

ANNIE JHONSON—

Vapor sueco, procedente de Estokolmo. Entrado el 11 de Julio. Consignado a Antonio Piaggio.

DE ESTOKOLMO

Union Trading, 25 barriles alquitrán.

A la orden: 39 cjs cocinas a petróleo.

Banco de Londres, 8 cajones id id.

Storn Bull Storn, 58 esq. chapas aceiro, 2 cjs acero.

DE RIO JANEIRO

A la orden: 100 sacos café.

Staudt y Cía., 250 id id., 250 id id.

HYDASPES—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 12 de Julio. Consignado a Wilson Sons y Cía, Limitada.

DE LIVERPOOL

P. Mañé y Cía., 5 cjs banda de acero, 1 cj remaches, 1 cj manómetros, 1 j h laza.

A. S. Levy y Cía., 1 cj punto de algodón.

Banco Español, 5 canastos de loza.

A. Cantonnet, 3 cjs hule.

A la orden: 99 cisternas de hierro.

Deambrosis Hnos., 100 cascos silicato de sosa.

D. Gutenmager, 1 cj algodone.

C. Cervini y Cía., 1 cj algodones.

T. Corralejo y Cía., 3 cajones algodones.

A. M. Sanz, 2 cjs agodones.

Fagione y Cía., 2 cjs agodones.

Minelli González, 1 cj algodones., 6 fardos id, 2 cjs de hule.

Trenchi Denniel, 1 fardo de lanas.

Trabucati y Cía., 7 cjs limas, 21 canastos calderas estañadas, 7 id id charoladas.

C. y Frugoni, 3 fardos algodones, 1 cj id.

Bialade Hnos., 2 cjs lanas y algodones.

A la orden: 1 cj algodones y ilnos.

J. F. Larghi, 1 cj algodones y lino.

Luis Fidanza, 1 cj algodones y lino, 6 fardos id id, 2 cjs id id.

J. Lansac e Hijos, 3 fardos géneros de lana y algodón.

Staudt y Cía., 3 cjs franela de algodón.

S. y Varela, 40 atados herramientas, 8 cajones tijeras de esquilar.

Rabe y Walder, 10 cuñ. azarcon, 4 cjs herramientas acero, 4 fardos lona de ñanamo, 1 cj herramientas, 1 casco bandejas estañadas, 2 cjs sartenes de acero.

Minelli y González, 1 cj pólvora escopeta, 2 cjs algodones, 1 cj pañuelos algodón y seda, 2 cjs lana y algodón, 3 fardos id id.

J. R. Sendedoa, 1 cj encaje algodón.

The Central Uruguay Railway, 25 atados resortes, 31 cjs ángulos acero, 1 cj resortes, 220 barras acero, 1 cajón pernos de aero.

B. A. Barrere y Cía., 1 cj repuestos locomotoras.

A la orden: 1 cj lana, 1 cj lana, seda a'godón etc.

Mayel Loye Inc., 100 atados chapas galvanizadas.

C. y Frugoni, 1 cj algodones, 2 cjs yelmos.

Repetto Vega, 2 cjs algodones.

Hugo Pollet y Cía., 2 cjs martillos y taladros.

F. Rocco y Cía., 1.200 atados alambre galvanizado, 150 rollos alambro púa.

Crespi Hnos., 320 atados chapas galvanizadas.

Parodi Hno., 180 atados chapas galvanizadas.

Trabucati y Cía., 1 cj maquinarias, 1 cj vidrio.

B. Británico, 1201 tubos barro y accesorios.

F. Branda Hnos., 221 piezas loza.

A la orden: 100 atados sumideros barro, 300 piezas id id, 199 id id.

Juan Shaw, 30 cjs chapas galvanizadas.

TRANSITO AL BRASIL

Cooper Sons, 30 tambores aceite lubrificante, 25 rollos cable alambre.

CARGA DE GLASGOW

V. A. Fraga, 30 fardos sacos para carbón.

Eugenio Danrée y Cía., 30 cjs aguardiente.

A la orden: 200 cjs bacalao, 100 fardos tubos, 50 id. 5.000 ladrillos, 30 sacos id. 1 cj accesorios motor.

J. N. Rossi y Cía., 100 cjs bacaao.

La Plata Rep Coton, 56 cajones hilo de coser, 1 cj id id, 12 cjs id id, 1 cj id id, 1 cj id id, 1 cj id id.

A la orden: 40 fardos planchas de acero.

Beretta Fratelli, 35 fardos cuerda.

J. J. Hore y Cía., 8 cjs hilo cosor.

R. Rabellino, 1.000 gpias de carro.

A la orden: 3 fardos alfombras.

Caviglia Hnos., 3 fardos alfombra.

A la orden: 3 fardos alfombras, 2 id id.

Sibils y Cía., 3 fardos alfombras.

Barclay y Cía, 16 cjs algodones.

Montevideo Water Works, 250 tubos, 1 cj tapas, 20 válvulas.

Swift y Cía., 2 cjs partes caldera.

A la orden: 250 tubos, 50 cjs bandas.

Carlisle y Cía., 2 cjs encajes algodón, 5 rollos hue, 11 fardos papel.

A la orden: 298 tubos.

H. Ellis y Cía., 240 rollos alambre.

O. Bianchetti, 6 fardos lona.

F. Susena, 300 tubos barro.

Juan Pons, 298 id id, 55 conexiones.

Sala y Cía., 730 barras de acero.

P. A. Matto, 500 tubos, 145 conexiones.

S. Bonsignore, 145 id, 600 tubos.

E. Fontana, 1300 tubos.

A. Pertolotti 500 fardos de alambre, 40 conexiones.

C. Uruguay Railway, 7 fardos papel, 6 bultos ferretería.

AYMORE—

Vapor brasilero, de Río Janeiro, con 15 pasajeros.

OMAR—

Vapor inglés, de Glasgow.

Entradas de los ríos y cabotaje

CITTA DI SPEZIA—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Julio. Consignado a F. y Daneri.

P. A. Hardcastle, 4.738 bolsas azúcar.

JUANA MARIA—

Buque-motor nacional, de Dolores.

BARONESA—

Vapor inglés, de La Plata, a H. Brothers.

COLUMBIA—

Vapor italiano, de Buenos Aires, a Christophersen.

Salidas para los ríos y cabotajes

LIEBIG'S FRAY BENTOS—

Pailebot argentino, para Paysandú.

DON LUIS—

Buque-motor nacional, para Buenos Aires.

Vapores a salir [1]

13

YAMHILL, vapor americano, para Londres y Hamburgo.

14

KORDENNA, (1), vapor americano, para Hamburgo.

15

BARONESA, vapor inglés, para Inglaterra.

LA ROSARINA, vapor inglés, para Inglaterra.

HYANTHES, vapor inglés, para San Vicente y Liverpool.

16

PRINCIPESSA MAFALDA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro y Génova.

SAMARA (2), vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo y Burdeos.

17

ANDES, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton.

MONASSES, vapor americano, para Hamburgo.

22

LIGER, vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Coruña y Burdeos.

25

HALIARTUS, vapor inglés, para Barbados, Matanzas, Cienfuegos, Habana, Santiago de Cuba, Boston y N. York.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, para Río Janeiro y Londres.

MARTHA WASHINGTON, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro y N. York.

OSKAWA, vapor americano, para Hamburgo.

28

AVON, vapor inglés, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton.

30

MARQUESA, vapor inglés, para Inglaterra.

ORDUÑA, vapor inglés, para Port Stanley, Puntas Arenas y escalas hasta Callao.

31

TOMASSO DI SABOIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar y Génova.

(1) Salen de Buenos Aires.

(2) Solamente llevan encomiendas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

13

KERESAN, vapor norteamericano, de Hamburgo, Río Janeiro y Santos.

ANDES, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

PENSYVANIAN, vapor inglés, de Nueva York.

LACONA, vapor americano, de Nueva York.

LIGER, vapor francés, de Burdeos, Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

[illegible]

SERVIAN PRINCE, vapor inglés, de N. York y Río Grande.

CROFTON HALL, vapor inglés, de N. York.

MARTA WASHINGTON, vapor inglés, de Nueva York y Río Janeiro.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, de Londres, Vigo, Lisboa, y Río Janeiro.

16

VAUBAN, vapor inglés, de N. York, Barbados, Bahía y Río Janeiro.

20

AVON, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo Lisboa, Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Río Grande.

COTALINA, vapor español, de Barcelona.

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova, Gibraltar, Dakar, Río Janeiro y Santos.

ANSALLO II, vapor italiano, de Génova.

25

HOLLANDIA, vapor holandés, de Amsterdam, Plymouth, Boulogne, Lisboa, Vigo y Brasil.

DARRO, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes Lisboa, Bahía, Río Janeiro y Santos.

27

R. VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas.

29

ORDUÑA, vapor inglés, de Liverpool, Vigo, Cherburgo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—

Almanzora, inglés, salió el 6 para Southampton.

Andes, inglés, salió el 7 de Río; esperado mañana en ésta.

Avón, inglés, salió el 3 de Lisboa para ésta.

Arlanza, saldrá el 27 de Southampton para ésta.

Darro, inglés, saldrá el 6 de Julio para ésta de Liverpool.

Deseado, saldrá el 16 de Liverpool.

Desna, llegó el 3 a Liverpool.

Deemrara, salió el 29 de La Plata, para Southampton.

Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 9 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 28 por Tenerife para Barcelona.

Lloyd Real Holandés—

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 4 para ésta.

Gelria, llegó el 4 a Amsterdam.

Hollandia, vapor holandés, salió el 30 de Amsterdam.

Limburgia, holandés, salió el 3 de Pernambuco para Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, salió el 25 de La Plata, para Nueva York.

Vauban, inglés, saldrá el 17 de Julio para ésta de Nueva York.

Vestris, inglés, en N. York.

Compañía Triestina—

Francesca, italiano, en Trieste.

Columbia, italiano, saldrá el 11 para Trieste.

Sofía, italiano, debió salir el 28 para ésta de Trieste.

Navigazione Generale italiana—

Indiana, italiano, para Génova, salió el 20.

Principessa Mafalda, italiano, llegó el 7 a ésta.

Re Vittorio, vapor italiano, salió el 1.o de Río para Génova.

Sud Atlantique—

Asie, francés, salió el 1 de Río para Burdeos.

Garonna, francés, en Burdeos.

Liger, francés, salió el 22 de Lisboa para ésta.

Samara, llegó el 6.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, salió el 27 de Junio de Cádiz para ésta.

Martín Sáenz, español, pasó el 2 por el Ecuador para Bercelona.

Línea Nelson—

Highland Ladie, salió el 1 de Lisboa para ésta.

Highland Glen, llegó el 28 de Junio a Londres.

Highland, Pride, salió el 28 de Lisboa para ésta.

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES
Supervielle y Cia.

Los terrenos mejor situados y de mas porvenir!!

En pleno centro comercial e industrial

A plazos !! A plazos!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en **Bella Vista**

y Compañía de Materiales de Construcción. — Sobre las calles Uruguayana (con trenvía á electrificarse), Hervidero, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre. — DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc., y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas, Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes

durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo, en amortizaciones a voluntad, o al vencer los 5 años. AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista, tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. — Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio (feriado)

a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes.—ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Monteverde y C. Mac-Coll.

Todos ellos cercados y con arrimos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visitenlos!

El Domingo 11 de Julio, estarán embanderados, a fin de que los interesados puedan hacer elección de lote.

PIDAN PLANOS—Descuento de 20 ojo al que pague al contado. Comisión de compra $ 20.00 por cada lote.

Más informes a la SECCION REMATES, calle 25 de Mayo 423.

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m.— LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gailhac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario, y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Reconquista N.o 581, por donde tenía antes señalada su puerta con el N.o 168, y 15 metros, 462 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros, 23.225 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Ruciñol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000; 2.o El día martes, 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este sobre la calle Colón Nos. 1461 a 1465 y 25 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de Miguel Bálsamo, por el Norte con Pablo Duplessis, y por el Sud con los sucesores de don Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13.000; 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón Nros. 459 y 461, antes 46 y 48, en terreno de 9 metros, 234 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 24 metros, 696 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Luis Wolf, o su sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea, y por el Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tiene designado cada una de las propiedades relacionadas. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento, en garantía. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador, son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al sólo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados.

Eduardo Díaz Falp, actuario.
Montevideo, Julio 1.o de 1920.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl28.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . „ 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortíz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie,
Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO,
Gerente.

Junio de 1920.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia. ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
„ realizado . . . . „ 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Estéban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES
ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
„ cuentas corrientes, acreedoras	2	%	„
„ plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	„
„ „ „ „ 6 „	5	%	„
„ „ „ „ 1 año	6	%	„
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	„
„ „ „ „ „ 6 „	5 ½	%	„
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	%	„

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3439-pte.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
„ realizado	„ 98.587.100.00
Fondo de reserva	„ 48.981.483.04
Primas a cobrar	„ 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	„
„ „ 60 „	2 ½	% „
„ „ 90 „	3 ½	% „
„ „ mayor plazo	Convencional	
„ „ premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	„

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

"EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 %	anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 %	„
Por mayor suma	Conv'cional	

JORGE WEST, Gerente.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	**Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: Calle Grecia, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Dr. Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario: Dr. Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y créditos en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones Administrativas de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorro a sus clientes.

O. PUIG, Gerente.

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 cu.)	£ 2.000.000
Capital integrado	„ 1.000.000
Fondo de reserva	„ 1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curitybe, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia — París (5 rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal — Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	„
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	%	„
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	„
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	„
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. D. HILL,
Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 ojo de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. $ 25.000.000.00
„ integrado. „ 18.583.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.
Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.
Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.
Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.
Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd. íd. Alcancías	6	300
En íd. íd. Alcancías	5	1.000
En mayores sumas. Convencional		

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id. íd. íd. a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas. C'cional		

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por valés	del 6 ½ al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½	%

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 6.000.000
„ suscripto y autorizado	„ 3.000.000
Fondo de reserva	„ 1.200.000
„ „ previsión	„ 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Beltzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	%	anual
y cobra por anticipos	Convencional		

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	3	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	„
A 3 meses de plazo	4	%	„
„ 6 „ „ „	5	%	„
„ 12 „ „ „	5 ½	%	„
Por más tiempo	Convencional		

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios robos, etc.

CITRAL
Refresco delicioso a base de limón

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS — Calle Vizcaya N.o 723, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas y garage, $ 150; Patria 2124, 4 piezas, $ 30; Uruguay 1638, 8 piezas, $ 100; Capurro 43, 3 piezas, $ 22; Cuchilla Grande s|n., 2 piezas, $ 12; Buenos Aires 390, 8 piezas, (altos y bajos) $ 300; Pueblo Colón s|n., 6 piezas, $ 45; Larrañaga 577, 4 piezas, $ 35; Samuel Lafone s|n., (Cerro) 3 piezas, $ 15; Libertad y Avenida Brasil 113, 4 piezas, $ 50.—ALTAS: Florida 1434, 14 piezas, $ 500; Paysandú 1678, 7 piezas, $ 100. — POCITOS: Rambla Wilson 58, 12 piezas, $ 2.800 anual.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para Southampton alrededor	**Julio 17**
AVON	id	**id. 28**
ARLANZA	id	**Agosto 25**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	alrededor	**Agosto 11**
DESEADO	id	**id 20**
DESNA	id	**id 28**

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUNA fines de **Julio**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Rio de la Plata y los Puertos de

BURDEOS Y HAVRE

EL VAPOR

BELLE ISLE

Saldrá el 15 de Julio para BURDEOS

Recibe pasageros de todas clases y carga

AGENCIA: Calle Colón, 1466 - 1468

Compàgnie de Navigation "Sud-Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

Linea Burdeos - Río de la Plata

VAPOR FRANCES

SAMARA

Saldrá el 16 DE JULIO para Santos, Río Bahia, Lisboa, y Burdeos

RECIBE PASAJEROS DE TODAS CLASES

Agencia: 25 MAYO, 415

Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO A MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá de Septiembre para Río, Dakar Marsella.—Recibe pasajeros y carga

Agencia: 25 DE MAYO, 415

LLOYD BRAZILEIRO

Patrimonio Nacional del Brazil

Sede: RIO JANEIRO--Montevideo, PIEDRAS, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Esperado el
saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasilero
Aymoré
Esperado el 11 de Julio saldrá el 13 de Julio para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, S. Francisco, Paraagua, Santos y Río de Janeiro.
Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero
Borborema
Esperado el 16 de Julio de Río de Janeiro y escalas.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE
MACAPA
Esperado el 15 del corriente.
Saldrá en la 2.a quincena de Julio para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.
Ptc.1245-b.n.o. [illegible]